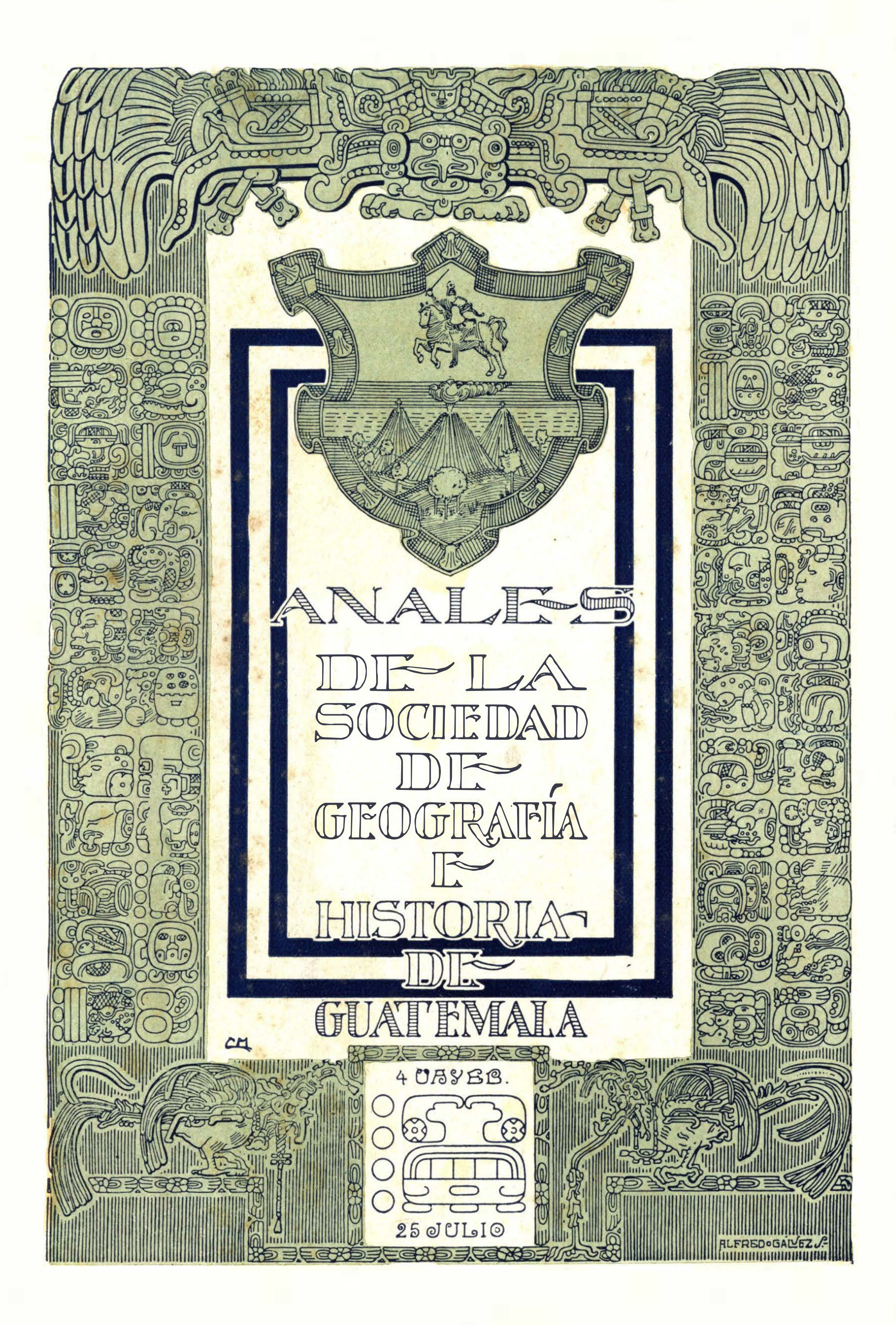


ANALES
DE LA
SOCIEDAD
DE
GEOGRAFÍA
E
HISTORIA
DE
GUATEMALA
4 UAYEB.
25 JULIO
ALFREDO GALVEZ S.

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO IX | GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1932 | TOMO IX

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 1

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

Página

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923,

y reconocida como entidad jurídica por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1931 a igual fecha de 1932

PRESIDENTE	Lic. Salvador Falla.
VICEPRESIDENTE	Lic. José Antonio Villacorta C.
VOCAL 1º	Francisco Fernández Hall
VOCAL 2º	Profesor Flavio Guillén
VOCAL 3º	Br. Julio Roberto Herrera S.
1er. SECRETARIO	Lic. Jorge del Valle Matheu
2º SECRETARIO	Profesor J. Joaquín Pardo
TESORERO	David E. Sapper

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1931 a igual fecha de 1932

De Publicaciones:
Lic. José Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

De Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Ingenieros Félix Castellanos B., Carlos F. Novella y Rafael Yela Günther.

De Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz y Rafael E. Monroy.

De Historia Universal:
Doña María Teresa F. de Ureña y el Lic. Bernardo Alvarado Tello.

De Historia de Centro América:
Víctor Miguel Díaz

De Etnología y Etnografía:
General José Víctor Mejía y Dr. Ezequiel Soza.

De Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ingenieros Juan I. de Jongh y Carlos Enrique Azurdia.

De Arqueología:
Carlos A. Villacorta y Mr. Oliver G. Ricketson, jr.

De Geología y Minería:
Profesores Santiago W. Barberena y Ulises Rojas.

De Conservación de Monumentos Arqueológicos:
Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson.

De Turismo, Caminos y Fotografía:
Roberto M. Aylward y Dr. Luis O. Sandoval.

De Hacienda:
Lic. Salvador Falla.

De Instrucción Pública y Conferencias:
Señorita Ana R. Espinosa y Profesor Manfredo L. Déleon.

De Formación del Diccionario Geográfico e Histórico.
Doña Natalia G. v. de Morales y Br. Julio Roberto Herrera S.

Bibliografía y Bibliotecas:
Licenciado Jorge García Granados y Profesor Flavio Rodas N.

E6742-1m1c-10-32

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

La Sociedad de Geografía e Historia, en la Cuestión de Límites con Honduras

Exposición al Gobierno de la República.

Guatemala, 15 de junio de **1932.**

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado don Alfredo Skinner Klée.

Presente.

Señor Ministro:

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala agradece a Ud. el envío que se ha servido hacerle de los diversos volúmenes que contienen las publicaciones hechas por la Comisión de Límites de Guatemala, que actúa en Washington. Interesantísimo es el estudio de esos volúmenes en los cuales, de manera clara y concreta, se demuestra con toda evidencia, la razón y la justicia que a Guatemala asisten en la controversia de límites con Honduras, para sostener que esos límites no pueden ser otros que los que la naturaleza misma parece haber señalado en las cumbres de las montañas del Merendón, Grita, Espíritu Santo y Omoa: así han sido reconocidos como límites efectivos durante larguísimos años, por entidades de ambos pueblos. Las montañas, como muy bien lo hace ver la Comisión de Límites en sus alegatos, tienen carácter de lindero indiscutible y fijo, ajeno por cierto a los ríos, de curso muchas veces variable como lo comprueba la experiencia. Con entero ajustamiento a la verdad histórica y con sujeción completa a los principios de derecho y práctica seguida por los pueblos de la América en las controversias de límites, la Comisión ha sabido desenvolver de manera ordenadísima una sólida argumentación en favor de los derechos de Guatemala, refutando los débiles argumentos con que Honduras, o, mejor dicho, algunos hondureños, han pretendido llevar los límites hasta terrenos que ni histórica ni jurídicamente han pertenecido a aquella República. Visto el asunto en el aspecto económico, la República vecina, por su gran extensión territorial con respecto a su población y por su enorme costa atlántica, no necesita esa expansión para su desenvolvimiento agrícola, comercial ni industrial. En cambio, esos terrenos, parte integrante de nuestro territorio nacional, son de importancia capital para la República de Guatemala por la poca extensión que su costa atlántica tiene: el cercenamiento de ellos ocasionaría a nuestra Patria un gravísimo daño.

La labor realizada por la Comisión de Límites no puede menos de ser grandemente aplaudida y apreciada en todo su valor por los guatemaltecos. Nuestra Patria ha puesto en manos de esa Comisión un asunto de vital y enorme importancia para sus destinos, y los Miembros de ella, con plena conciencia de la gravedad del cargo y de la gran responsabilidad que aceptaban, han concentrado todos sus esfuerzos en el desempeño de su elevada y patriótica misión, logrando una acumulación tal de pruebas y una exposición tan clara de derechos, que no puede dudarse de que el fallo del Tribunal de Arbitraje sea en favor de Guatemala. La defensa de los derechos de Guatemala consta con toda precisión en el alegato, cuya primera parte en su capítulo I hace y con mucha razón hincapié del *uti possidetis de 1821;* a ese *uti possidetis* de las diversas épocas en que fueron hechos independientes los pueblos de la América se han sujetado éstos, por lo general, en sus controversias de límites y no habría motivo para que nuestra Patria y Honduras se alejaran de una práctica tan conforme con la razón y la justicia.

Un libro de 550 páginas más los anexos con 288, contienen la réplica de Guatemala, basando sus argumentos en la parte histórica que se encuentra perfectamente documentada, sobre todo para sostener el artículo V del Tratado de 16 de julio de 1930, que establece entre los países en controversia la única línea jurídica del *uti possidetis* de 1821, línea de la cual trata Honduras de alejarse.

Creemos que la Comisión de Honduras no tenía conocimiento del cúmulo de documentos que se poseen para fundar el derecho que asiste a Guatemala, y, por eso, el alegato de la parte contraria dice que "la cuestión que se ventila es, a la vez, territorial y de límites".

La Comisión de Guatemala prueba en este caso que la cuestión no es territorial; y lo hace eficientemente, pues en la conciencia del pueblo hondureño está la razón que asiste a los guatemaltecos. Y si esto no fuera así, traigamos a la vista el Compendio de Historia de Honduras por el Licenciado Félix Salgado, obra que en Honduras sirve de texto en los establecimientos de Segunda Enseñanza. En ese texto se encuentran palabras como estas:

"Pasado este desastre (la muerte de 17 caballos frente a Puerto Cortés), Gil González siguió navegando y logró refugiarse en una magnífica bahía que *hoy es la de Santo Tomás, en Guatemala;* desembarcó en seguida cerca del actual Cabo de Manabique, donde fundó una colonia que llamó San Gil de Buenavista", etc.

Es decir, que no obstante estar enseñando en las escuelas de Honduras que nuestras costas del Atlántico son nuestras costas, las quieren arrebatar arbitrariamente. Y la misma cuestión de límites está en la conciencia del pueblo hondureño, pues los libros de texto de nuestras escuelas han servido a la juventud del vecino pueblo que está imbuída en la idea de que el río Motagua jamás se halló dentro de otro territorio, sino exclusivamente en el de Guatemala.

Veintidós capítulos forman la réplica, encontrándose gran acopio de documentos históricos, acervo de indiscutible mérito que elogia la Sociedad de Geografía e Historia, pues pone a la Comisión Guatemalteca en un altísimo concepto, y es indudable que el fallo será irremisiblemente equilibrado por la justicia, por la razón, y por la más estricta lógica.

La dúplica de nuestra Representación, ofrece argumentos, datos y comentarios más que suficientes para demostrar los errores de la réplica hondureña al alegato presentado el 6 de febrero de 1932; y sienta el hecho irrefutable de que la cuestión sometida al Honorable Tribunal Arbitral, no es de territorio sino de limites, conforme al Tratado de 1930, que obligó a los dos países a reconocer la frontera definitiva que señale el Honorable Tribunal, de acuerdo con el *uti possidetis* de 1821.

No existe, efectivamente, ninguna prueba histórica digna de tomarse en cuenta que demuestre la existencia, en 1821, de una frontera distinta a la de las montañas del Merendón y Espíritu Santo. Por el contrario, abundan las pruebas en favor de Guatemala, y nuestra Representación demostró brillantemente que su contraparte no pudo destruír esta afirmación de capital importancia en el litigio, ni la que se refiere al contralor que ha tenido siempre Guatemala en la costa atlántica, en el Río Motagua, en el Puerto de Omoa y en el Valle de Copán.

En el capitulo VIII de la dúplica, abundan razones de orden jurídico en favor de Guatemala, y era inconcebible que Honduras, por medio de la Réplica al alegato de Guatemala, afirmara la falta de autenticidad del Decreto del Poder Ejecutivo centroamericano de 22 de junio de 1824, en el cual se consignan los derechos plenos de Guatemala sobre los ríos Motagua y Polochic. Dicho Decreto es auténtico y así lo demostró nuestra Representación en la dúplica, Capítulo X.

Igualmente, se destruyen las argumentaciones hondureñas sobre la falta de uniformidad en el criterio científico sobre los límites naturales, demostrando nuestra Representación la preferencia de las montañas sobre los ríos como fronteras.

Y en igual sentido manifiesta su opinión la Sociedad de Geografía e Historia.

Evidenciando el error de su contraparte—al afirmar que Guatemala presentó en el alegato una exigua prueba cartográfica—nuestra Representación hizo referencia en su dúplica a los 12 mapas HONDUREÑOS que presentara en su alegato; y a las opiniones de distinguidos personajes también hondureños, que respaldan imparcialmente los legítimos derechos de Guatemala, en el litigio que sabrá resolver en justicia el Honorable Tribunal Arbitral.

El Capítulo XVII y último se contrae a explicar la base legal del tratado de 1930.

Resumiendo las consideraciones anteriores, la Sociedad ha acordado por unanimidad enviar a la Secretaría del muy digno cargo de Ud., y por su medio, al Supremo Gobierno de la República, la manifestación más completa y espontánea de su adhesión a los patrióticos esfuerzos hechos en pro de la defensa de los sagrados derechos de la Patria en

esta cuestión de límites; y enviar también, por medio de esa Secretaría, a la Comisión de Límites y de manera especial a su jefe señor Licenciado don Carlos Salazar, su cordial y efusiva felicitación por su acertadísima labor, digna del aplauso de todos los guatemaltecos. A la vez deja constancia pública de que, en su concepto, esa labor condensada en los cinco tomos que nos han sido enviados, está ajustada a los dictados de la verdad y de la justicia.

Al comunicar al señor Ministro lo anterior, nos es muy grato subscribirnos con la mayor consideración sus muy atentos, seguros servidores.

Por la Sociedad de Geografía e Historia,

J. Antonio Villacorta C.,
Presidente.

Jorge del Valle Matheu,
Secretario.

NOTA: La contestación anterior fué aprobada en su forma y fondo, por los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en la sesión general celebrada el 14 del presente mes, a las 5 p. m., en la cual se sometió a su consideración el dictamen respectivo, habiendo subscrito el acta de dicha sesión los asistentes a ella, señores: Licenciado J. Antonio Villacorta C., Presidente; General Pedro Zamora Castellanos, Vicepresidente; don Francisco Fernández Hall, Vocal; don David E. Sapper, Tesorero; Bachiller Jorge del Valle Matheu, Secretario; y socios activos Licenciado Salvador Falla, General José Víctor Mejía, doña Natalia Górriz v. de Morales, doña Laura Rubio de Robles, Doctor Luis O. Sandoval, Profesor J. Joaquín Pardo, don Víctor Miguel Díaz, Bachiller Julio Roberto Herrera S., don Carlos A. Villacorta, Ingeniero Félix Castellanos B., doña Ana R. Espinosa, don J. Fernando Juárez Muñoz, don Rafael E. Monroy.

Guatemala, 15 de junio de 1932.

Jorge del Valle Matheu.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala, 17 de junio de 1932.

Señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia.

Ciudad.

Muy estimado señor:

He tenido el honor de recibir la atenta carta subscrita por Ud., y por el señor Secretario Bachiller don Jorge del Valle Matheu, el día 15 de junio en curso, en representación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

En virtud de resolución adoptada por la Sociedad de Geografía e Historia en su sesión del día 14, se sirven manifestar al Gobierno de la República la completa y espontánea adhesión de ese docto Instituto a la defensa del territorio nacional, hecha ante el Tribunal de Arbitraje de Límites con Honduras. Asimismo envían, por medio de este Despacho, la cordial y efusiva felicitación acordada en la misma sesión para la Delegación de Guatemala, especialmente a su Jefe el señor Licenciado don Carlos Salazar, por la acertadísima forma en que ha llenado su misión.

El Gobierno de la República aprecia en su verdadero gran valor esta significativa expresión del sentir de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Se funda en consideraciones tan inteligentemente razonadas mediante la consideración serena de la copiosa documentación producida por nuestros Delegados, y no puede menos de infundir una patriótica satisfacción en quienes, convencidos de los sagrados e indiscutibles derechos de la República, han dedicado al servicio de su soberanía e integridad territorial, la suma entera del entusiasmo, el estudio y el empeño que inspiran y merecen las causas justas como esta que ahora se defiende ante un Tribunal Internacional.

Al dejar constancia del profundo reconocimiento del Gobierno de la República por la espontánea y valiosa declaración de la Sociedad de Geografía e Historia, me complace manifestar a Ud. que por la vía aérea he comunicado al señor Licenciado Salazar, Jefe de la Delegación de Guatemala, el texto íntegro de la estimada carta que tengo el honor de contestar.

Aprovecho esta oportunidad para subscribirme de Ud., con distinguida consideración, muy atento servidor,

A. Skinner Klée.

Memoria presentada a la Junta Genera de la Sociedad de Geografía e Historia, de las labores del año social de 1931-32 (leída en la Junta General del 25 de julio de 1932)

Muy distinguidos consocios:

Nuevamente me presento ante vosotros para informaros de las actividades que desarrolló la Sociedad de Geografía e Historia, en otro año social, y para la mejor apreciación de esta Memoria, he creido conveniente distribuirla en los siguientes puntos.

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La primera sesión se verificó el 28 de julio de 1931, y en ella se organizaron las Comisiones que ordena el artículo 26 del Título V de los Estatutos, en la forma que se ha publicado en nuestros "Anales". De tales Comisiones, han puesto su decidida cooperación en favor de la Sociedad, la de Publicaciones, Arqueología, Conservación de monumentos arqueológicos, Hacienda, Instrucción Pública y Conferencias, que continuamente han estado en relación con el Presidente y Junta Directiva de la Sociedad, ayudándoles eficazmente en lo que atañe a sus respectivas funciones.

La segunda sesión tuvo lugar el 1º de agosto y en ella se dispuso la reducción parcial de los sueldos de los empleados, por la difícil situación creada, con motivo de haberse reducido la pensión que recibe la Sociedad. Para procurar a esta Sociedad algunos fondos, se dispuso, además, que el apreciable socio don Carlos L. Luna, se encargara del incremento de subscripciones a nuestra Revista, y del expendio de los libros editados.

La tercera sesión se verificó el 18 de agosto, y en ella el socio General e Ingeniero Pedro Zamora Castellanos, hizo la iniciativa para la celebración del II centenario del nacimiento del gran Landívar, y con tal motivo se nombró una comisión compuesta por miembros de la Junta Directiva, para que unificasen los trabajos de la celebración de dicho bicentenario, y al efecto, fueron designados los socios Villacorta, Fernández Hall y Zamora Castellanos.

La cuarta sesión se verificó el 5 de septiembre y en ella se tomaron las últimas disposiciones para el mejor éxito de la manifestación popular que se llevaría a cabo el 14 del mismo mes, con motivo de la colocación de algunas lápidas conmemorativas en lugares históricos. El Presidente Licenciado Villacorta, informó, además, que estaba terminada la impresión, en tres tomos, de la obra del Padre Ximénez, intitulada "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala".

La sesión siguiente tuvo efecto el 29 de septiembre y en ella se dió cuenta con amplitud de los preparativos que la comisión nombrada al efecto, había hecho para la festividad del bicentenario de Landívar.

En la tarde del 24 de septiembre, celebróse otra sesión y en ella se acordaron los puntos principales del programa a que se ha hecho referencia; y en la del 10 de octubre se autorizó al Presidente de la Sociedad, para que formase con los representantes de otras instituciones culturales de Guatemala, el Comité Pro-Landívar, que debía llevar a cabo los festejos acordados por todas ellas, en la semana del 25 al 31 de octubre del mismo año.

En la sesión del 10 de diciembre, se propuso y fué aceptada la reforma de los Estautos sociales, para lo cual quedó formada la Comisión compuesta por los señores Villacorta, Guillén y Fernández Hall, quienes darán cuenta de su labor.

En la sesión celebrada el 18 de febrero del presente año, a moción del apreciable socio don Francisco Fernández Hall, se dispuso conmemorar el II centenario del nacimiento de Jorge Washington, y en la del 1º de abril, se acordó la contestación que debía darse al señor Presidente Constitucional de la República, General don Jorge Ubico, en relación con el proyecto de programa formulado por el señor John C. Merriam, para el desarrollo en Guatemala de una exhibición de las riquezas regionales, pintorescas y artísticas, y la comisión dió cuenta de su dictamen en la sesión del 7 del mismo mes de abril, que aprobada por la Directiva, fué remitida al Jefe del Estado.

En la sesión del 10 de mayo, se nombró una Comisión integrada por los socios Francisco Fernández Hall, General Pedro Zamora Castellanos, y el que habla, a efecto de que a medida que se fueran recibiendo en la Sociedad los volúmenes impresos que contienen el Alegato y Anexos, la Réplica y Anexos, y la Dúplica, presentados por nuestra Comisión de Límites al Tribunal que actúa en Washington, hiciera un estudio, y lo presentara a la Sociedad para que fuera la manifestación del pensar de la misma en relación con tan importante asunto, ante el Gobierno de la República y el país en general. Y dicha Comisión, después de haber estudiado tales documentos, rindió su informe a la Junta General, que fué aprobado, como adelante se dirá, y remitido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

En la sesión celebrada el 8 de junio, se impuso la Junta Directiva de que el señor Ministro de Educación Pública, gracias a la oportuna intervención de nuestro Presidente, había conservado en el Presupuesto General de Gastos la cuota mensual de 100 quetzales, asignados a esta Sociedad para su mantenimiento. Y en vista de ello, se les dieron las gracias, tanto al señor Ministro, como a nuestro Presidente, Licenciado Villacorta, por su acertada gestión.

En la junta celebrada el 24 de junio, a moción de los socios Licenciado Villacorta C. e Ingeniero Zamora Castellanos, se acordó iniciar

los trabajos para la celebración del primer centenario del nacimiento del General don Justo Rufino Barrios, debiendo darse cuenta de ello a la Sociedad en pleno, en una de sus próximas reuniones.

En la sesión celebrada el 8 del presente mes, se dispuso, a iniciativa del señor Licenciado Villacorta, conferir a la institución Carnegie de Washington, un Diploma de Honor, por sus meritísimos trabajos arqueológicos.

SESIONES PUBLICAS, RECEPCIONES DE SOCIOS Y FESTIVIDADES

En la sesión pública celebrada el 25 de julio de 1931, tomó posesión la actual Junta Directiva y fué recibido como socio activo el Licenciado don José Mariano Trabanino, quien pronunció una interesante y documentada conferencia sobre la labor que desarrolló en la Colonia y gran parte de la vida independiente de la Nación, la extinta "Sociedad Económica de Amigos del País"; trabajo histórico-literario que fué muy aplaudido. Al mismo tiempo entregó a la Sociedad un libro de actas de dicha entidad, que encontró de venta en Barcelona (España) y que salvó del olvido, comprándolo y devolviéndolo a la Patria.

Contestó a tan brillante conferencia el Secretario de la Junta Directiva que tiene el honor de rendir el presente informe.

En la propia sesión se iniciaron las conferencias previas a la celebración del bicentenario de Landívar y el distinguido socio Doctor don J. Roberto Herrera S., entregó a la Sociedad el manuscrito del Padre Ximénez, sobre que versó su discurso de ingreso, y el escudo original de la Sociedad Económica, que ya figura en este Salón.

El 22 de agosto fué recibida como socio activo la muy apreciable señora doña Laura Rubio v. de Robles, habiéndonos hablado extensamente en su discurso de ingreso de sus impresiones en el Viejo Continente europeo. Le contestó atinadamente el socio Doctor don Luis O. Sandoval.

El 14 de septiembre se organizó el desfile en el Parque Central, para dirigirse a los distintos lugares en donde se descubrieron las lápidas conmemorativas acordadas por la Sociedad. Se visitaron los respectivos sitios, pronunciando en ellos magníficos discursos los socios: Licenciado don Salvador Falla, en la casa de José Cecilio del Valle; Profesor Santiago W. Barberena, en la casa del Canónigo don Antonio de Larrazábal; don Rafael Arévalo Martínez, en la Biblioteca Nacional, y don Francisco Fernández Hall en la casa del Doctor don Pedro Molina. La prensa del país hizo cálidos elogios de tan culta festividad.

Se trató en la sesión del 26 de septiembre de los festejos landivarianos, habiendo asistido algunos representantes de la prensa, y en la siguiente sesión se dispuso que los festejos se celebraran en la semana comprendida del 25 al 31 según el programa que se hizo circular. Asistieron a esta sesión representantes de la Universidad Nacional, prensa capitalina, Club Turista, Academia de la Lengua, Sociedad de Auxilios Mutuos y Magisterio Nacional.

Principiaron los actos en homenaje a Landívar con la gratísima excursión a la cascada y gruta de San Pedro Mártir, donde los socios e invitados fueron amablemente atendidos.

En esos días se publicaron trabajos de mucha importancia, por el señor Licenciado Villacorta, Profesor Guillén, Profesor Pardo y Licenciado don David Vela, y en folleto aparecieron otros después.

Modeló los bustos e hizo el proyecto del monumento que se erigió por disposición del Gobierno, nuestro socio muy estimado don Rafael Yela Günther.

En la sesión dedicada a los poetas guatemaltecos Landívar y Córdova, pronunció nuestro Presidente Licenciado Villacorta, una interesantísima conferencia sobre Landívar; y el señor Embajador de México entregó al mismo señor Licenciado Villacorta y a los socios: señores Licenciados Alvarado Tello y Rodríguez Beteta, Profesor don Flavio Guillén e Ingeniero don Lisandro Sandoval, los diplomas de socios correspondientes de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, habiendo contestado al señor Embajador, el apreciable socio don Flavio Guillén.

En la sesión celebrada el 9 de enero, pronunció una brillante conferencia de recepción el nuevo socio Doctor don Carlos Martínez Durán, habiéndosele hecho entrega del título que lo acredita como socio activo El tema versó sobre la vida y la obra del General Matías de Gálvez, y fué sumamente aplaudido. Le contestó el socio Fernández Hall, con dilección y galanura.

La sesión celebrada el 25 de febrero fué dedicada a conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Jorge Washington, y a recibir en la Sociedad a un nuevo y valioso miembro activo: el Profesor don J. Joaquín Pardo. El discurso alusivo al Padre de la Nación Norteamericana, fué pronunciado por el apreciable socio General e Ingeniero don Pedro Zamora Castellanos, y a continuación ocupó la tribuna el recipiendario, quien desarrolló profundamente su tema sobre la época de la Colonia, y le fué entregado el correspondiente título.

En la sesión pública celebrada el 14 de junio se dió lectura al dictamen presentado por los socios: Fernández Hall, General Zamora Castellanos y el que habla, acerca del alegato y anexos, Réplica y Dúplica, presentados al Tribunal Arbitral de Washington, por nuestra Comisión de Límites, documento éste que fué apreciado por los socios que concurrieron a dicho acto, siendo aprobado por unanimidad de votos. Ese importante documento se publicará en los "Anales" de la Sociedad, como lo manifestó el Director de dicha publicación, lo mismo que la contestación que se sirvió dar el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En la sesión celebrada el 17 de julio en el Salón Arqueológico del Museo Nacional, en honor de la Institución Carnegie, de Washington, se confirió a dicha Institución, como ya dije, un diploma de honor artísticamente dibujado por don Alfredo Gálvez Suárez, cuyo valor costeó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El acto fué presidido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y asistieron altos funcionarios del Gobierno, socios, colegios y numerosos invitados, y se desarrolló de conformidad con el programa que circuló oportunamente.

A nadie se escapa la importancia de esta última sesión porque se puso de manifiesto el aprecio que, tanto el Gobierno de la República como las distintas sociedades que concurrieron a él, y las numerosas personas invitadas, lo mismo que las palabras de afecto y cordialidad que pronunció el representante de la Institución Carnegie al agradecer el homenaje, mantienen por nuestra Sociedad.

Además, las numerosas personas que asistieron al Salón Arqueológico de "La Aurora", revela el interés que éstas se toman por la recién fundada Institución, que está a cargo de nuestro consocio don Carlos A. Villacorta, quien ha sabido imprimir a aquel centro todo el carácter científico que merece, por lo que el señor Villacorta es digno de una cálida felicitación.

NUESTROS CONSOCIOS FALLECIDOS

Durante el año social que hoy termina, hemos tenido que lamentar el fallecimiento de varios consocios muy apreciables. Precisamente el 25 de julio, se dió sepultura a nuestro inolvidable Ingeniero don Fernando Cruz, quien fué uno de los fundadores de esta institución. El 9 de noviembre murió el Doctor don Luis Toledo Herrarte, vigorosa mentalidad. El 31 de diciembre murió, en Montevideo, el gran poeta e historiador don Juan Zorilla de San Martín. En enero del corriente año falleció en San José de Costa Rica, el notable sismólogo don J. Fidel Tristán Hernández, quien para mí tiene un especial y gratisimo recuerdo por haber sido Director del Liceo de Costa Rica en la época en que hice mis estudios en aquella República. Y por último, el 6 de mayo, falleció en Ahuachapán, El Salvador, el sabio botánico don Sixto Alberto Padilla, que caloboró con interesantes estudios publicados en los "Anales" de nuestra Sociedad; y últimamente murió en la Argentina, nuestro consocio D. Florencio Balsaldua. A estos seis personajes de la mentalidad americana, habían precedido otros más, cuyos nombres vienen figurando como una demostración de que no los olvidamos, en la lista respectiva de nuestra Revista.

PUBLICACIONES

La Comisión de publicaciones formada por los socios J. Antonio Villacorta y Nicolás Reyes O., ha trabajado como en años anteriores, con entusiasmo en la publicación de la Revista "Anales" y de las obras que formarán la colección "Goathemala".

Es lamentable que haya salido de la Sociedad la señorita Amalia Valle, por motivo de enfermedad, ya que cooperaba como mecanógrafa activamente con la Comisión de publicaciones. Su sueldo, por acuerdo de la Directiva, pasó a dicha Comisión para pagar papel, copias a máquina, etc.

El socio Licenciado Villacorta, ha informado constantemente a la Directiva, de los adelantos que se hacen en dichas publicaciones editadas correctísimamente en la Tipografía Nacional.

Con el número 4 de "Anales", correspondiente al mes de junio recién pasado, se concluyó el tomo VIII. Ya dicha revista se ha impuesto en el exterior, de donde sociedades científicas solicitan su envío en canje. La prensa en el exterior se ocupa a menudo de nuestra revista con palabras muy alentadoras. El Diario del Sureste, que se edita en Mérida, Yucatán, dedicó un magnífico artículo en uno de sus últimos números, haciendo elogios de los trabajos publicados en varios números de "Anales", y otros más, se han referido extensamente a la magnífica labor del Licenciado Villacorta.

Lo mismo podemos decir de las publicaciones que formarán la colección "Goathemala", cuyos tres primeros volúmenes han circulado ya y ya está impreso el volumen 4º, que corresponde al Tomo I de la Historia escrita por el Padre Remesal; y en prensa los volúmenes 5º y 6º, segundo de Remesal y primero de Fuentes y Guzmán.

Para dar a conocer los trabajos de la Sociedad en este sentido, fueron enviados a los diarios más importantes de cada capital de los pueblos americanos, el catálogo que formará dicha colección, y comienzan a recibirse comentarios de la prensa, con frases de entusiasmo.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Una de las aspiraciones más justas de la Sociedad, es poseer una biblioteca, lo más completa posible, que reúna las obras principales a que dedica sus actividades. No ha sido posible realizarla por lo difícil de obtener algunas de las obras, por sus altos precios, y otras por su escasez, pero poco a poco se irán obteniendo las más interesantes. Sin embargo, ya la Sociedad adquirió, por compra hecha a los señores de la Riva, la magnífica obra de José Toribio Medina, titulada "La Imprenta en Guatemala", y algunas otras, y tiene un catálogo ya formado de todas sus obras, que revela la existencia en nuestra biblioteca, de 873 obras, y aun se marca un aumento como lo indica el anexo A del Catálogo.

También se han recibido importantísimas revistas científicas que se van coleccionando con todo cuidado para uso de los lectores.

En esta forma tengo el honor de presentaros los trabajos que hasta hoy desarrolló la Junta Directiva.

Guatemala, 25 de julio de 1932.

Jorge del Valle Matheu.

La Vida y la Obra de Matías de Gálvez

Discurso de recepción de socio activo, del Dr. Carlos Martínez Durán, en la Sociedad de Geografía e Historia, en enero de 1931.

Honorable Junta Directiva:

Señores socios, señoras y señores:

Formar parte de una Academia de Historia, representa un alto honor, que desde luego no merezco, pues mi juventud y mi poca experiencia en cuestiones históricas, quizás me debían mantener al margen de tan sería sociedad, donde el prestigio de las canas y la larga experiencia sobre nuestra historia, son virtudes esenciales, mas en contra de estas cualidades que me faltan, presento mi entusiasmo para colaborar en las delicadas fuentes de nuestro pasado, que siempre han sido para mí un deleite, que me obligará a trabajar intensamente. Soy un devoto de la Historia y a ella me dedicaré con energía.

Aceptad mis más expresivas gracias por el honor que me brindáis, al recibirme en vuestro seno y disculpadme los errores de esta primicia histórica.

Vengo, amparado bajo el manto de la Historia, a resucitar el recuerdo de uno de nuestros antiguos Capitanes, que fué grande entre los grandes e ilustre entre los ilustres: don Matías de Gálvez y Gallardo.

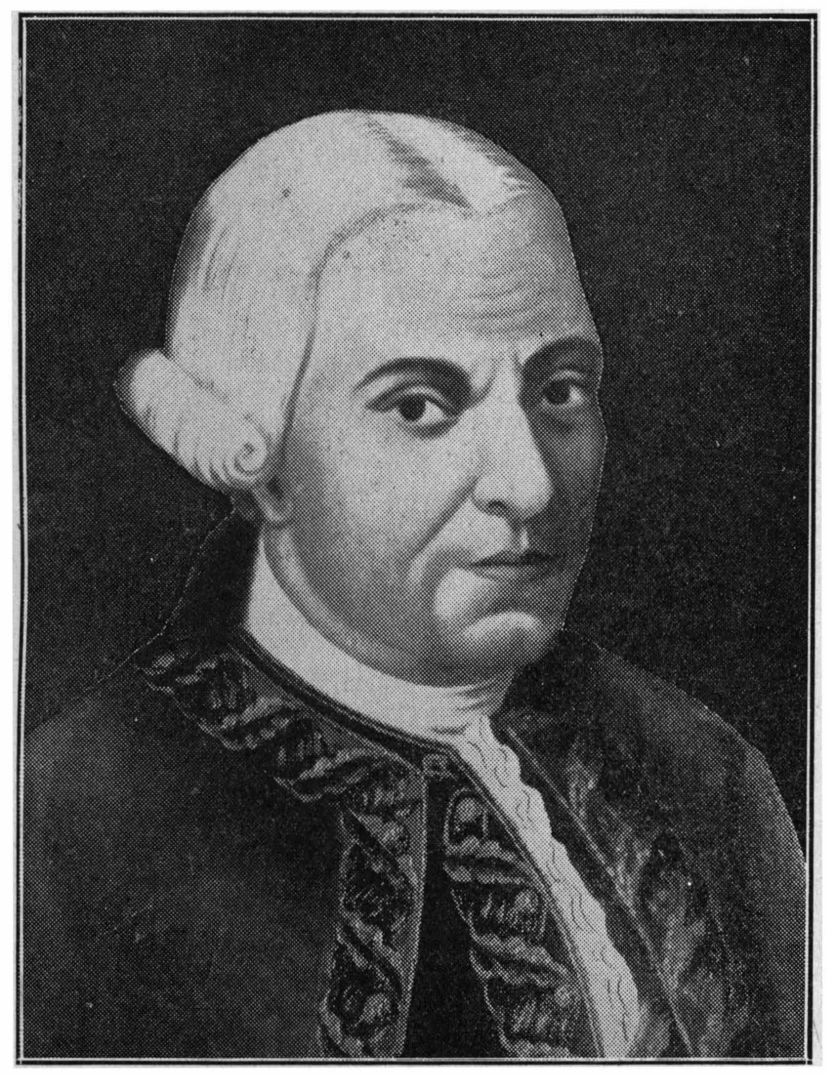
Al describiros en este discurso la vida y la obra del más completo y desinteresado de nuestros gobernadores coloniales, no seguiré el camino del lirismo histórico que amara Michelet, intentando dentro de la severidad de las disciplinas históricas, la perfecta imparcialidad y la concisión del vocablo, orientadas hacia la estricta verdad.

"Gustosa historia" que nos encamina en la peregrinación del pasado, reviviendo después de las búsquedas entre el infolio apolillado y el pergamino amarillento, la flor de nuestros antepasados renovada en sus matices y saturada de perfumes extraños".

No puedo deciros nada nuevo, y tan solo aspiro a que reunáis vuestros recuerdos históricos, y a presentar una síntesis de la obra de Gálvez, que ha sido relatada en múltiples folletos y artículos dispersos. Quiero presentaros al digno Capitán, a la manera de los pintores antiguos, que después de afianzar en colorido y realidad el retrato de la persona, decoraban en un plano de distintas perspectivas, un panorama completo y variado.

Don Matías de Gálvez y Gallardo, noble y firme de alma, piadoso de corazón, sereno y ordenado en sus actos, valiente y sincero, debe ostentar en su marco histórico la variedad de sus guerras, el castillo de

Omoa, la isla de Roatán, La Criba, y más lejos el inglés desterrado para siempre, los caminos nuevos, los edificios reconstruídos, la catedral iniciada y como remate la paz pública efectuada, el vago perseguido, el ladrón expulsado y la caridad reinante.



General de los Reales Ejércitos Españoles. Don MATIAS DE GALVEZ, que gobernó la Capitanía de Guatemala, de 1778 a 1783. Fué Virrey de Nueva España, y murió en México en 1784.

Don Matías de Gálvez descendía de una de las casas más ilustres de Málaga, que dió numerosos descendientes en las Indias. Creo útil relatar algo de esos orígenes, basándome en documentos serios y auténticos.

El apellido Gálvez se originó del lugar llamado Gálvez, en el reino de Navarra, encontrándose extendido en diversas regiones de España, a fines del siglo XIII, durante este tiempo, empezaron a florecer familias con este apellido en Aragón, Andalucía (Málaga), ambas Castillas y Extremadura.

En Málaga vivieron los Gálvez, en las villas de Macharavialla, Coyn y Vélez. De la rama de Coyn, descendía el primer Gálvez que vino a Guatemala, don Bartolomé de Gálvez Corral y Paniagua, caballero de la orden de Santiago, Contador mayor de la Cruzada y Comisario General de la Caballería, a fines del año de 1698.

Dicho Gálvez casó en nuestra Antigua Guatemala, viviendo en el barrio de Santo Domingo, hoy día se conoce y conserva el nombre de la calle ancha de Gálvez, en aquella ciudad. Don Matías de Gálvez, procedía del mismo tronco primitivo, siendo originario de la villa de Vélez en Málaga. Las ramas del linaje Gálvez, fueron tomadas de las armas del Señorío de Vizcaya, existiendo a una legua de Guernica, la antigua casa solar. Dichas armas son: en campo de plata, árbol de sinople, con dos lobos de sable atravesados a su tronco y cebados de sendos corderos.

Hecha esta pequeña disgresión genealógica, empezaremos a trazar el boceto histórico-crítico de nuestro héroe Gálvez, iniciándolo con su llegada a Guatemala, en el mes de julio de 1778. Era a la sazón Coronel del ejército, y había servido como Teniente General del Rey, en las Islas Canarias, allí dió muestras de su genio militar y de su honradez acrisolada, siendo estas cualidades las que se tomaron en cuenta para enviarlo a Guatemala, como Inspector General de Tropas y Milicias y Segundo Comandante del Reino.

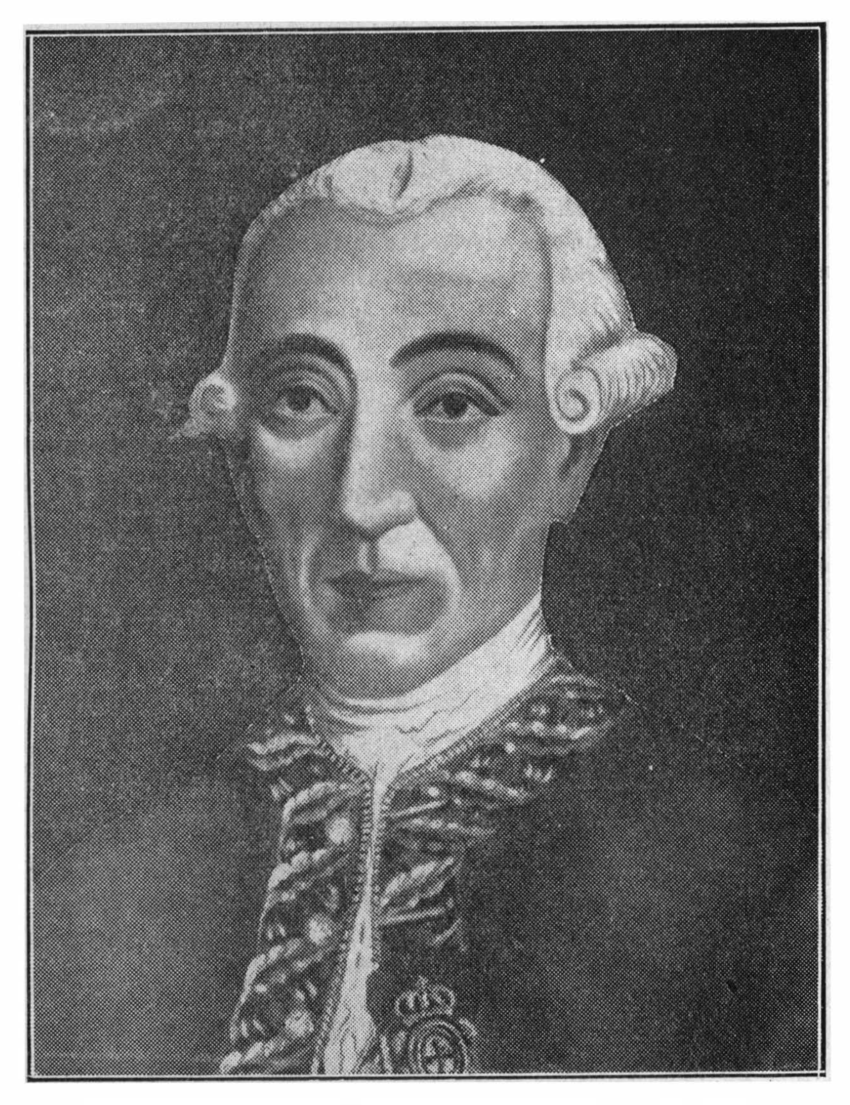
Inmediatamente después de su llegada, empezó a organizar batallones especiales en Chiquimula y Santa Ana, estudiando detenidamente la organización económica y administrativa de nuestro gobierno.

Este estudio era debido, a que al enviarle a Guatemala, se pensaba ya en él, como substituto de don Martín de Mayorga, que había hecho constantes súplicas para que se le exonerara del mando. Don Matías de Gálvez y Gallardo cumplió sus visitas de inspección con todo acierto, apoyado por don Martín de Mayorga, quien tenía órdenes especiales del Ministro de Indias, José de Gálvez, hermano de don Matías. Don José de Gálvez, famoso por su despotismo, fué indudablemente un factor interesantísimo para conseguir los nombramientos de su hermano, más hay que hacer ver que a pesar de este interés familiar, que hubiera podido ser contraproducente para nuestros pueblos, don Matías de Gálvez supo captarse siempre, tanto en Guatemala, como en México, las simpatías merecidas por sus cualidades morales e intelectuales.

Según el decir de algunos historiadores, los cálculos de don José de Gálvez, respecto de su hermano, resultaron fallidos por causas inesperadas, pues estando próximo a morir el Virrey de Nueva España, Bucareli, el llamado a substituírlo, según el pliego de mortaja, era el Capitán General de Guatemala, que ya debía ser el Coronel Gálvez, más por la falta de llegada de los reales despachos hasta mayo de 1779, el

Virreinato de Nueva España fué ocupado por don Martín de Mayorga, quien enfermo y agotado, tuvo que sufrir mucho de don José de Gálvez, por haber llegado al puesto, sin su agrado.

Los títulos de Gobernador y Capitán General de este reino, fueron extendidos al Coronel Gálvez el 15 de enero de 1779, entrando a gober-



Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos españoles, Don MARTIN DE MAYORGA, que gobernó en Guatemala de 1773 a 1779. Fué el fundador de la nueva ciudad de Guatemala, en este valle de la Ermita, después de los terremotos de Santa Marta, que destruyeron la Capital de la Colonia, ahora placentera ciudad de Antigua.

nar de manera provisional el 4 de abril del mismo año, tomando posesión solemne hasta el 15 de mayo, cuando llegaron los despachos reales.

El ambiente que presentaba nuestra nueva ciudad en el Valle de la Ermita, era difícil y desconsolador, y Gálvez tuvo que vencer mil dificultades para la organización administrativa y económica.

El primer período del gobierno de Gálvez, fecundo en disposiciones atinadas y múltiple de energías y trabajo, lo considero desde el mes de mayo, fecha de la toma de posesión hasta fines de octubre, del mismo año, época de la toma del Castillo de Omoa, por los ingleses, y que da comienzo a las guerras contra ingleses y piratas, formando un segundo período, que bien se podría llamar militar.

Entremos al estudio de los primeros seis meses de trabajo, en los cuales los bandos referentes al abandono del "terrible suelo", forman la parte esencial, acompañada de otras disposiciones sobre policía, ley de estancos, etc., que luego estudiaremos en detalle.

La terrible lucha entablada entre "terronistas y traslacionistas", en las que el Obispo Cortés y Larraz jugara gran papel, no había podido ser solucionada por don Martín de Mayorga, siendo el Coronel Gálvez, el que le dió término, por sus enérgicos y atinados bandos.

José Ponce de León y Cotrina, que había sido nombrado Justicia Mayor, con encargo preciso de traer a la fuerza a las personas que continuaban en el Valle de Panchoy, fué destituído por Gálvez, porque lo consideró imprudente y grosero, defectos que habían influenciado el ánimo de los terronistas. Nombró en su lugar al Capitán de Infantería Guillermo Macé, quien logró con sus cualidades, hacer efectivas las disposiciones de los bandos. El primer bando que dió don Matías de Gálvez estaba fechado a 19 de mayo de 1779, a los cuatro días de haber tomado posesión de su cargo.

En él se hacía saber la subordinación y respeto que debía al gobierno, el vecindario, obligándolo a trasladarse a la nueva y naciente ciudad del Valle de la Asunción, abandonando el "proscrito suelo", en el término de quince días; se dió también en el mismo bando, la orden de cerrar inmediatamente la. tiendas, prohibiendo cualquier venta, ordenando el traslado de la mercadería a la nueva ciudad, bajo pena de ser decomisada y perdida, si se hacía lo contrario.

En un segundo bando, se hacía saber a los empleados públicos, que debían terminar sus funciones, trasladándose a este valle, donde se les daría alojamiento, amenazándolos, en el caso de faltar al cumplimiento de las órdenes, con traerlos presos, formándoles "correspondiente oficio" sin "permitir y oír excusa alguna".

En 9 de junio de 1779 se dió un nuevo bando, exigiendo a todos los habitantes de la antigua ciudad, el abandono del "terrible suelo" en el término de veintidós días, al cabo de los cuales deberían cerrarse todas las puertas, anunciando la remisión en partida al presidio, a los incumplidos.

Alguien aseguró que habrían ahorcados, para escarmiento del pueblo, y don Matías de Gálvez fué visto con malos ojos por los terronistas, que inventaron leyendas acerca de varias calamidades que habían coincidido con el arribo de tan ilustre Capitán al Valle de la Ermita.

A pesar de los presagios innumerables que se cernían sobre nuestra naciente capital, ésta se vió colmada por todos los vecinos del Valle de Panchoy, que iniciaron el éxodo, dejando a la antes noble y florecien-

te ciudad, en la tristeza más completa y en el mayor abandono. Desde entonces, nuestra antigua Guatemala se vió poblada de leyendas y saturada de fantásticas novelas, que hoy perduran en la imaginación de todos.

El problema de la traslación estaba resuelto, gracias a la actividad y energía de Gálvez, y una era de progreso comenzaba en el apacible valle, que se adornaba de construcciones, viviendo el alegre bullicio de los trabajadores. Gálvez ofrecía dinero de su propio peculio para ayudar a los pobres, prodigando a manos llenas sus virtudes; amaba por igual a nobles y obreros, llamaba "pardos" a los mulatos, para no ofenderlos, perseguía a los ladrones y a los vagos, para los cuales organizó una policía especial: los asialeros, que llevaban largos chicotes de cuero; dictó leyes para el consumo del aguardiente, las aguas y fuentes fueron aumentadas y hermosos edificios empezaron a construírse, más la era de paz y laboriosidad tuvo que ser interrumpida, y Gálvez, mostrando su arrojo y valentía militares, se vió obligado a dejar nuestro valle, para emprender el ataque contra ingleses y piratas que asolaban nuestras costas, agregando a su corona de méritos, el laurel más glorioso de su gobierno, la expulsión de los ingleses y el saneamiento de nuestras costas.

Cuando la nueva ciudad se dedicaba a la útil labor de las construcciones y el trabajo era fecundo y halagador de promesas, llegó la noticia de que los ingleses se habían apoderado del castillo de San Fernando de Omoa, el 20 de octubre de 1779, a las 4 y 30 m. de la mañana, siendo esta hazaña debida, no a tropas aventureras, sino a tropas ordenadas y de línea, que obedecían al Gobierno de la Gran Bretaña, en guerra con España.

Don Matías de Gálvez, con una rapidez admirable organizó la tropa que iría a vengar la ofensa de los ingleses, siendo ayudado por todo el pueblo que estuvo pronto para ofrecer servicios, en pro de la integridad territorial.

Matías de Gálvez partió con su tropa por el camino de Chiquimula, llegando a Quesailica el 31 de octubre. Allí pudo indagarse del estado de cosas, mandando continuas comunicaciones a la Audiencia. Después de un magnífico ataque que la guarnición del Castillo había hecho contra los ingleses, logrando destruírles una fragata, entraron en confianza, dando lugar a que los ingleses se prepararan al asalto, habiendo sorprendido el Castillo de una manera especial. Los jefes de la guarnición Desnaux, Dastier y Martínez no vigilaron bien y al toque de Diana, se vieron atacados por 200 hombres que habían escalado de improviso las murallas. La guarnición no disparó una sola vez, rindiéndose en el acto a los ingleses que la tomaron prisionera. Los negros, esclavos del Castillo huyeron rompiendo las puertas.

El Coronel Gálvez se puso en comunicación, con las tropas que al mando de Cayetano Ansoátegui, habían salido de Comayagua, con destino a San Pedro Sula; entabló el proceso de Omoa con el Auditor de Guerra, Joaquín de Plaza, reorganizó el ejército pidiendo auxilios a la Audiencia, llegándole el 9 de noviembre, 1500 fusiles, 46 quintales

de balas, 113 trabucos, 106 pares de pistolas, 55 escopetas y abundante pólvora. Desde Quesailica, envió comunicaciones al Obispo de Nicaragua y al jefe del Castillo San Juan, para que prepararan la defensa de la fortaleza, por el probable ataque de los ingleses. Allí recibió noticias verbales del oficial del Castillo de Omoa, Menéndez, quien le manifestó la cobardía de la guarnición, que obedeciendo órdenes del Subteniente Clerac, no disparó un solo tiro. Se dirigió a la Audiencia para que solicitase refuerzos de Yucatán y de Cuba, pidiendo también indulto para los presos de San Vicente, Sonsonate y San Miguel, quienes por su reconocido valor, le serían verdaderamente útiles para engrosar las filas de su ejército. Dispuesto todo, partió de Quesailica con las fuerzas de San Agustín Acasaguastlán, con dirección a San Pedro Sula, a donde llegó el 18 de noviembre.

Allí tuvo noticia de que los ingleses andaban cerca del río de Omoa, y con su segundo jefe Manuel Francisco Panigo, dispuso el plan de ataque, que sería de frente al enemigo, protegiendo los flancos, con la ayuda del terreno que era apropiado.

El 23 de noviembre se dió la orden de partida, repartiendo víveres para tres días. Llegaron a las 8 p. m. del mismo día al río Choloma, donde pernoctaron bajo las palmas, sufriendo duras privaciones, dando el Coronel Gálvez, un ejemplo de disciplina militar, necesaria y admirable, en esos momentos de desaliento. El 24 siguieron su camino en terrenos malísimos, que obligaban a la tropa a detenerse, el Coronel Gálvez tuvo que marchar a pie llegando solo a la 1 y 30 m. de la tarde, al rancho "Ojo de Agua", situado a dos leguas de Omoa, llegando el resto de la tropa, al anochecer.

Al amanecer del día 25, ordenó don Matías. la aproximación de las tropas, pues era necesario sorprender a los ingleses, evitándoles la llevada de agua potable del río de Omoa, y la posible llegada de refuerzos de Jamaica. Envió tropas de negros a lo largo del río, subiendo luego, con el segundo jefe Panigo, a la loma más alta para explorar las posiciones enemigas. En el sitio más estratégico construyeron una trinchera, a 100 pasos de la casa que tenían las avanzadas inglesas, distribuyendo la gente necesaria al mando de los oficiales Fernández de Madrid, Manuel de Mencos, Manuel de Salas, Francisco Troncoso y Félix Domínguez. El fuego empezó pronto y la artillería de la fortaleza barrió las trincheras, en las que nuestra tropa se mostró valiente, no retirándose, sino hasta que el jefe les dió la orden de bajar a las hondonadas inmediatas. Don Matías de Gálvez exitaba continuamente el ánimo de los soldados, diciendo a cada instante: "Tira, tira, que yo te haré gastar la pólvora". Mientras tanto los negros que habían ido a la orilla del río apresaron una lancha, dando muerte bárbaramente a dos ingleses y conduciendo a otro prisionero, que hubiera corrido la misma suerte de los otros, si no interviene a tiempo el ayudante mayor don Francisco de Aybar. El fuego continuaba nutrido y el 26 de noviembre se cruzaron las primeras cartas entre los dos jefes enemigos. Don Matías de Gálvez se dirigió al Comandante del Fuerte de San Fernando de Omoa,

haciéndole saber sus propósitos, que eran la toma de la plaza, en nombre del Rey, su amo, para lo cual lo invitaba a rendirse, ofreciéndole garantías y partidos regulares, en nombre de la "política y humanidad de la guerra".

La respuesta llegó el mismo día 26 de noviembre de 1779, firmada por el jefe Bene Huelhe, quien manifestaba no tener facultades para rendirse, aceptando el cambio de prisioneros. En la mañana ancló un bergantín inglés conduciendo un prisionero, mientras el fuerte continuaba un nutrido fuego, haciendo creer que tenían refuerzos. Gálvez devolvió al prisionero inglés, haciendo desfilar ante él la tropa con diversos uniformes, tocando los tambores de una manera especial en todo el terreno, para hacerle creer en la fuerza y número de sus milicias.

El día 27 hubo nuevas comunicaciones, enviando al prisionero inglés con toda clase de consideraciones, pues hasta le regaló 4 pesos el jefe Gálvez. En la carta enviada al jefe inglés, se le insinuaba de nuevo la rendición del fuerte, haciéndole ver que le darían concesiones decorosas a él y a su tropa, le ofrecía castigar severamente a los negros que habían cortado la cabeza a 2 ingleses, le pedía a 2 mujeres que estaban en el Castillo, contándole la falta y cobardía de los jefes españoles del fuerte, que se habían rendido sin tener instrucciones superiores para ello. El jefe inglés contestó que era un deber continuar la lucha y que "sostendría la defensa hasta la última extremidad". Gálvez preparó el asalto, haciendo construir escalas de madera, y maniquíes especiales de palma, para poder engañar a los ingleses, que concentrarían su metralla sobre éstos y ofreció libertad a los negros prisioneros.

El 28 de noviembre, hicieron fuego los ingleses sobre la trinchera la desembocadura del río y el lugar llamado "Potrero", durante todo el día, más en las horas del atardecer se observaron movimientos sospechosos de lanchas y buques, como si abandonaran la fortaleza. Gálvez subió a la atalaya, viendo a un paquebote alejarse llevando un bergantín, y luego en la noche se vió movimiento de luces en el mar. Se ordenó la marcha de un ordenanza a la fortaleza, para observar con cautela lo que allí pasaba, teniendo cuidado de no entrar, por temor de que estuviese minada, más los granaderos de la trinchera que se habían dado cuenta de las maniobras, se lanzaron a la toma del fuerte antes de la orden de Gálvez, encontrándolo vacío y sin peligro alguno, fueron puestos en libertad los prisioneros y el 29 en la madrugada el Coronel Panigo visitó la fortaleza, tomando posesión de ella, al mismo tiempo que se cantaba en la capilla un Tedeum, en acción de gracias. El Coronel Gálvez visitó detenidamente el castillo, admirándose de encontrar defensas suficientes que hubiesen podido emplear la guarnición del fuerte para no rendirse.

Algunos historiadores, hablan de combates sangrientos el 30 de noviembre y de conferencias entre Gálvez y el jefe inglés, pero como vemos, se evitó el sacrificio de vidas por la inesperada actitud de los ingleses.

El ejército que combatió en esta ocasión se componía de 34 oficiales y de 577 soldados.

El Coronel Gálvez visitó la población cercana, de la cual solo quedaban cenizas y ordenó el inventario riguroso del castillo. Los oficiales distinguidos consiguieron ascensos, confiriéndose a don Matías de Gálvez los despachos de brigadier.

Efectuada la toma del castillo, se dió parte a la Audiencia, en oficio del 15 de diciembre, contestando ésta, el 30 de diciembre, una honrosa felicitación para el brigadier Gálvez.

Este período guerrero que tuvo un remate glorioso, nos muestra la actividad y energía de Gálvez, que no pasó su gobierno firmando solamente providencias, sino que puso en práctica sus teorías, prodigando utilidades y bienestar.

Realizadas todas las medidas concernientes al amparo de la fortaleza, partió Gálvez hacia San Pedro Sula, a concebir nuevos planes para arrojar a los ingleses de Roatán y llegar hasta Jamaica. Gálvez no descansaba y saliéndose del carril ordinario, no supo de paréntesis halagadores, iniciando una nueva campaña definitiva para sanear nuestras costas. Pasó algunos días en Comayagua, saliendo luego para Nicaragua, rumbo a Granada, donde se necesitaba su presencia, por la pronta invasión de los ingleses. Partió con refuerzos bélicos y con abundantes víveres, que habían llegado de la Isla de Cuba.

El Brigadier Gálvez llegó a Granada en febrero de 1780, estableciendo allí su cuartel general. En ese tiempo tuvo noticia de la fuerte invasión inglesa que se preparaba, patrocinada por una sociedad mercantil de Londres. En efecto, durante los meses de marzo y abril, fragatas, buques y corbetas llegaban; logrando subir por el río San Juan la corbeta "Hinchinbrook".

Don Juan de Ayssa, gobernador del fuerte de la Concepción, en el río San Juan, preparó la defensa de éste, sosteniendo una heroica lucha, durante los días comprendidos entre el 11 y el 22 de abril, más los ingleses avanzaban en sus posiciones y después de un nutrido fuego, que destrozó el fuerte, obligaron la capitulación el 23, cayendo prisionera toda la guarnición.

El General Gálvez, viendo la situación de los sitiados, y en la imposibilidad de ayudarlos, por la escasez de sus tropas, dictó medidas preparatorias, mandando obstruír la entrada del lago y trató de buscar un camino por tierra, enviando 1800 hombres. También pidió protección a los Virreyes de Santa Fe y Nueva España, y al Gobernador de Yucatán, solicitando pertrechos de guerra.

Entre tanto los ingleses que se habían apoderado del Castillo, se vieron diezmados por las enfermedades y por la escasez de agua potable y víveres, hechos que los obligaron a abandonar la fortaleza, evitando el ataque que preparaba Gálvez con las tropas de Granada y Masaya. Por este incidente, Gálvez dictó medidas de seguridad para Ni-

caragua, disponiendo el abandono del Castillo de la Concepción y el arreglo del Fuerte San Carlos, regresando a Guatemala a mediados del año de 1781.

Al regresar de su campaña militar en Nicaragua, le fué otorgado el grado de Mariscal de Campo, por el Rey de España. A pesar de las fatigas de su última actuación militar, se dedicó de lleno a las labores constructivas, aumentando el ya numeroso caudal de disposiciones y leyes atinadas. Organizó el ejército colonial, formando un conjunto de 14,684 hombres, según el decir de García Peláez; suprimió el Cuerpo de Dragones veteranos, creando el de Dragones provinciales, que lució lujoso equipo, pues se formó con oficiales nobles y ricos. Elevó la baja condición de los mulatos, organizándolos en compañías de milicias; reformó las guarniciones de Omoa y Nicaragua (Nueva Segovia), mandando tropas para la protección de las misiones de Recoletos.

Todas estas organizaciones militares, nos hacen ver de una manera precisa e imparcial, el progreso técnico y material del ejército de la Colonia, obra del ilustre don Matías de Gálvez, poseedor de un genio militar, que brilla como el más grande, entre las figuras militares de la Colonia en el siglo XVIII.

No fué el ejército la única preocupación del Mariscal Gálvez, pues había trabajado intensamente en otros problemas: en el año de 1780, una epidemia de viruela diezmaba las poblaciones, que asimismo sufrían de escasez de granos, debida a las lluvias insuficientes. El pueblo fué vacunado por primera vez y el Mariscal Gálvez mandaba continuamente órdenes a la Audiencia, que gobernaba interinamente, mientras se efectuaban las campañas de Nicaragua.

El 20 de octubre de 1781, ya de regreso a Guatemala, dictó Gálvez, una providencia para que se iniciara la construcción de la Catedral, según los planos presentados por el arquitecto Marcos Ibáñez. Luego trató de arreglar definitivamente los abusos que se cometían en la Feria de la Lagunilla, que fué trasladada a Jalpatagua, legislándose justamente sobre el negocio y destace de reses, para evitar el monopolio exagerado que se hacía en aquel tiempo.

El trabajo y la prosperidad reinaban en nuestra floreciente ciudad de la Ermita y el Mariscal Gálvez olvidó por un tiempo la labor interna, para enfocar decididamente la conquista de Roatán, isla donde tremolaba la bandera inglesa y se refugiaban los piratas. Los detalles de esta expedición constan en el manuscrito que el oficial Prudencio de Cózar, escribiera, a la manera de diario de operaciones.

Gálvez reunió un numeroso ejército centroamericano, formado por milicias de Amatitlán, Chiquimula, Sacatepéquez y el batallón de veteranos al mando de José Díaz Cabeza de Vaca, milicias de San Salvador, al mando de Manuel Fadrique, batallón de Santa Ana, al mando de José de Navas, fuerzas de Nicaragua al mando de Pedro de César, y fuerzas de la provincia de Honduras, al mando de Miguel Machado. Solo Costa Rica no pudo enviar refuerzos, por la dificultad de las vías de comunicación.

Este numeroso ejército, no pudo emplearse totalmente en la campaña, pues no habían medios de transporte suficientes. Dejada una reserva en la Costa de Honduras, partió la tropa el 14 de marzo de 1782 del puerto de Trujillo, llevando como segundo jefe al Coronel José de Estachería y como oficiales a los Coroneles José Casasola, Pablo de Pedro e Ildefonso Domezain. La flota se componía de fragatas de guerra "Santa Matilde" y "Santa Cecilia", numerosas corbetas, balandras, lanchas, corsarias y piraguas, provistas de cañones.

El 15 de marzo, estuvieron frente a Roatán; el Mariscal Gálvez reconoció el terreno y las fortificaciones, mandando enarbolar la bandera española en todas las embarcaciones. Luego envió al oficial Mac Donell, para exigirle la rendición al jefe inglés, dándole garantías suficientes. Contestó éste a las 4 horas, diciendo que se defendería hasta el último momento.

Durante todo el día se sostuvo el fuego y al día siguiente 16, avanzaron impulsadas por el viento favorable, las fragatas españolas, hacia la tierra de Roatán. El fuego se hizo intenso y a las 12 meridiano, el enemigo inglés, emprendía la retirada.

Los Coroneles Casasola, Pedro y Cózar, dando muestras de valentía, desembarcaron en una isleta, quitando el pabellón inglés, para enarbolar el español, que fué saludado por atronadores aplausos. El gobernador inglés pidió la rendición y a las 8 de la mañana del día 17, terminó el fuego, izándose la bandera española en Roatán, recogiéndose material abundante de guerra.

Los días siguientes, se capturaron los esclavos, que fueron remitidos a la Habana, se demolieron las fortalezas y se incendió la población. El 22 de marzo zarpó una goleta rumbo a España, llevando noticias completas.

Recogidos 39 cañones y numerosos trofeos de guerra, partieron las tropas de regreso a Trujillo, a donde llegaron el 23, satisfechas y orgullosas, por la plenitud del triunfo.

Gálvez, el incansable y verdadero patriota, sugestionado por el triunfo, quiso continuar la campaña por el litoral de Nicaragua, donde los ingleses habían establecido 12 poblaciones, secundadas por los indios mosquitos. Rápido en la decisión, seguro en el ataque, fuerte en el triunfo, el Mariscal Gálvez, presentó el litoral de costas del Atlántico, límpido y fortificado.

El Mariscal Gálvez permaneció poco tiempo en Trujillo, lo que le permitió estudiar las condiciones de este puerto, que motivaron una extensa comunicación al Rey de España, donde le proponía la reedificación de la ciudad, que podría ser emporio de comercio y agricultura, pues las condiciones del terreno, eran propicias al cultivo del cáñamo y del lino, y a la crianza del ganado vacuno, etc., insistiendo en la fácil colonización y en el elogio de la tierra.

Estudiadas estas condiciones partió con su expedición al Río Tinto, el 26 de marzo, sufrió dura tormenta en la desembocadura del Río Paon, dirigiéndose luego a la fortaleza de Quepriva, la que fué to-

mada el 30 de marzo. El 2 de abril tomaron La Criba, haciendo regular número de prisioneros, entre los que se encontraba el Capitán Douglas, jefe inglés de La Criba; el resto huyó hacia Jamaica. Tomada la artillería y destruidos los cultivos, el Mariscal Gálvez envió una escuadra al mando de Juan de Julia, rumbo a Bluefields, para expulsar a los ingleses, pero el mal tiempo hizo naufragar algunas piraguas, y además, el enemigo había abandonado esas costas. Gálvez mandó equipar a las fortalezas de La Criba y Quepriva, comunicando al Ministro de Indias, en oficio del 17 de abril, que España había conquistado de nuevo su soberanía en todo el Golfo de Honduras. Después de esta última campaña en Río Tinto, el Mariscal Gálvez fué ascendido a Teniente General. Las fortalezas mencionadas, no pudieron mantenerse, pues la escasez de víveres y la falta de vías de comunicación, obligaron a las tropas a rendirse, siendo los ataques continuos por parte de negros e ingleses. El Jefe Tomás de Julia capituló honrosamente.

El Teniente General Gálvez, había ya hecho observar a España, en oficio del 4 de agosto, la necesidad de suprimir las guarniciones en dichas fortalezas, que costaban al Erario fuertes sumas y no respondían bien a su cometido, insinuando la idea de crear una fortaleza bien equipada en Trujillo.

Terminada la campaña, Gálvez regresó a Guatemala para continuar con ahinco su acertada labor gubernativa, la cual se vió interrumpida, por el nombramiento de Virrey de Nueva España, que le fué conferido por el Rey, en pago de sus brillantes servicios, abandonando el gobierno de Guatemala, el 10 de marzo de 1783.

Después de su regreso a Guatemala, terminado su heroico y patriótico proceder, no perdió de vista la guerra a los ingleses, recibiendo materiales de artillería de Chile, pero sus nuevos esfuerzos se vieron anulados por dos razones principales, la dejada del gobierno y el tratado de paz que en el 3 de septiembre de 1783 se firmaba entre Inglaterra, Francia y España.

Antes de trasladarnos a México para seguir la vida de nuestro ilustre gobernante, conviene hablar de los detalles de la fundación de nuestra Catedral, obra suya.

El 20 de octubre de 1781, se había dictado la primera providencia para su fundación, pero no fué sino el 25 de julio de 1782, cuando fué colocada la primera piedra. A las 4 de la tarde de ese día fué regiamente preparada la ceremonia, asistiendo don Matías de Gálvez, el Arzobispo Francos y Monroy, los miembros de la Audiencia y del Ayuntamiento y numerosas familias. Según consta en el acta de fundación, se colocaron 6 medallas en una arquilla, una de ellas llevaba el busto de Matías de Gálvez con la inscripción latina "Prosperare, ædifica Donium, Dominu Oeo tuo V P aralip 22 II", en el reverso estaban sus armas y la leyenda: "Inclito D. D Matiæs de Gálvez". El propio Presidente, colocó las primeras piedras, retirándose después con

toda su comitiva a su casa, que estaba situada en la 5ª Avenida Sur y 8ª Calle Poniente, en el lugar donde más tarde construyó Reyna Barrios el Palacio Presidencial.

Después de este recuento histórico, vano sería pretender dudar de la obra de Gálvez, que cobra en la actualidad nítidos relieves, ofreciendo un marco histórico modelo, abrillantado por el colorido de la más perfecta verdad.

Don Matías de Gálvez, dejó el gobierno de Guatemala, como ya dijimos, el 19 de marzo de 1783, dirigiéndose a México para hacerse cargo del virreinato de Nueva España. La obra realizada en este nuevo país, no fué sino una continuación del progreso efectuado en Guatemala, pero los años, quebrantados por la enfermedad, no permitieron al preclaro Teniente General, un largo gobierno en México, donde gobernó poco más de un año.

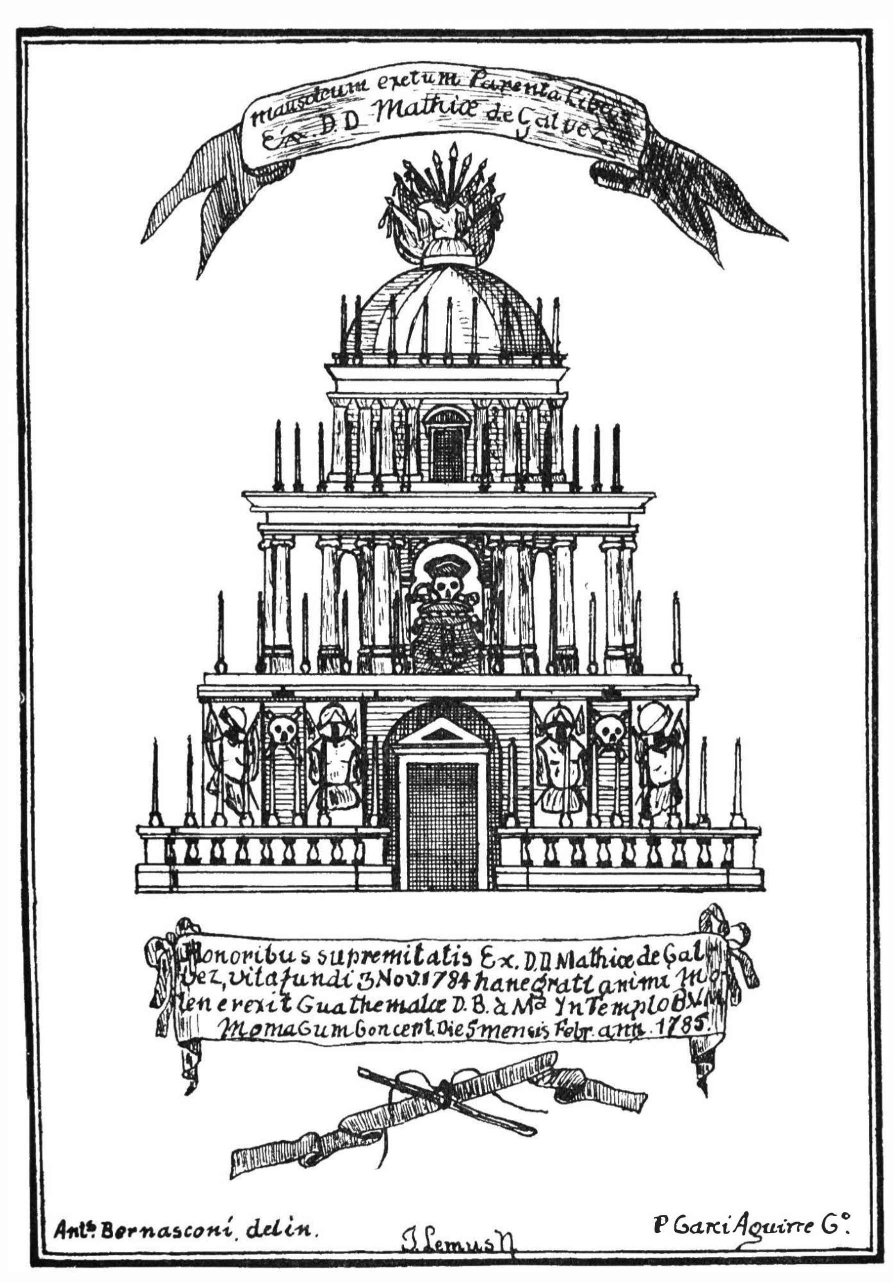
Don Matías de Gálvez 48º Virrey de Nueva España, sucedió a don Martín de Mayorga, que enfermo se habia visto obligado a pedir su retiro, muriendo al entrar al puerto de Cádiz. Hizo su entrada a México el 23 de abril de 1783, recibiendo el gobierno según costumbre establecida, en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec; fué el último de los virreyes que entró a caballo, conforme al antiguo ceremonial, siendo recibido en México con toda solemnidad, prodigándose festejos y adulaciones, que obedecían en parte, al parentesco íntimo que tenía con el poderoso Ministro de Indias, José de Gálvez.

Todos los historiadores mexicanos, hablan de él en una forma especial, al referirse a su trato y modales describiéndole como un tipo perfecto de hombre desinteresado y sincero, que fué hecho a propósito para gobernar en una época de tranquilidad, después de terminada la guerra con los ingleses.

Durante su gobierno se publicaron los bandos referentes a la paz celebrada entre España e Inglaterra, canjeándose los tratados que estipulaban los límites y condiciones del corte de palo de campeche, por los ingleses en Walix o Belice.

Gálvez, preocupado siempre por el progreso, empezó a mejorar el ornato de la ciudad, reconstruyendo el Palacio de Chapultepec, que se encontraba derruido y abandonado, inició los trabajos de empedrado en las calles de la Palma, Monterilla y San Francisco; dedicó especial atención a la Academia de Bellas Artes, logrando del Rey, el envío de dinero y regular número de obras de arte para enriquecerla. El 13 de noviembre de 1783, concedió a don Manuel Valdés, privilegio para reeditar la "Gaceta"; estableció el Banco Nacional de San Carlos, que no respondió a sus planes y fué un desastre financiero.

México, que parecía ser fatal a la familia Gálvez, pues el gobierno del 49º Virrey, hijo de Matías de Gálvez, el joven Conde de Gálvez, fué también cortísimo, vió a don Matías enfermo y agobiado, hechos que obligaron al ilustre Virrey a dejar el gobierno en manos de la Audiencia, el 20 de octubre de 1784, muriendo a los pocos días, 3 de noviembre del mismo año, siendo enterrado en el Convento de San Fernando.



Catafalco levantado en la iglesia de la Concepción de Guatemala, en febrero de 1785, con motivo de las honras fúnebres que se hicieron por la muerte del Excelentísimo D. Matías de Gálvez, ex Capitán General del Reyno y Virrey de la Nueva España, en las postrimerías del siglo XVIII.

Paso a paso, hemos seguido la vida y la obra de Matías de Gálvez, que en cada acto, dejó el sello de su lealtad, la firmeza de su carácter y la sinceridad de sus virtudes, restándonos ahora relatar las solemnes honras fúnebres que se le hicieron en nuestra noble y leal ciudad del Valle de la Asunción, que no podía olvidar los beneficios recibidos y hacía de todo corazón la unánime y última ofrenda a su memoria.

Las honras fúnebres se efectuaron el 5 de febrero de 1785, en el convento de monjas de Nuestra Señora de la Concepción, siendo costeadas y dispuestas por don Bernardo Madrid.

El Panteón todo lujo (véase dibujo adjunto), medía 5 varas cuadradas, teniendo pedestales, arcos y barrandilla alrededor, todo adornado de numerosos trofeos de guerra e iluminado por 230 hachas de cera de Castilla. Las alabanzas y elogios se multiplicaban en las paredes, donde los cuadros significativos se ornaban de frases en latín.

Asistieron al solemne acto, el Gobernador José de Estachería, el Arzobispo Francos y Monroy, el noble Ayuntamiento, delegados de la Universidad y multitud de prelados y los capitulares.

En lugar principal se destacaba la fecha de la muerte del ilustre Gálvez y un cuadro que tenía un águila con polluelos y la frase latina: *"Provocat ad volandum"*, significando el honor de los puestos militares, caro al desaparecido Mariscal; el verso siguiente lo confirma:

Siendo su mayor tropa de paisanos,
La encuentra sin ninguna disciplina,
Mas con una constancia diamantina
La deja de soldados veteranos.

Las virtudes verdaderas, estaban consagradas en esta frase latina: *"Sola virtus post fata"*. La nobleza de la raza, pura y antiquísima, no valen lo que las virtudes del alma, así lo cantan los versos siguientes:

La nobleza de siglos tres notoria,
Favor del soberano permanente,
Trabajos y sudores de su frente,
Oro fueron, más ahora pura escoria.

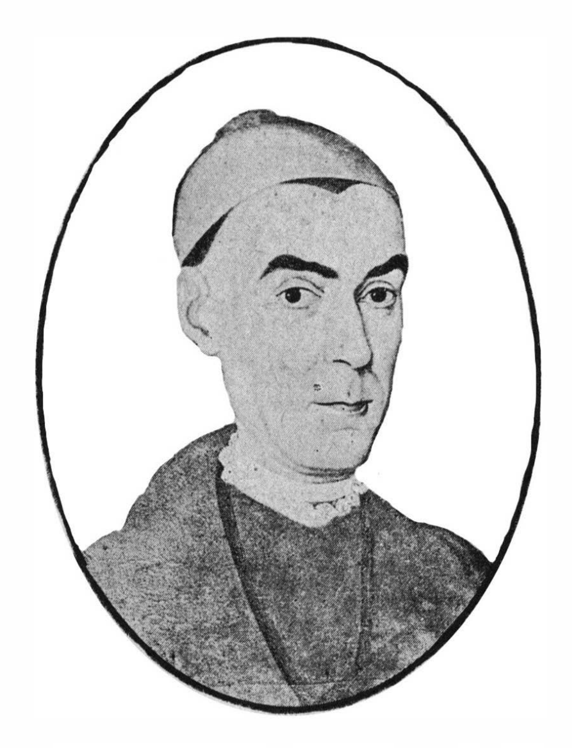
A todo fausto ve con impaciencia,
Vive parco, modesto y ocasiones
Se pasa, hasta llegar a negligencia
Que pone lo bizarro en opiniones

Las hazañas de La Criba estaban representadas por la frase latina: *"In arduis ponit nidum"* y por los versos siguientes:

Era para este Reyno, antes La Criba
un lugar problemático e incierto:
ninguna relación guarda concierto,
Y aun hay quien lo niega y la des-criba.

No espanta a don Mathías la perspectiva
Horrenda, con que pintan a su puerto:
Transita por poblado y por desierto,
De lo más escabroso no se esquiva.

Cuadros diversos representaban la protección dada a los conventos, colegios e iglesias, para cuya construcción había donado limosnas, sin que apareciese nunca su nombre.



Dr. Don Cayetano Francos y Monroy, XX y IV Arzobispo de Guatemala (1779 a 1792). De su peculio dotó dos escuelas de primeras letras con 20,000 pesos cada una, recién trasladada la ciudad capital al valle de la Ermita.

La protección a las aguas, estaba explicada en la frase latina: "Ut iterum fluant" y en la lira siguiente:

Su singular empeño
Fué el aumentar las aguas y sus cajas,
El mismo da el diseño,
Para su curso, vueltas y rebajas
Refresque Guatemala, en sus vivientes
La memoria de Gálvez con sus fuentes.

La destrucción de Roatán, es cantada en la lira que sigue:

A Ruatan desmantela,
Todas sus fortalezas y estacadas
Con el suelo anivela:

Más este día sus fuerzas desmayadas
Repara sin mas mesa, tren, ni afan,
Que un pedazo de carne, otro de pan.

En estas solemnes honras fúnebres, hizo el panegírico de estilo el muy reverendo padre José Antonio Goicoechea, siendo su oración un modelo de forma y de concepto. En las últimas frases de esta oración, se consagra a Gálvez como un alma llena de moderación, modesta, laboriosa, paciente, firme, de rectísima intención y verdadera protegida de Dios.

Largo es ya el caudal de frases que he dicho sobre don Matías de Gálvez y Gallardo, pero han de ser escasas y poco meritorias, ante la magnitud de su figura histórica, que se perfila heroicamente.

Quizás falten muchos datos por recopilar, pero mi trabajo no es sino un ensayo de síntesis de la vida y obra de Gálvez, tan comentada en crónicas diversas.

Si el retrato que he hecho de Gálvez, cobra verdad y belleza en nuestra galería histórica, estaré satisfecho.

"Gustosa historia" vuelvo a repetir, que nos permite en la vasta inquietud del presente, hacer un renacimiento de viejos aromas, que saturando nuestro espíritu, lo obligan a inquirir en las sabias y respetadas fuentes del pasado.

NOTAS: Existe un error grande sobre el parentesco de Gálvez, en la obra de Batres Jáuregui, quien asegura que doña Gertrudis Gálvez, esposa de don Manuel Goyena, era hermana de don Matías de Gálvez, dicho error queda desvanecido, por los documentos genealógicos de la familia Gálvez, que poseo.

Algunos creen que la Ciudad de Galveston debe su nombre a don Matías o a don Bernardo de Gálvez, su hijo, más esta ciudad tomó su nombre de la Bahía de Santa María de Galve, así llamada por don Andrés de Pez, en honor del Conde de Galve que era el 30º Virrey de Nueva España, en el año de 1688, y que se llamaba Gaspar de la Cerda, Sandoval, Silva de Mendoza.

Contestación al Discurso anterior

Por el socio Francisco Fernández Hall.

Señores:

Grato debe ser para los espíritus reflexivos y amantes del progreso intelectual de nuestra patria, el acto celebrado hoy en el seno de esta Sociedad, por contemplarse en él a un joven profesional entusiasta por las glorias del pasado, haciendo surgir ante las generaciones presentes la preclara memoria del esclarecido varón de la época colonial don Matías de Gálvez, a quien mucho es lo que tiene que agradecer el suelo centroamericano y que mereció con harta justicia el título de grande y de benemérito de Guatemala, por sus nobilísimos y heroicos hechos, tanto como por su vida luminosa llena de virtudes y en la que fué aureolado por el sufrimiento soportado con constante resignación.

Al cabo de más de un siglo renuévanse esta tarde en nuestra Sociedad, escenas ya contempladas por nuestros antepasados en la época colonial, escenas que se desarrollaron en el claustro universitario de la gran Universidad Carolina, y en el templo de las Monjas de la Concepción, en esta capital. Varían mucho, es cierto, los sitios; son diversas las voces que resuenan, mas el tema es el mismo, y hoy como ayer, se demuestra que Guatemala no olvida a los hombres dignos que figuran en su historia, a los que para ella quisieron el bien y que hacia el bien supieron encaminarla, cuando alguna influencia pudieron ejercer en sus destinos. Los viejos Doctores de la esclarecida Universidad de San Carlos Borromeo en los discursos pronunciados en idiomas latino y castellano, en la sesión universitaria, dedicada a honrar a Matías de Gálvez cuando éste aún vivía, y la voz elocuentísima del sabio Doctor Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, laudando ante las más altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares de Guatemala, en la oración fúnebre pronunciada en la iglesia de la Concepción, el día cinco de febrero de 1785, al mismo don Matías cuando éste acababa de ser arrebatado por la muerte, encuentran hoy un eco juvenil, una simpática resonancia en la voz del Doctor Martínez Durán, quien al ingresar a esta corporación ha escogido la personalidad de Gálvez, su vida y sus obras, como temas de la interesante disertación que ha sido leída y que ha merecido vuestros justicieros aplausos.

Nada más digno de elogio que esta obra de reivindicación del pasado; y ciertamente entre los hombres de la época colonial, pocos son tan dignos de que su memoria sea conservada con amor y su vida puesta como ejemplo, como el Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey de la Nueva España y Capitán General de Guatemala, don Matías de Gálvez. Ya habéis oído lo que acerca de su ilustre genealogía y nobles

hechos de armas ha sido dicho por el nuevo socio, y ahora tan sólo quiero limitarme a indicar algo de lo que en loor de esa alta personalidad fué dicho hace más de un siglo, por uno de los hombres más sabios, por uno de los más elevados espíritus de que puede enorgullecerse Guatemala. Tratando de Gálvez, dijo Goicoechea en el discurso fúnebre, pronunciado en el templo de la Concepción, en las solemnísimas exequias que allí se hicieron: *"Dios le concedió una alma naturalmente buena y dirigió hasta su muerte los sucesos de su vida, con cuidados verdaderamente paternales".* Intérnase después el buen franciscano en el análisis psicológico de Matías de Gálvez y hace aparecer con vívidos fulgores la figura moral de este varón, pintándolo como poseedor de una alma llena de moderación, que jamás dejábase embriagar por las pasajeras glorias mundanas, que huía de los honores y de los aplausos, y que oyendo alabar en la Universidad sus virtudes en la sesión que el claustro celebró en su honor, dijo que sin duda se referían a las virtudes que debería tener, pero de las que se reconocía desposeído. Frase es ésta que por sí sola basta para revelar al vencedor de los invasores de la América Central, como vencedor también del vano orgullo que tanto se precia de oropeles y que con tanta ansia busca las distinciones y los aplausos. Pero el hombre que rehuía éstos no rehuía el peligro en la hora del combate y valiente y heroico luchaba en Omoa por reconquistar esta fortlaeza; gobernaba con honradez y rectitud en Guatemala y en México, y abatido después en el lecho del dolor, sufría con cristiana resignación y durante prolongado tiempo, las crueles enfermedades que pusieron fin a aquella meritoria vida.

Los justos aplausos tributados por Liendo y Goicoechea a Gálvez, por su actuación como Gobernante y como Jefe militar, se encuentran plenamente confirmados por nuestros historiadores y por los relatos de los cronistas que describieron los sucesos realizados en Guatemala, cuando ésta comenzaba a vivir su vida en la pintoresca planicie del valle de la Ermita, donde hoy nos encontramos. Las disensiones y violencias a que había dado motivo la inconsulta medida de la traslación de la capital desde el valle de Panchoy hasta este sitio, necesitaban ser calmadas, y esto sólo pudo lograrse porque providencialmente se hallaron al frente del Gobierno civil, Gálvez, y del eclesiástico, el Arzobispo Francos y Monroy, ambos de grata memoria. Bandos enérgicos tuvieron que ser publicados por el primero para llevar a cabo por completo la traslación, mas no debe olvidarse que ésta estaba ya acordada por el Rey y que su representante en Guatemala, no tenía sino que dar cumplimiento a las órdenes recibidas. Pero en la obra de construcción de la ciudad nueva, Gálvez desplegó una actividad digna de todo encomio, y, lo que es bien digno de notarse, *tomó a su cargo la defensa de los operarios guatemaltecos,* demostrando que los conocimientos y práctica de nuestros alarifes, carpinteros y herreros eran superiores a las de elementos extranjeros que querían hacerse venir. Su voz resonó ante la Corte de España en tal sentido que fué debidamente escuchada. Hablando de la estima en que Gálvez tenía a la gente del país en contraposición, a la manera despectiva

con que la vió su antecesor don Martín de Mayorga, verdadera causa del desastre de la traslación, dice el ilustre cronista García Peláez en sus "*Memorias para la Historia del Reino de Guatemala*": "*Semejante aprecio que hacía de la gente de la tierra importó mucho al señor de Gálvez para la formación de sus cuerpos de milicias en todas las provincias y partidos del reino: en su idioma no suenan españoles de bajo nacimiento, los mulatos son denominados pardos y condecorados como jefes de su clase, que disciplinada y puesta en fatiga se distinguen en el servicio y recomendado su mérito al rey es premiado con grados militares. Son repetidas las consultas hechas sobre esta materia todas despachadas a satisfacción. Con este método logró poner sobre las armas un número de tropa no visto hasta entonces*". Hasta aquí lo afirmado por el cronista. En estas sencillas frases está encerrado el mejor elogio de Gálvez como sociólogo. Tenía la rápida visión de los grandes Capitanes y, como César, sabía hacer soldados, dando amplitud de admisión en sus legiones.

Otro punto de vista muy de notarse en la actuación gubernativa de Gálvez, fueron los estudios durante su período, hechos para la apertura del canal de Nicaragua. Proyectábase entonces éste, haciéndose parte de la vía con navegación a nivel del río San Juan. Gálvez en sus excursiones militares, llegó allá, estudió el asunto sobre el terreno, asociado de conocedores e Ingenieros y llegóse a la conclusión formulada por él, en documentos enviados a la Corte española, de que tal vía del río San Juan, por diferencias de nivel entre los lagos interiores el citado río y el mar, no era aceptable. Este mismo problema de la dificultad del canal a nivel fué con el que, como es bien sabido, se tropezó en Panamá, y que se subsanó empleando el sistema de esclusas. De los conocimientos matemáticos e hidráulicos de Gálvez, son claro testimonio los informes enviados por él a España, en uno de los cuales dice que él ha tenido durante algún tiempo, el cargo de arquitecto y delineador de la plaza de Guatemala.

Sería necesario escribir un volumen para hacer luz completa sobre la obra inmensa realizada por Gálvez en su Gobierno, ya como organizador, ya como militar, ya en sus relaciones con sus subordinados, ya en las repetidas comunicaciones cruzadas con la Corte y con los Gobernantes de diversas secciones de la América. Su actividad fué verdaderamente asombrosa. Su amor por Guatemala, muy grande, y por ello es que considero como una obra muy laudable el patriótico empeño con que el disertante de hoy, señor Doctor Martínez Durán ha tomado a su cargo el hacer salir de la penumbra del olvido esta egregia figura de la época colonial. Para él mis cumplidas felicitaciones y también para la Sociedad que ha adquirido un socio entusiasta por nuestras grandes figuras de la historia.

Las Excavaciones en UAXACTUN

Por el socio activo Oliver G. Ricketson Jr.

Tres distintas civilizaciones desarrollaron en el Nuevo Continente otros tantos apogeos de culturas aborígenes. Ellas son: la Azteca, en el Valle de México, conocida por su organización militar; la Incaica en el Perú, cuyo despótico paternalismo, si bien benéfico, determinaba cada fibra de su estructura político-social, y la Maya en la América del Centro. Con toda justicia podemos considerar a la última como la más adelantada, desde el punto de vista intelectual, en que su genio no solamente

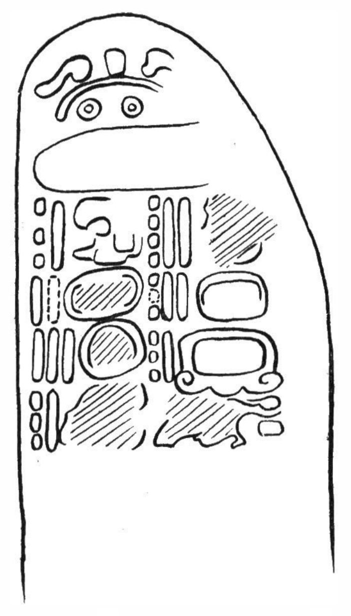


Fig. .—Estela 9 de Uaxactún, con la fecha 8.19.10.13.15-8 Men 8 Kayab, que corresponde al año 68 antes de Jesucristo, siendo por consiguiente la estela más antigua de las conocidas en el presente.

desarrolló un sistema correcto de calendario, cuya numeración necesitó del invento del cero, y la numeración decimal, sino también el desarrollo ordenado de un estilo arquitectónico de mucho gusto, además de la decoración concomitante. Su arquitectura jamás violó los principios que rigen la proporción y la masa; su decoración aun cuando a la vista de muchos parezca extravagante, siempre observa los elementos de dibujo, y en cuanto a la perspectiva, los mayas superan a todas las civilizaciones antiguas del Viejo Continente, anteriores a la cretense.

Nos ocuparemos aquí de un ejemplar de la más alta civilización aborigen americana, como se manifiesta en las ruinas de Uaxactún, en Guatemala. Son, sin embargo, tan grandes las lagunas que existen en nuestros conocimientos sobre esta materia, que el nombre original de este lugar se puede considerar para nosotros, perdido para siempre. Su designación actual le fué dada el 5 de mayo de 1916, por su descubridor, el Doctor Silvanus G. Morley, miembro de la Institución Carnegie; que al llegar al Grupo A de aquel sitio arqueológico, lo primero que vió fué la Estela 9, que contiene la fecha del Calendario Maya: 8.14.10.13.15 *8 Men 8 Kayab,* o sea 10 de junio del año 68 después de Cristo. (Véase

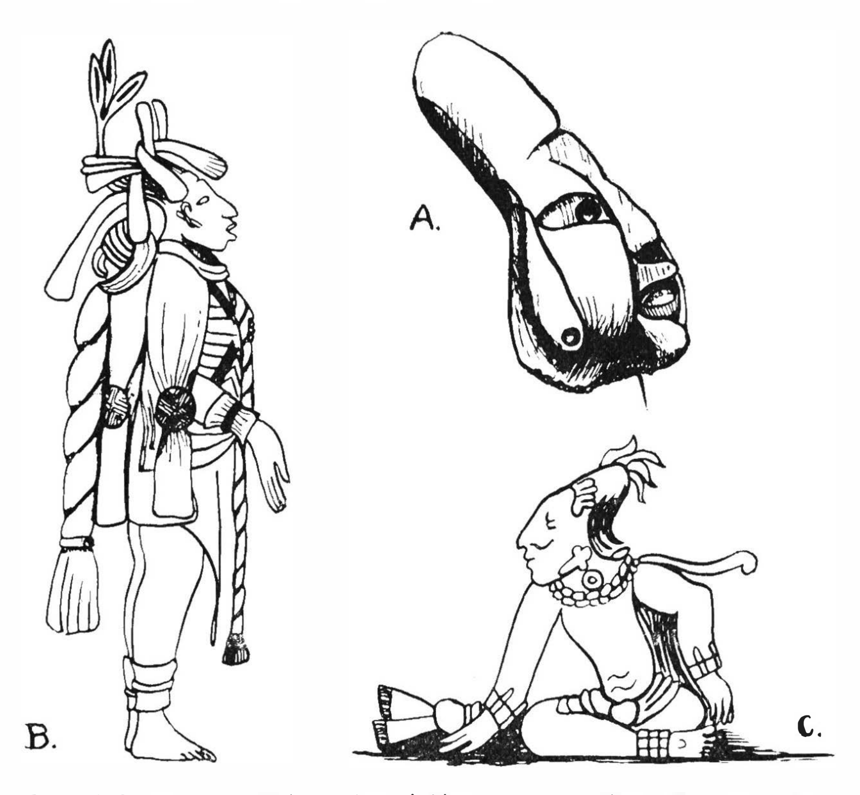


Fig. 2.—A, Cabeza de una figurilla de tipo primitivo, de estrato de tierra negra, encontrada en Uaxactún, que muestra una deformación exagerada del fronto-occipital. B. y C. Dibujos de Palenque, mostrando la misma deformación en la cabeza.

Fig. 1), y como ese monumento corresponde al ciclo 8º, el Doctor Morley dió a la ruina el nombre de *Uaxactun,* del maya *uaxac,* que quiere decir ocho y *tun,* piedra. Es la estela que lleva la fecha más antigua hasta ahora descubierta en el área maya. La más reciente en Uaxactún corresponde al año 639 después de Cristo. De modo que el lapso abarca un período de 571 años, es decir, tres y medio más largo que el período que cuentan los Estados Unidos como país libre e independiente. Sin embargo, la arqueología nos ha demostrado que Uaxactún estuvo ocupado antes de la construcción de la estela que contiene la fecha a que nos referimos; ¿cuánto tiempo? Difícil es determinarlo, pero si se remonta

al siglo VI antes de Cristo sería cálculo aproximado. Desde que tenemos la seguridad de que los mayas volvían a usar las mismas estelas borrando una fecha para poner otra, podemos explicarnos hasta cierto punto la causa por la cual no hay monumentos con fechas más antiguas, pero tal vez es una mejor explicación la suposición de que las fechas fueron primero grabadas en madera en vez de serlo en piedra, y siendo el clima de Yucatán como es, no guardamos esperanza alguna de hallar vestigios de aquellas remotísimas fechas.

Antes de describir las excavaciones mismas practicadas en Uaxactún, permitidme un momento para referirme a dos factores principales: ambiente y raza, lo cual es muy importante para una comprensión clara del asunto.

El ambiente es un factor que no puede ser ignorado. Como sabéis, la Península se encuentra en los trópicos; el año se divide en dos estaciones, la "lluviosa" y la "seca". Como toda la región se compone de

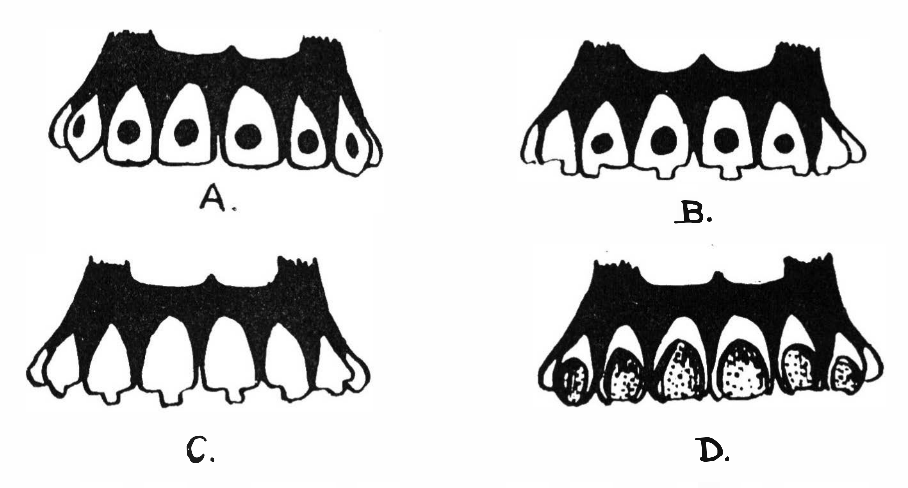


Fig. 3.—Muestras de dientes humanos, con limaduras e incrustaciones, encontrados en el area maya: A., Dientes con incrustaciones.—B., Dientes limados e incrustados.—C., Dientes limados.—D., Método de limar, descubierto en Uaxactún, por el que se suprimió la parte delantera de los dientes en ¾ de su superficie.

terreno poroso coralino de piedra caliza, los depósitos de agua superficial son raros, a pesar de que las lluvias son muy copiosas; en efecto, la actual reserva de aguas superficiales es tan poca que no puede haber sido suficiente para abastecer a los antiguos mayas durante la estación seca, cuando su población estaba en su apogeo. Varias teorías han sido expuestas para explicar esta condición, de las cuales la más convincente, es la de C. Wythe Cooke formulada después de su visita a Uaxactún en este año. Esa teoría enseña que los presentes "bajíos" o pantanos que cubren como un 40% del terreno, fueron anteriormente lagunas poco profundas. La rápida erosión del subsuelo, después de la tala de los bosques por los mayas, ha llenado esas lagunas. Fuera de la evidencia geológica que respalda esta teoría, esto es, que el lodo en dichos pantanos se compone de barro carbonífico y piedra caliza desintegrada—deberíamos recordar que el distrito se llama *Petén,* palabra que en maya quie-

re decir *lago*—y que la obstrucción de esas lagunas ha de haber tenido una reacción muy poco favorable en el ambiente de los antiguos habitantes, por lo menos en dos formas; primera, porque la tierra llevada hacia las lagunas era tierra de la montaña, propia para la agricultura. El com-

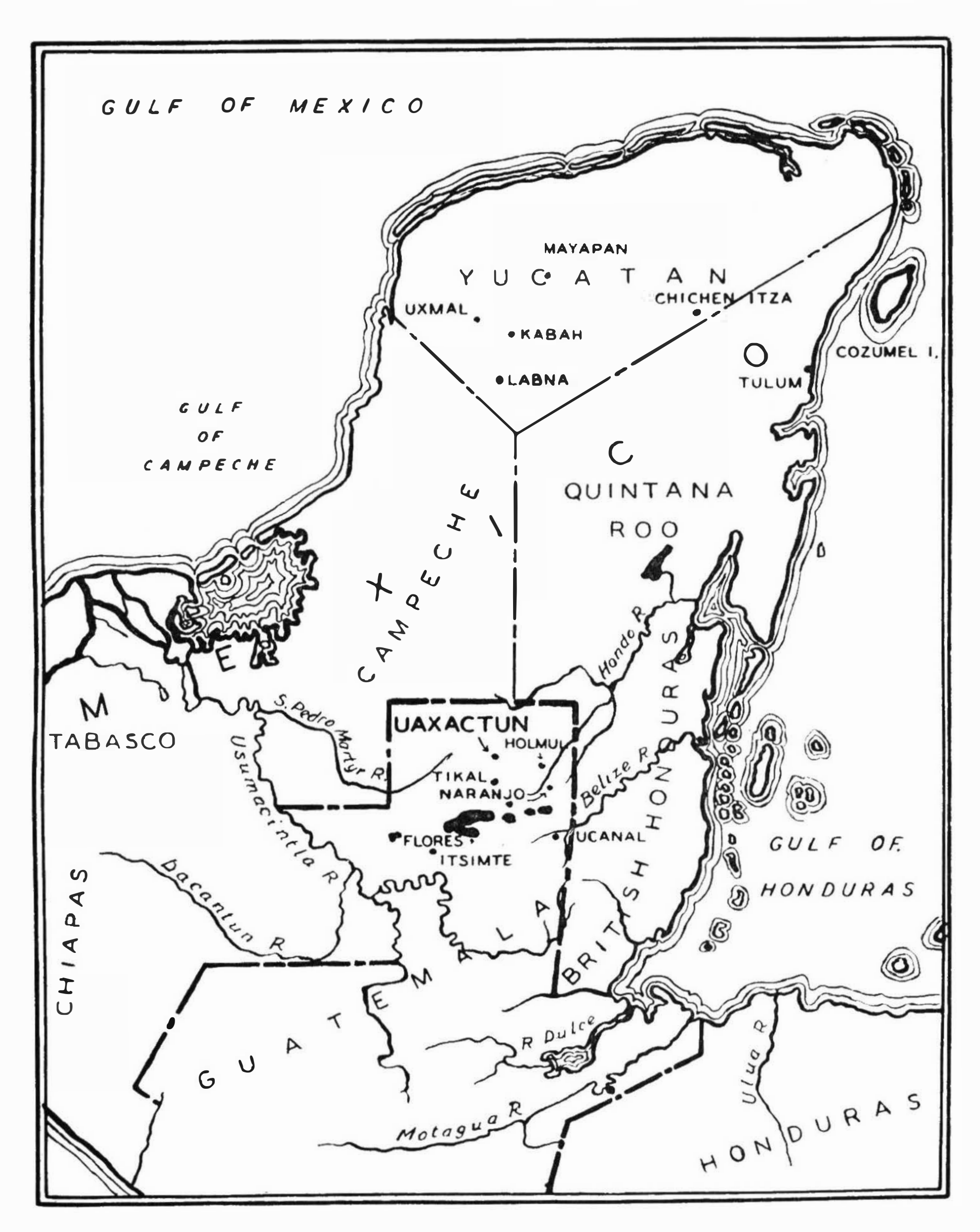


Fig. 4.—Mapa de la región maya mostrando la posición de Uaxactún, en la República de Guatemala.

pleto despojo de los terrenos, ha de haber dado como resultado la disminución o agotamiento de las cosechas y el desvanecimiento consiguiente de una civilización basada en el cultivo del maíz; y segunda, porque la transformación de lagos en ciénagas no sólo elimina la comunicación

rápida y el transporte por medio de canoas, sino que también cambia el aspecto de la región, y hace casi imposible el transporte por tierra, debido al desarrollo de vastos pantanos que no pueden ser evitados y a través de los cuales hay que pasar.

El normal crecimiento de la población es motivo suficiente para la expansión paulatina en busca de nuevos terrenos; y además del aumento de población, tenemos el aumento progresivo de estas condiciones mutuamente interactivas—denudación del terreno y agotamiento de los lagos—el resultado será expansión forzosa por decirlo así. Esta expansión, sin embargo, no sería mayor que nuestra emigración hacia occidente a través de las grandes llanuras en el siglo XIX. La perspicaz división de la Historia maya en dos épocas, una llamada "Viejo Imperio", en el Sur, abandonada en el Siglo VII después de Cristo, seguida más tarde por el "Nuevo Imperio" en el Norte—tendrá que ser revisada ahora,

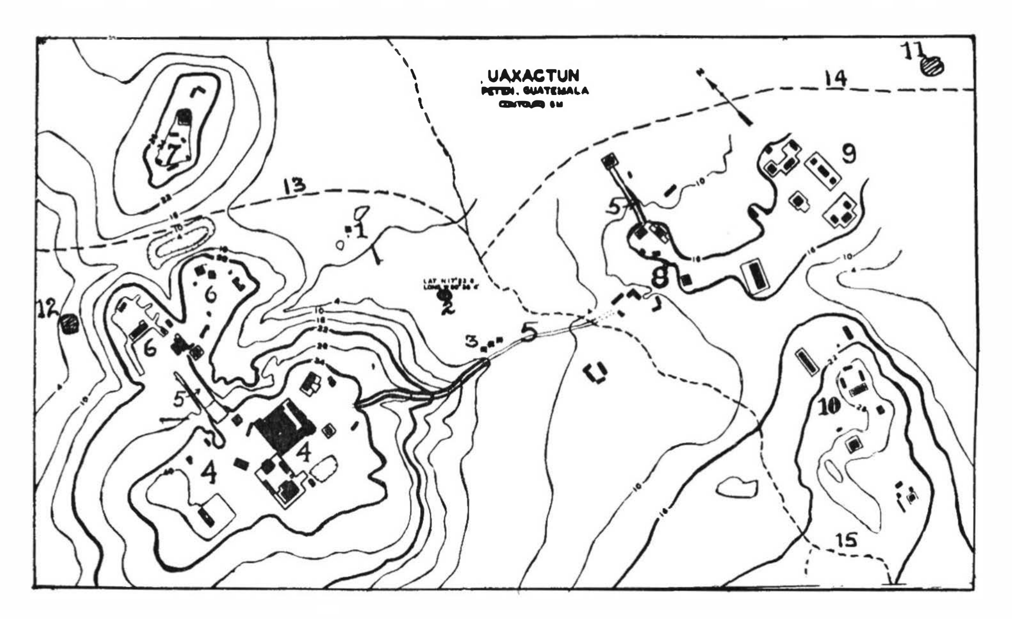


Fig. 5.—Plano de Uaxactún (según Blom.) 1 Campamento de la dirección. 2 Aguada Principal. 3 Campamento de los mozos. 4 Grupo A. 5 Calzadas. 6 Grupo B. 7 Grupo C. 8 Grupo D. 9 Grupo E. 10 Grupo F. 11 Aguada Enrique. 12 Aguada Cuadrada. 13 Sendero a Santa Cruz. 14 Sendero a San Clemente. 15 Sendero a Tikal.

desde el punto de vista de nuestros conocimientos presentes. Los primeros centros no fueron abandonados; solamente cedieron su prestigio a nuevos rivales. Incidentalmente, debemos explicar que las ruinas mayas no son vestigios de grandes ciudades; los mayas no formaban un pueblo urbano, sino un pueblo de agricultores. Aun en las grandes construcciones con muchas habitaciones al Norte de Yucatán, no había facilidades para acomodar una gran población; las ruinas que vemos hoy día son centros cívicos y religiosos, a los cuales llegaban los agricultores vecinos los días de mercado y de fiesta. Prueba de esto es el hecho de que las bajas plataformas que servían de cimientos para casas sobre montículos, se extendían por todos los matorrales y hacia todas direcciones, sin demarcación entre un centro y otro. Tomando como base

estos montículos, y dejando a la jurisdicción de un centro como *Uaxactún* 15 kilómetros de terreno en cada dirección, llegamos a establecer que la población no podía haber sido más de 48,000 habitantes, a condición que solamente el 25% de los cimientos fueran ocupados a la vez. Si todo el terreno cultivado fuese dividido por igual parte entre los cimientos, cada amo de casa tendría un lote de 125 yardas cuadradas. Este lote, cultivado intensamente, produciría suficiente, y más que suficiente, maíz, frijol y calabazas para una familia.

Nuestro segundo factor principal es el de raza. Podemos asegurar que en Uaxactún estamos en presencia de los vestigios de una raza pura y simplemente maya.

No existe evidencia de que otro tipo racial haya ocupado este sitio. Los esqueletos que han sido encontrados indican que los individuos eran braquicéfalos, de esqueletos livianos y de estatura igual a la de los mayas que hoy día encontramos en el Norte de Yucatán y las alturas de

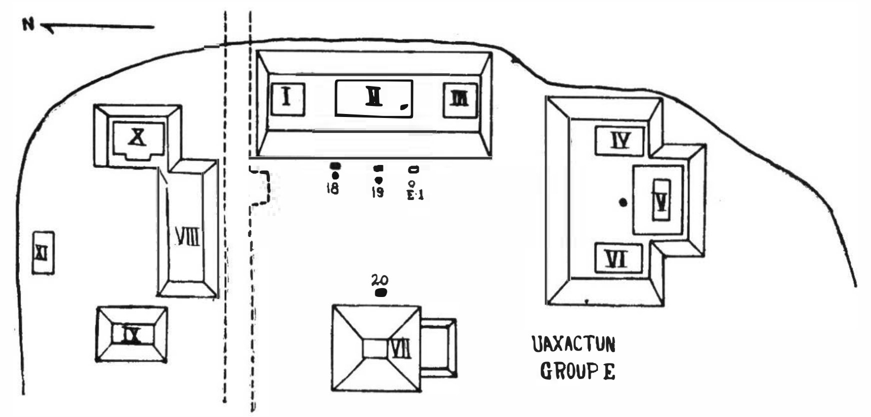


Fig. 6.—Plano del Grupo E, Uaxactún, mostrando la posición de la zanja principal.
La prolongación de una visual dirigida de la Estela 20 al Templo I. marca el punto solsticial.
" " " " " " " " " " " " II, " " " equinoccial.
" " " " " " " " " " " " III, " " " solsticial.

Guatemala. Dos conocidas características de cráneo maya antiguo se pueden ver en Uaxactún, con deformación fronto-occipital, porque la cabeza ha sido achatada artificialmente (Véase figura 2) y los dientes incisivos han sido limados de exprofeso. (Véase Fig. 3). Por lo tanto, suponemos, según nuestros conocimientos presentes, que los primeros habitantes de Yucatán fueron de raza maya, no habiéndose jamás descubierto evidencia de una raza de habitantes anterior a dichos mayas. No solamente no hay evidencia arqueológica alguna, sino que en el libro de Chilam Balam de Chumayel, que relata algo de la historia de los mayas, declara lo siguiente con relación a su llegada: "Ellos nombraron el territorio, ellos nombraron los pozos, ellos nombraron la región, ellos nombraron el país, porque ninguno había llegado aquí, aquí en Ucaltepén cuando nosotros llegamos aquí". Si este es el caso, entonces los mayas existentes pueden pretender unos 2,500 años de continua residencia

para su raza, en la Península de Yucatán, y durante este tiempo la mayor parte de ella ha conservado sus características físicas, hasta el presente, y esto a pesar de la conquista española del siglo XVI.

Tomando en consideración estos dos factores, volvamos nuevamente nuestra atención a las ruinas de Uaxactún. Estas se encuentran en la parte Norte central del departamento del Petén, Guatemala (véase mapa, Fig. 4) en el centro geográfico de la Península de Yucatán, en una intensa selva del todo despoblada de seres humanos permanentes, entre Peto, Yucatán en el Norte, y Flores, Guatemala, en el Sur. Es tan difícil

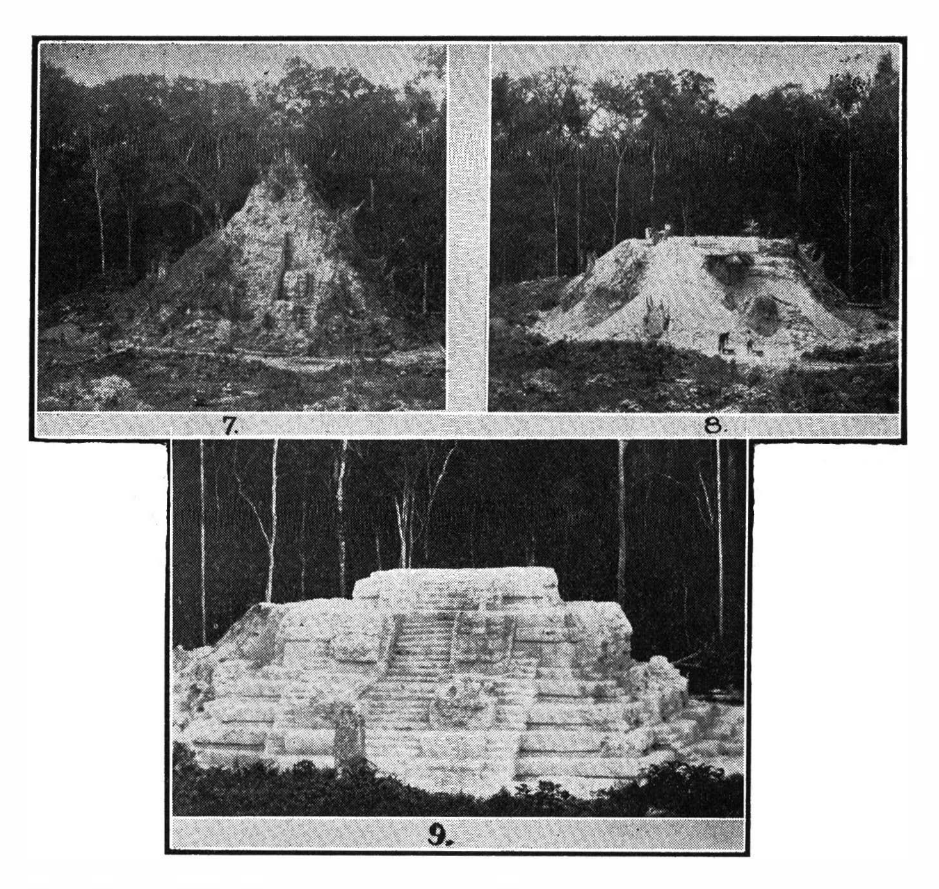


Fig. 7. Templo E-VII, Uaxactún, al final del año 1927. Las máscaras mostradas pertenecen a una extructura E-VII inferior

Fig. 8. Quitando E-VII, para descubrir la inferior E-VII interior. Año 1928.

Fig. 9. Pirámide E-VII interior, con la estela 20 en el frente. Para detalle de máscaras, véase Fig. 10.

viajar allí que podemos decir que las únicas personas que han penetrado en dicha región son arqueólogos en busca de ruinas, y chicleros en busca del ingrediente para la fabricación de la goma de masticar, el *latex,* que se extrae del árbol del zapote. Os interesará saber que aunque *Uaxactún* solamente está a 120 millas de Belice, tarda uno para llegar allí, generalmente, una semana, tres o cuatro días para navegar el río Belice en una lancha de 60 pies de largo, y cinco días en mula, atravesando pantanos o por pistas en lo más denso de la selva. Doce o trece

millas son consideradas como la jornada de un día, durante el tiempo de "sequía", menos cuando los caminos se ponen casi impracticables a causa de las lluvias. La jornada también está controlada por la existencia o falta de las "aguadas"; pues este es un país donde son desconocidos los ríos y las fuentes. Tal vez la impresión más fuerte que recibe un forastero al entrar en la selva por primera vez, es una sensación semejante a la asfixia, no de calor, porque el sol nunca penetra hasta el fondo, pero sí a causa de la luz verde y de la tranquilidad que allí reina sin la menor brisa. Contraria a la opinión popular, la monotonía del

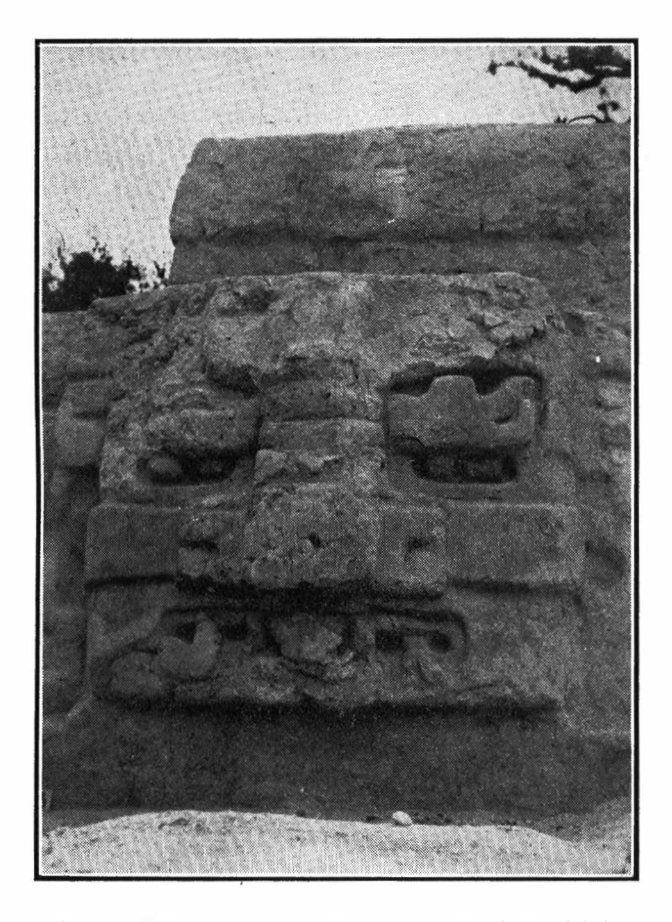


Fig. 10.—Máscara de estuco construída sobre base de piedra: pirámide E-VII interior. Uaxactún.

sendero es rara vez interrumpida por la vida animal, con excepción del grito del zaraguate (mono chillón). Aunque existen el jaguar, el puma y algunos felines pequeños como el ocelote, estos son nocturnos, así como lo es también el habitante más grande de esa selva: la danta. Hay dos clases de venados y varios mamíferos pequeños como el armadillo, el aguti, el gato de monte y el más raro es *kinkajou.* Por otra parte, abundan los pájaros y existe una especie única que no se ve en otro lugar, el hermosísimo pavo manchado, de Yucatán. Las culebras, aunque

bien representadas, encuentran demasiado húmedo el terreno; las especies venenosas más conocidas son el *fer-de-lance,* el cascabel tropical y el coral, pero también en este caso, contraria a la opinión popular, no ofrecen ningún peligro, y la mordedura de la culebra se recibe únicamente en el caso de pisar una de ellas.

La vida en la selva ofrece por cierto, menos peligros que en una ciudad moderna; pues los únicos enemigos arteros son la malaria y las infecciones intestinales, pero ninguna de estas enfermedades son de fatales consecuencias, gracias a nuestros equipos modernos de medicinas. Se puede agregar, sin embargo, que si el factor seguridad es a favor de la selva, comparado con la ciudad moderna, es menos favorable en cuanto a confort; pues podría compararse entre un pullman y una mulada o entre un hotel moderno y una cabaña.

Pero nos hemos apartado de nuestro objeto principal. En el mapa de *Uaxactún* (véase mapa, Fig. 5), podemos apreciar que estas ruinas se encuentran en las alturas de unos cerrillos naturales aplanados artificialmente, como es tan característico en los sitios mayas, en el Petén,

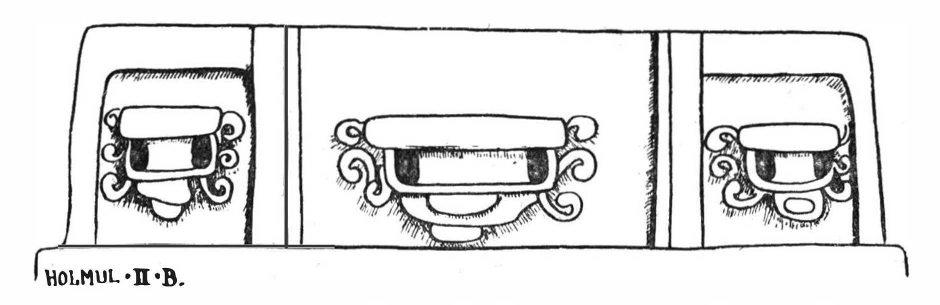


Fig. 11.—Máscaras del Templo B. Holmul II (según Merwin). Nótese el parecido de ellas con las del Templo E-VII interior de Uaxactún, con algunas degeneraciones convencionales.

sobre todo. Situada más o menos en el centro, puede verse la aguada principal, al Norte el campamento de la Institución, y al Sur, el campamento de los peones; al Oeste, en la parte más elevada está el Grupo A; donde existe aun un edificio en pie, A-XVIII, no al estilo *templo* sino al de *habitación,* haciendo frente a la Plaza del Oriente; la Plaza Sur limitada al Norte por un edificio completamente caído, pero de una estructura muy complicada, A-V, con 3 patios hundidos; al Este por la Terraza Sur; al Oeste por la Plaza Sur y al medio día por el declive natural de la montaña.

La Plaza Sur, ya mencionada y los templos en sí mismos, forman una unidad completa. Su templo principal, A I, rodeado por nueve estelas, es el sitio de un depósito importante de cerámica que describiré oportunamente. Al Norte de. éste se halla la Plaza Principal en la que se encuentra la estela 9, que lleva la fecha más antigua; 68 años después de Cristo, de donde se extiende una calzada artificial a lo largo de una loma natural hasta el Grupo B.

Este Grupo como puede verse, ocupa la doble cima de una montaña hendida—la plaza Poniente es llamada la Plaza Principal, la otra, la plaza Oriente. El Grupo B se encuentra 10 metros más bajo que el Grupo A. Está compuesto de grandes y bajos cimientos de segunda importancia, en relación a los del Grupo A.

El tercer grupo, C, es una colección irregular de nueve montículos que coronan la cumbre de una montaña al Noreste del Grupo B, y separado de la Plaza Este del Grupo B, por una barranca muy pronunciada. No contiene estelas.

Estos tres grupos abrazan la parte de Uaxactún que queda al Oeste de la aguada. Al Este, muy esparcidos, están los dos grupos D y F, y la unidad de plaza y templos estrechamente construídos llamado



Fig. 12.—Zanjas en la Plaza E, al terminar la estación de trabajo, año 1929, en Uaxactún.

Grupo E, o Grupo del Observatorio Solar. Este último es el sitio donde se han llevado a cabo las excavaciones patrocinadas por la *Institución Carnegie,* durante los últimos seis años, y fué escogido por dos razones: la 1ª porque las tres estelas que se hallan en su plaza, aunque no las más antiguas, llevan, sin embargo, fechas muy remotas: 98 años y 235 años después de Cristo; y, 2º, porque Franz Blom, quien visitó *Uaxactún* por parte de la Institución Carnegie en 1924, notó que ciertas líneas visuales desde la Pirámide VII a las Pirámides I, II y III respectivamente, correspondían muy de cerca a las amplitudes del sol en los solsticios y los equinoccios. Las excavaciones han demostrado que la posición de los templos está relacionada con estos cuatro marcadores cardinales del año, probablemente más con el objeto de geomancia, que para observaciones en el sentido moderno de astronomía.

Este grupo fué escogido también para las excavaciones a que nos hemos referido, a causa de formar un sistema compacto, que permitiría examinarlo completamente en el transcurso de 5 años.

Al examinar el Croquis de la Fig. 6, se puede ver que este grupo se compone de once montículos agrupados alrededor de una plaza principal y en una Plazuela Norte más pequeña. Con excepción de uno, todos se hallan en estado de completa ruina.

Los templos I, II y III dominan un montículo de 15 pies de altura, que cierra la Plaza Principal al Este; los templos IV, V y VI dominan un montículo similar cerrando la Plaza Principal al Sur. La Pirámide VII está sola en el Oeste. De una determinada posición en la escalinata que conduce a la parte alta de dicha construcción, pueden dirigirse



Fig. 13.—Vista de las mismas zanjas que aparecen en la Fig. 12, nueve meses más tarde, al principio de la estación de trabajo en 1930.—Uaxactún.

visuales hacia I, II y III, que marcaban los puntos cardinales del año. En el Norte la Plaza está cerrada por un largo y enigmático montículo, el VIII, cuyas construcciones vecinas, IX en el Oeste y X en el Este forman, con la Pirámide XI en el Septentrión, la Plazuela del Norte. El templo X está casi en pie, condición que se encuentra en Uaxactún solamente en A-XVIII.

Los templos I, II y III fueron los primeros excavados, encontrándose que sus construcciones consistían de un cuarto exterior y otro interior, conteniendo el último invariablemente un altar bajo de mampostería. En los pisos de todos esos templos habían pequeños hoyos circulares con depósitos de cerámica de dos tipos diferentes: el uno consistente en

dos trastos de barro colorado, de fondos planos con orilla extendida, colocados el uno invertido sobre el otro, conteniendo en el espacio comprendido entre ellos, un cráneo humano. Puesto que las primeras vértebras cervicales aparecieron allí junto con cada cráneo, se deduce que la cabeza debe haber sido separada del cuerpo violentamente y que, por lo tanto, no se trata de una segunda inhumación de solamente el cráneo, sino de un sacrificio humano. El segundo tipo del depósito consiste en un pequeño vaso cilíndrico, generalmente con tapadera y en forma de barril, que muchas veces contenía un polvo rojo, *hematite* (Piróxido de hierro) o un objeto de piedra. El más notable de ellos encontrado en este estilo de depósito fué una pequeña figura arcaica con forma humana, labrada en piedra verde y representada acurracada. Esta figurilla ha sido clasificada como tosca, por antigua; y por lo tanto primitiva; y ha sido también considerada como tosca por reciente, y por lo tanto degenerada. No me cabe duda que es primitiva, pero su elaboración precede, por mucho tiempo, a la construcción del templo en el que fué encontrada.

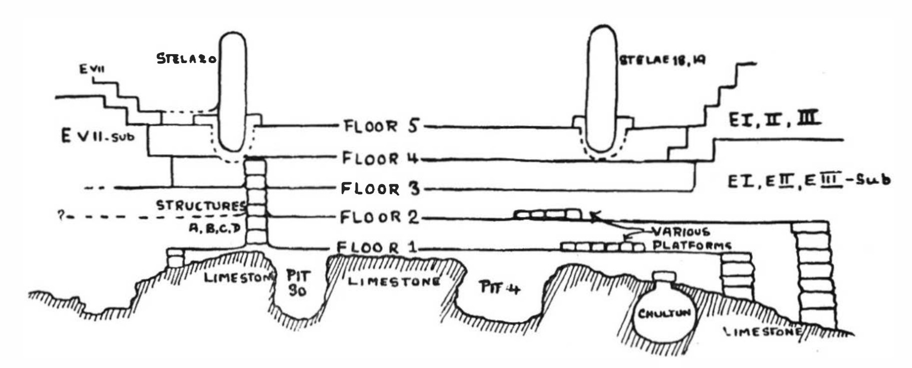


Fig. 14. - Diagrama de la sección transversal de la Plaza E, mostrando la superposición de los pisos de que se compone. (Se ha omitido el superior o sexto). La estela 20 contiene la fecha que corresponde al año 235 después de Jesucristo. Las estelas 18 y 19 están fechadas 98 años de la Era Cristiana, abarcando, por consiguiente, un período de 137 años.

Opuesto a los tres templos que acabamos de describir estaba el Templo VII. Esta pirámide de lados muy empinados originalmente tenia una altura de 50 pies, pero el estado malísimo en que se encontraba la mampostería, impidió formarse idea de los rasgos arquitectónicos de la misma, fuera de una escalinata, con balaustrada de piedra, que ascendía en el frente oriental; sin que podamos determinar hasta que altura llegaba dicha escalinata, porque, contrario al objetivo principal de las pirámides mayas, ésta no era un cimiento con la parte superior plana en la que se construía un templo, sino que se continuaba hasta formar una cúspide bastante aguda (Fig. 7). Al proseguir las excavaciones alrededor de la base de la pirámide, en busca de vestigios de piedra de pared *in situ,* se encontró inmediatamente, debajo, una superficie dura de estuco, perfectamente conservada, y al examinarla bien, pudo verse que era otra pirámide cubierta completamente por la primera. A esta pirámide la llamamos E-VII inferior, y luego se vió que se componía de una plataforma-terraza, a la cual se ascendía por los cuatro lados por

otras tantas escalinatas (Fig. 8). En la parte más alta se encontraba otra plataforma, pudiéndose subir a ella por medio de una escalinata colocada en el frente, o sea al lado Oriental. Todas esas escalinatas—cinco en total—llevan a los lados máscaras grotescas de estuco colocadas sobre bases de piedra; las cuatro escalinatas principales de la plataforma que servía de base tenían dos de estas máscaras en cada lado, la escalinata que conducía a la plataforma superior solamente una. Por consiguiente, hay 18 máscaras, cuyo diseño no corresponde, en lo general, a lo que llamamos arte maya clásico; y sin embargo es tan maya en su expresión, que las hemos referido al maya primitivo. (Fig. 9). Esas máscaras, de más o menos 8 pies cuadrados cada una, representan todas, grotescas caras humanas, de bocas abiertas, con una dentadura exageradamente grande, dando al conjunto una expresión de ferocidad. Todas tienen un adorno en forma de rollo sobre la nariz y una lista ancha a través

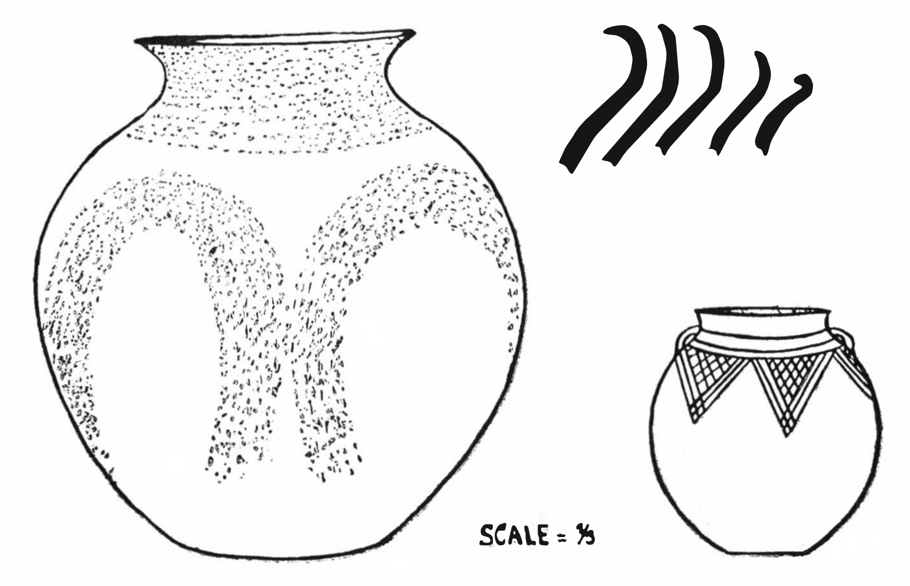


Fig. 15.—Tipos grande y pequeño de vasijas, del período Uaxactún I, en capa de tierra vegetal. Se muestra una sección transversal de borde.

de la cara, a la altura de las ventanillas nasales, como un trozo, lo que les dá el parecido a Tlaloc, Dios del Agua, de los aztecas (Fig. 10). Máscaras con motivos semejantes fueron encontradas por Merwin en Holmul (Fig. 11), ruina cercana, con la cual se pueden asociar ciertos períodos de cerámica de Uaxactún, como veremos adelante.

Aunque es de mucha importancia el descubrimiento de un tipo tan antiguo de arquitectura maya, es de una importancia científica mayor, en excavaciones menos aparatosas. Esto resultó de las zanjas hechas en forma de red en la plaza misma. Las fotografías de estas zanjas darán una idea de su tamaño; la primera, o sea de la zanja principal, que se extiende de Norte a Sur, nos demuestra cómo estaba al final del año 1929 (Fig. 12). Se ha excavado a través de seis pisos de plazas superpuestos; para hacer contraste con estas ilustraciones mostraremos

la siguiente, tomada de la misma posición, que muestra el aumento al principio del año 1930, o sea solamente nueve meses después (Fig. 13.) Como término de comparación, fué medido cuidadosamente uno de esos arbustos llamados zarceros, el más alto, que tenía 23 pies de altura, o sea un crecimiento equivalente a dos y medio pies al mes, que equivale a casi una pulgada al día.

Los seis pisos que se extienden a través de la plaza cubrían un depósito, variando en profundidad, de una tierra negra (Fig. 14). Debajo se descubrió la base de piedra caliza, encontrándonos así, en presencia de un lecho de roca. Las deducciones a que dan lugar estos trabajos de zanjeado, son las siguientes:

1º—Fueron encontrados hoyos y cámaras en forma de botella, llamados "chultuns", excavados artificialmente por los mayas en la piedra caliza sólida, a una profundidad de 15 pies bajo la actual superficie de la plaza.

2º—Todo el terreno, desde la piedra caliza hasta la superficie actual, contenía indicios de la presencia del hombre en una forma u otra, como entierros de objetos de concha labrada, obsidianas y pedazos de alfarería.

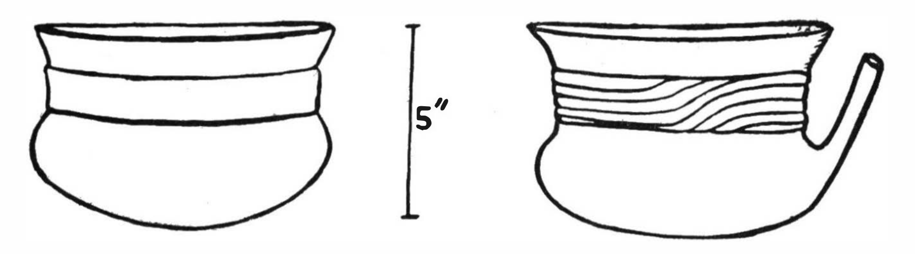


Fig. 16.—Vasijas de fondo redondo, con y sin pico, de barro corriente rojo, procedentes del período Uaxactún I.

3º—La capa más baja, la llamada tierra negra, reforzando los pisos de la plaza principal, es una capa de desechos, un verdadero depósito de tipo medio formado por la acumulación paulatina de despojos vegetales—tal como paja para techos y los despojos consiguientes a una larga ocupación por el hombre.

4º—El piso más bajo de la plaza debe asociarse con una mucho más pequeña comparada con la última; en ella hay plataformas rectangulares, probablemente fundaciones de unas estructuras más antiguas. Si éstas fueron de madera o de piedra, han de haber sido demolidas para hacer lugar a los últimos ensanches de la plaza.

5º—Los seis pisos de la plaza están colocados directamente uno sobre el otro. Por la ausencia de despojos acumulados entre estos pisos, presumimos que el período empleado en su construcción no fué largo; comparado con la acumulación de tierra negra, el período pudo haber sido relativamente corto.

6º—El período de construcción de E-VII inferior, corresponde con la del segundo y tercer piso de la plaza.

7º—El período de construcción de E-VII exterior, corresponde a las del cuarto, quinto y sexto pisos.

8º—La erección de las estelas 18 y 19, ambas con fechas correspondientes al año 98, después de Cristo, y la estela 20, con fecha 235, también después de Cristo, pierden la relación con sus pisos respectivos, pues indica que estos monumentos fueron erigidos simultáneamente. En otras palabras, las más antiguas deben de haber sido removidas de sus lugares originales. En el caso de la estela 20, fechada 235, podemos asegurar que probablemente marca la última fecha posible para la construcción de E-VII exterior.

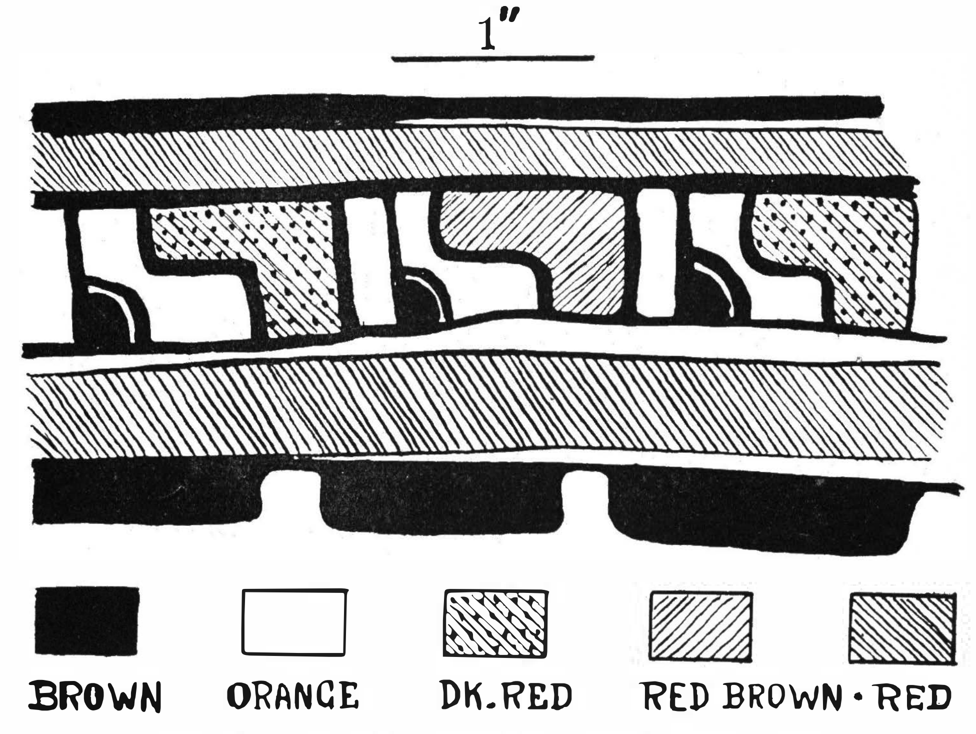


Fig. 17.—Vasija policroma (cat. Nº 976-612) procedente del Templo A. I.—Uaxactún.

La verdadera importancia de estas excavaciones, sin embargo, está en el desarrollo definitivo de la primera estratificación de alfarería para esta área, llevada a cabo por Edith Ricketson. Y aquí nos encontramos de nuevo en terreno firme. Hay tres tipos principales:

I.—Uaxactún I—un tipo primitivo o "arcaico".

Este tipo fué encontrado únicamente en el estrato de tierra negra, y se caracteriza por las siguientes especies:

a) Vasijas grandes, color anaranjado firme, dibujo rojo en castaño lavado, aplicado ligeramente. (Fig. 15).

b) Vasijas pequeñas, de barro negro pulido con incisiones de líneas cruzadas, generalmente en dibujos de diamante o medio diamante. (Fig. 15).

c) Vasijas de fondo redondo, algunas con picos y rizadura horizontal al rededor del cuello. (Fig. 16).

d) Platos de fondo plano con orillas variadas y líneas de incisión horizontales y paralelas.

e) Figurillas de características "arcaicas" definidas, las cuales son siempre modeladas, nunca fundidas o moldeadas. (Fig. 2).

II.—Uaxactún II.—Período Medio, que corresponde a Holmul III.

Se caracteriza por sus trastos de boca ancha, con una base plana o de rueda en barro negro barnizado o con dibujos policromos complicados al exterior.

III.—Uaxactún III.—Un último período que corresponde a Holmul V, y se caracteriza por:

1.—Platos de tres patas con sonajas.

2.—Platos planos (algunos con soporte de trípode), con dibujos policromos en el interior.

3.—Vasos cilíndricos con dibujos policromos en el exterior, consistentes en una banda de geroglíficos y figuras vivientes.

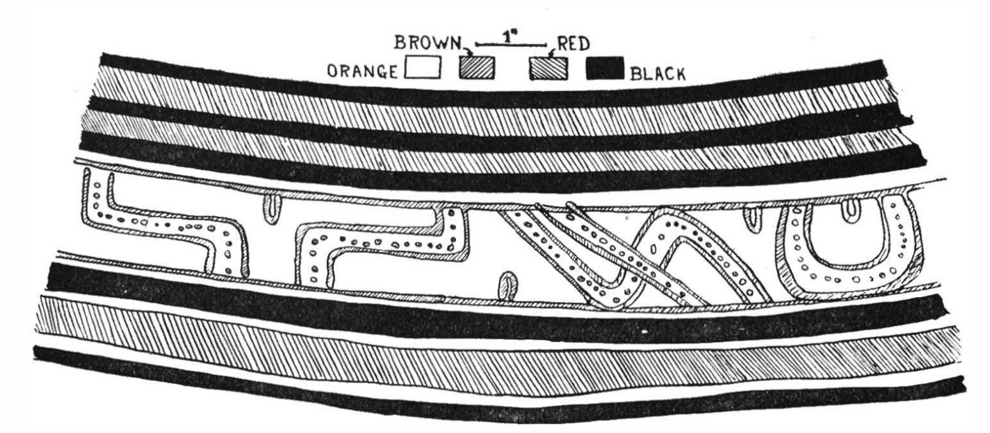


Fig. 18.—Vasija policroma (Cat. Nº 979-615) procedente del Templo A. I.—Uaxactún.

Esta serie de cerámica en Uaxactún parece indicar una antigua influencia del Sur, El Salvador y Nicaragua, un desarrollo local y una influencia que venía del Norte, o de las alturas de Guatemala. La semejanza más grande a las figurillas de *Uaxactún* se ve en las del Valle de Ulúa, aunque también hay semejanza, no tan grande, con las figurillas de la finca "Arévalo" en Guatemala.

Cuando hablé del Templo A I, dije que era el sitio de un depósito de cerámica importante, encontrado por el señor Robert Smith el año 1931. El depósito consistía en vasijas policromas magníficas, procedentes de una bóveda de tumba. Todas estas son del período Uaxactún III, es decir, dibujos policromos con bandas de geroglíficos, y de figuras vivientes.

La primera de estas vasijas es una escudilla simple (Fig. 17), de seis pulgadas de diámetro y tres pulgadas de fondo, de barro anaranjado y rojo, barnizado, con un dibujo rojo y castaña en cuatro listas horizon-

tales alrededor del borde y los lados; la segunda (Fig. 18), una vasija parecida, de seis pulgadas de diámetro y seis pulgadas de fondo, con color negro, además de los colores ya mencionados.

La tercera es una vasija policroma de 7.5 pulgadas de diámetro y 2.7 pulgadas de fondo, pero con solo negro y rojo en el fondo color naranja y con dos áreas verticales de rojo en lugar de las listas horizontales vistas en las otras. (Fig. 19).

La cuarta de estas vasijas encontrada en este depósito es una escudilla ligera con barniz color anaranjado en el interior, y sin barniz y sin pintura por fuera, mide 12.25 pulgadas en diámetro, y como tres pulgadas de fondo. El dibujo pintado en el interior consiste en una lista angosta negra, y úna más ancha roja, alrededor del borde, y una figura roja en el centro pintada con negro, la cual se pudo indentificar como cabeza humana. (Fig. 20a). Otra cabeza, pero plumada, se ve en Fig. 20b).

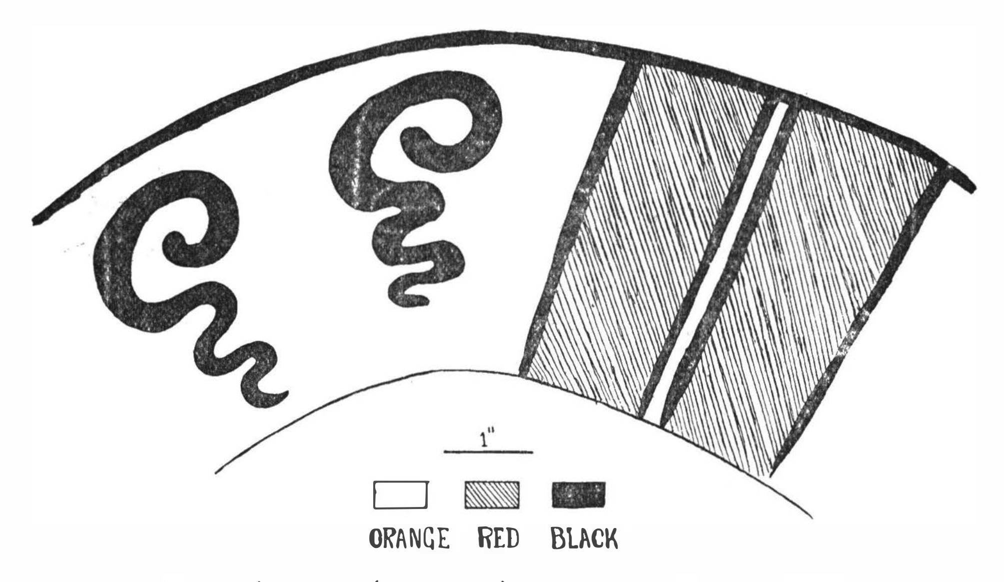


Fig. 19.—Vasija policroma (Cat. Nº 980-614) procedente del Templo A. I.—Uaxactún.

La quinta vasija es un trasto simple aplanado con tres patas, de veinte pulgadas de diámetro, sin barniz y sin pintura exteriormente, pero en el interior lleva un dibujo elaborado en rojo y negro en un fondo castaña. (Fig. 23). El borde aplanado de ¾" de ancho está pintado de rojo hasta la mitad de la circunferencia; la otra mitad tiene puntos negros si mulando las manchas de un jaguar, en castaño. Alrededor del borde, la concavidad del plato se extiende más empinado por una distancia de dos pulgadas; está separado del propio borde, por una línea gruesa negra. Esta superficie está pintada de rojo sólido hasta la mitad de la circunferencia; la otra mitad muestra cinco series de jeroglíficos delineados en negro pero pintados en rojo.

En el área de estos dos bordes hay dos gruesas líneas concéntricas, negras, las que muestran el fin principal de este esfuerzo artístico; una pintura realmente audaz, aunque haya sido ejecutada descuidada-

mente; también se ve en negro y rojo, representando de lleno, a la derecha, a un hombre con traje de gala y con una jabalina o báculo hacia la izquierda. El cuerpo de una serpiente divide la superficie restante en una porción superior y una inferior. En la superior, a la izquierda, hay cuatro figuras humanas de perfil. La primera a la derecha lleva un bastón; la segunda lleva la cola de un jaguar, cuyo cuerpo llena el cuadrante inferior, a la izquierda del plato, bajo el cuerpo de la serpiente. Las dos figuras humanas están en pie. Sin embargo, la tercera y cuarta figuras están de rodillas y sostienen cada una de ellas, en sus manos, y de frente, un mono.

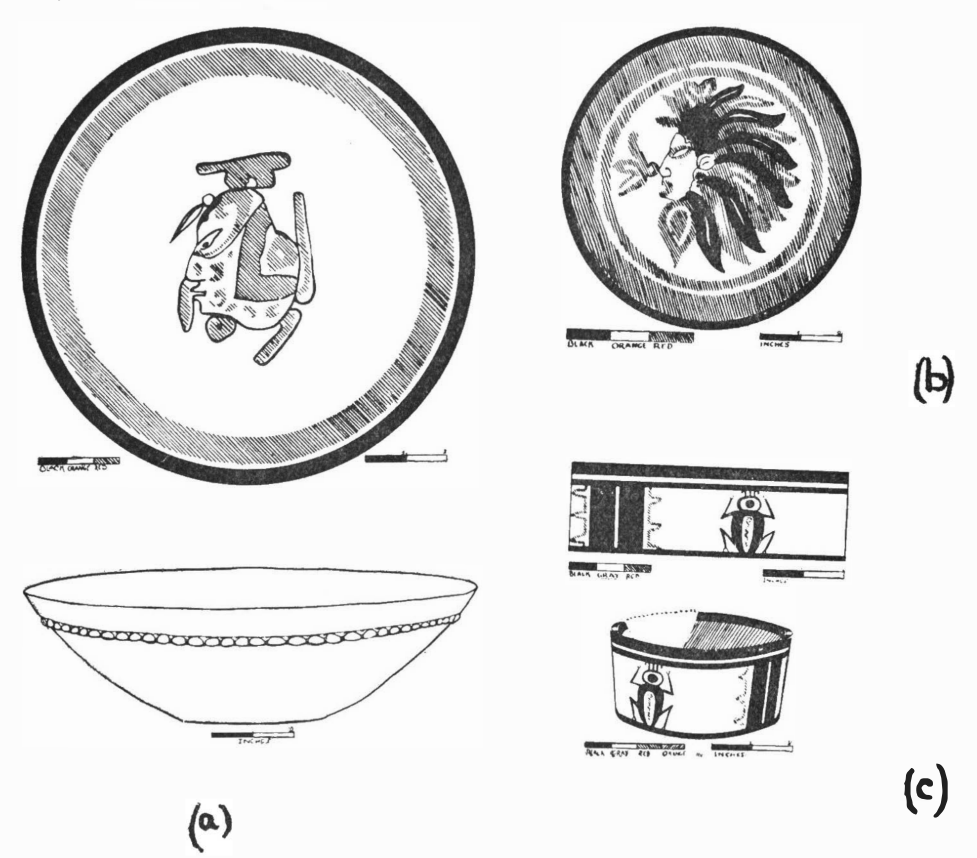


Fig. 20.—Dos escudillas pintadas con cabezas humanas, y una vasija con una figura zoomorfa. Templo A-I.—Uaxactún.

La parte más baja del plato representa el cuerpo del jaguar, ya mencionado, a la izquierda; otro jaguar se acerca por atrás de la gran figura humana con traje de gala, que mencionamos primero, llenando la parte derecha completamente. Los dos jaguares causan la impresión de estar en asecho, o más bien, abalanzándose sobre la figura humana del centro, aparentemente desvestida, la que se ve de perfil y con la cabeza baja entre ellos, que por falta de mejores términos describiremos como en una postura acrobática: con el brazo en el suelo, la cabeza inclinada hacia atrás, la cara mirando a la izquierda, el cuerpo levantado

en columna hacia arriba, y las piernas dobladas sobre las rodillas, de manera que los pies quedan colgando. Como ya se ha indicado, la pintura completa fué hecha con atrevimiento; a pesar de su obvia complicación deja en blanco pequeñas áreas alrededor de su superficie exterior. La escena representada es ciertamente ritual, la figura de frente a la derecha es el maestro de ceremonias, la figura acrobática puede ser un cuerpo arrojado a los jaguares. Si esta figura representara una forma del Dios de las aguas, con seguridad llevaría insignias de tal deidad. Las gotas de lágrimas de sus ojos cerrados indicarían que el individuo, o estaba muerto, o no estaba a gusto con su suerte.

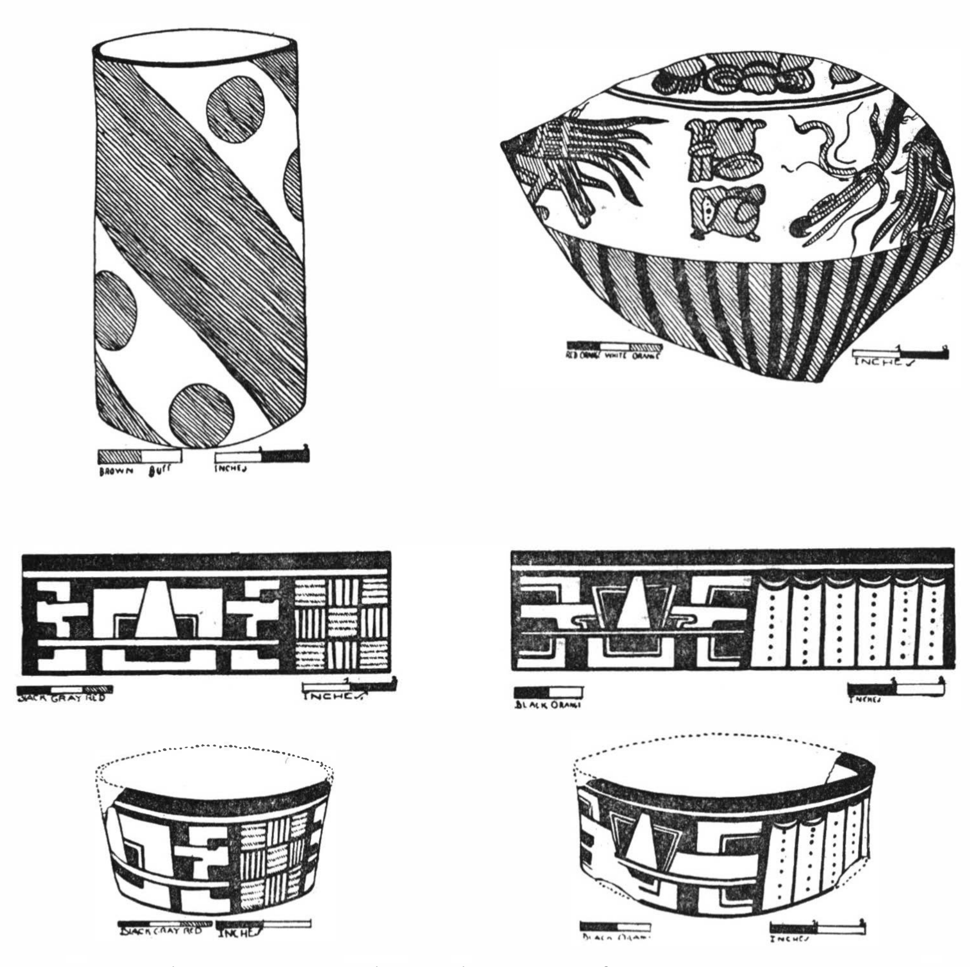


Fig. 21.—Tres vasijas con dibujos geométricos y un tiesto con geroglíficos y pájaros. Templo A I.—Uaxactún.

El sexto plato, de 15 pulgadas de diámetro, con tres patas, también sin barniz y sin pintura en la parte exterior, muestra una figura humana en rojo y negro, en un fondo castaño anaranjado. (Fig. 22). La parte del borde está marcada con guardas concéntricas de rojo y negro por fuera y por dentro, separadas dos pulgadas, conteniendo entre ellas una serie de jeroglíficos no-calendáricos, pintados libremente en negro. La figura humana representa un hombre de pie, erecto, de fren-

te, con los dedos de los pies separados, con un gran ornamento sin plumas, sobre una cabeza deforme. Su brazo y hombro izquierdo están levantados, la palma se extiende hacia fuera, los largos dedos señalando hacia abajo. Su brazo derecho, rígido, está separado ligeramente del torso, la mano y los dedos inclinados hacia dentro y arriba. Pies, piernas, torso y brazos son rojos; la cara, con excepción de la parte circulante



Fig. 22.—Vasija policroma (Cat. Nº 981-617) Templo A. I.—Uaxactún.

de ojos y boca, que son rojo-naranja, es como el color castaño del fondo, así como también los muslos. Esta última figura parece estar vestida con anchos jubones, sostenidos por tiras negras y rojas, cuya media docena de puntas se esparcen alrededor de las piernas. Nada parece describir mejor la posición de esta figura como decir que probablemente represen-

ta una postura de baile, en el momento en que la acción del brazo es semafórica en su rigidez. Que esta pieza fué ceremonialmente "inutilizada" (*) lo indica la perforación en el centro.

La vasija más interesante y última de este depósito es un jarro que mide 9.2 pulgadas de alto y seis pulgadas de diámetro. (Fig. 23). El vaso está barnizado por fuera y por dentro con un barniz blanco-crema y pintado por fuera, apareciendo el dibujo en un fondo rojo. Alrededor del borde, bajo una lista roja, de tres pulgadas de ancho, está una lista color crema de 9 pulgadas de ancho, con figuras geroglíficas dibujadas en

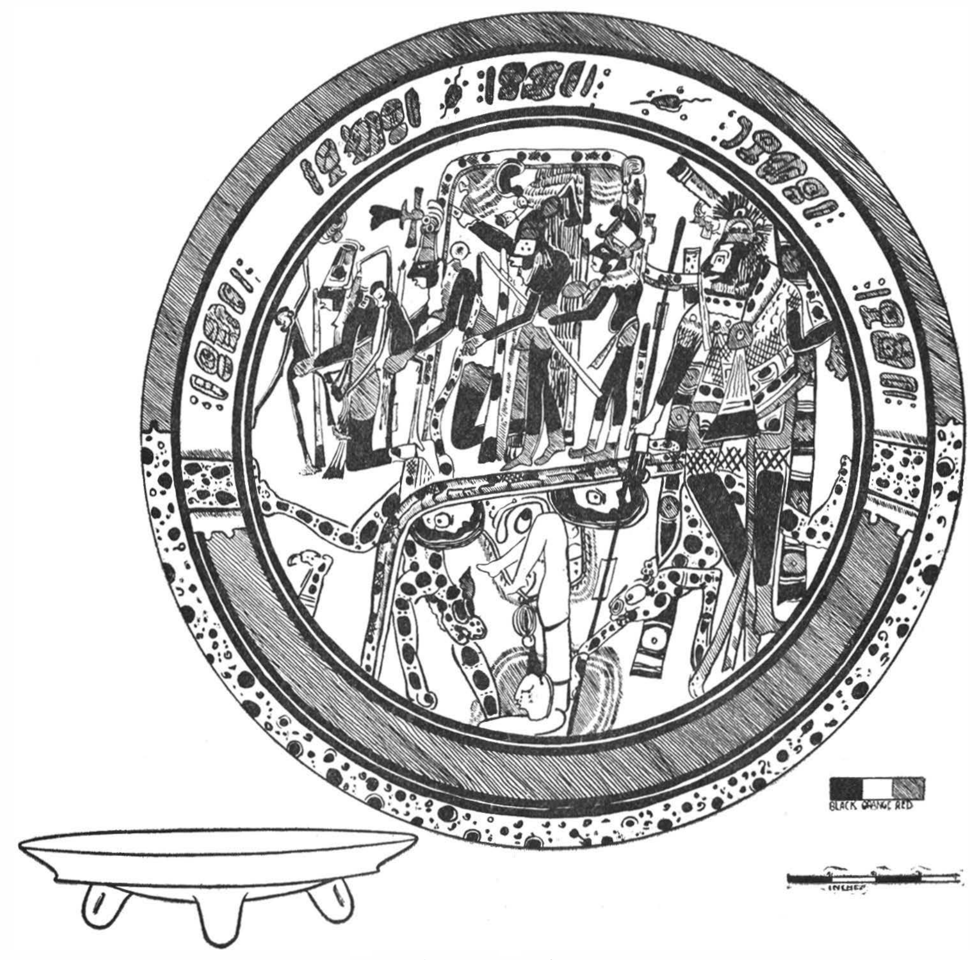


Fig. 23.—Vasija polícroma (Cat. Nº 975-618). Templo A. I.—Uaxactún.

negro, y pintadas en su mayor parte de rojo, con algo de color naranja pálido. Abajo de esta lista hay representadas seis figuras: cinco humanas y un jaguar. La figura principal está con las piernas cruzadas sobre un estrado, de frente, pero con la cabeza hacia la izquierda. Detrás hay una figura más pequeña vestida de negro, llevando en sus manos un

(*) Los antiguos mayas, en ciertas ceremonias, principalmente en las funerarias, "mataban" o "inutilizaban" las piezas valiosas, según el caso.

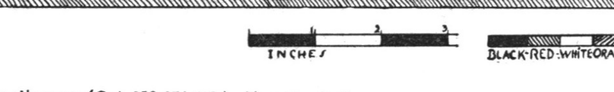


Fig. 10.—Vasija policroma (Cat. Nº 974-619.) Templo A. I.

La escena que se desarrolla en esta vasija es de lo más sugestivo, y la circunstancia de no concordar la fecha que contienen las dos líneas de jeroglíficos verticales, con la época de su factura, ha hecho pensar que es una página de la historia maya. En efecto, el séptimo *Katún* de esa datación es más antigua que el año 238 antes de Jesucristo, y los caracteres de su confección corresponden al período *Uaxactún III* de la cerámica maya, es decir, a los siglos V y VI de la Era Cristiana, lo que da una diferencia, entre fecha y factura, de siete siglos. ¿Qué mensaje dará el guerrero que aparece de pie delante del *Ahau* que está sentado? O ¿qué relación hace éste al guerrero que comparece frente a él; en ambos casos en relación con la fecha consignada en la banda vertical de jeroglíficos que se halla entre ambos personajes? (J. A. V. C.)

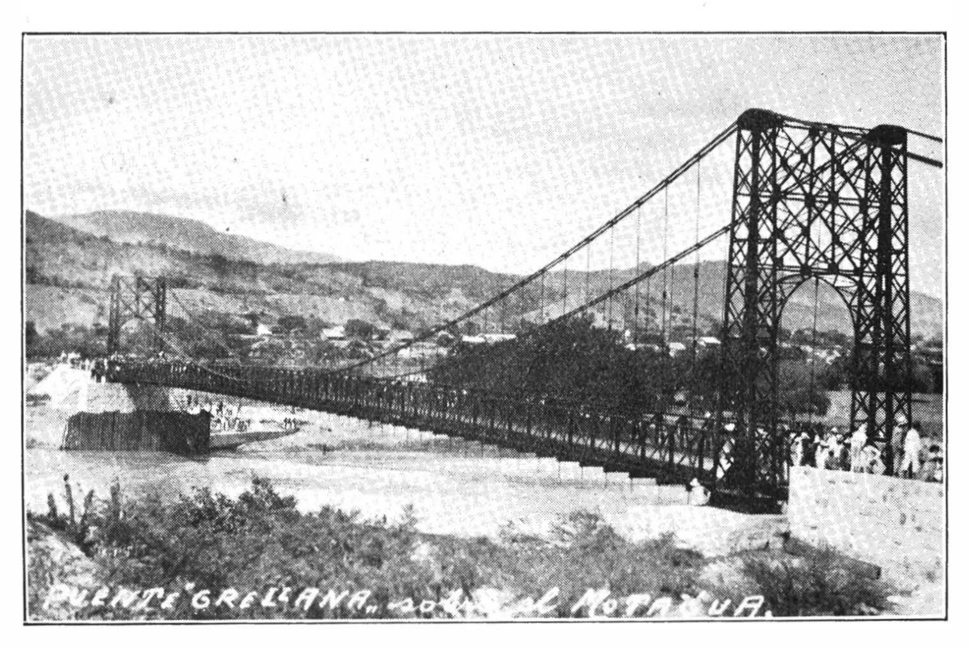
objeto como una ofrenda. Atrás de ésta, hay una tercera figura más grande, llevando ceremonialmente un báculo, que inclina sobre las cabezas de las otras; el báculo lleva un penacho de plumas en el extremo, y probablemente fué destinado tal vez para hacer sombra, o como insignia de autoridad. Estas tres figuras, representadas de perfil hacia la izquierda, están desafortunadamente en un estado lamentable de conservación. El barniz se ha gastado en esa parte, tal vez porque ese lado estaba en más contacto con la tierra. Dándoles frente se hallan las otras dos figuras, y el jaguar; pero en medio de la mayor parte de ellas y la principal que está sentada, y que ya hemos descrito, hay una doble fila de geroglíficos de calendario, ocho en cada columna, o sea diez y seis por todos. La primera figura, enfrentando a la que está sentada, es un hombre de pie, con un primoroso adorno de plumas en la cabeza y una especie de delantal con fleco, que se extiende desde el cuello hasta abajo de las rodillas. Su antebrazo derecho se dirige a través de este delantal, y sostiene en su mano un objeto pequeño, especie de tridente, con las puntas hacia abajo semejando un curioso pedernal. Su piel está pintada de negro en el brazo, piernas y cara, con excepción de una parte alrededor de la boca, que la dejaron color crema. En la parte de atrás, como sujeta a un punto más abajo de los hombros, hay un dibujo en forma de cruz representando una serpiente con plumas, cuya cabeza y mandíbulas abiertas dan frente a la izquierda. Debajo y atrás de él, el jaguar sentado está sosteniendo en su garra derecha extendida, dos platos con borde, uno sobre el otro y amarrados con un listón. La postrera figura es parecida a la última descrita, consistiendo la diferencia esencial en que ella sostiene en su mano derecha un báculo sencillo. El adorno de la cabeza consiste en una cabeza de jaguar y también en un plumero, y una serpiente estilizada también con plumaje, pero menos adornada que aparece detrás de él, como si estuviera adherida a la espalda. Todas estas figuras se hallan en una banda de color crema, arriba del fondo de la vasija. Cuatro series de geroglíficos, no calendáricos, aparecen en relación mediata a las varias figuras.

Leyendo los geroglíficos calendáricos, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, dan la datación maya: 7.5.0.0.0. 8 Ahau 13 Kankin. Desafortunadamente esta fecha que corresponde al ciclo séptimo no puede ser contemporánea a la vasija, porque ésta se debe referir por su estilo al último período de Uaxactún III. Podemos entonces suponer que la fecha se refiere a algún acontecimiento de la historia maya, que se recordaba a los dos embajadores que aparecen ante un noble o principal; pero desafortunadamente el quinto katún del ciclo séptimo no cae en 8 Ahau, 13 Kankin, así es que seguramente el alfarero mismo cometió un error al escribir esta serie inicial. Siendo la numeración maya un sistema representado por puntos y rayas, como efectivamente lo es, se han considerado varias soluciones en el esfuerzo por establecer la fecha que se quiso consignar en esta vasija. El Doctor Morley agrega un punto al ciclo, leyéndose: 8.5.0.0.0., esta fecha cae en 12 Ahau 13 Kankin, así es que la otra y única corrección que podríamos considerar necesa-

ria, sería cambiar la raya y tres puntos del *signo-dia* Ahau por dos rayas y dos puntos. Este sistema tiene la ventaja de cambiar únicamente la numeración y no los geroglíficos, pero, francamente, es muy difícil para nosotros, después del transcurso de casi dos mil años, precisar la fecha en que se fabricó la vasija, que en este caso, carece de importancia, pues la fecha consignada en la vasija cuando ésta se fabricó y la datación maya 7.5.0.0.0. están fuera de toda discusión. Con la descripción de este depósito, terminan mis observaciones sobre los trabajos llevados a cabo durante los últimos seis años en Uaxactún.

Espero que las futuras excavaciones, que estarán bajo la dirección del señor Ledyard Smith, pondrán al descubierto otros depósitos funerarios de igual belleza e importancia. Quizá una de las emociones más fascinadoras que alientan al arqueólogo, es la ansiedad por saber lo que será descubierto por el próximo golpe de la azada.

NOTA AL LECTOR: Todas las ánforas aquí descritas han sido depositadas por la Institución Carnegie en el Museo Nacional "La Aurora", de Guatemala.



Puente colgante sobre el río Motagua. República de Guatemala.

Las Quimeras de los Conquistadores

Por el socio activo Lic. Salomón Carrillo Ramírez

INTRODUCCION

LOS CREADORES DE UTOPIAS

La Edad de Oro.—Fué en el reinado de Zeruán, Saturno, Savitar o Cronos. Los hombres por instinto rendían culto a la rectitud y a la honradez. No había jueces, leyes, ni penas. Todos estaban seguros y tranquilos: el oro no subyugaba los ánimos. Todos los metales preciosos yacían en la tierra. Los terrenos no se medían, ninguna piedra marcaba fronteras. La tierra daba a sus hijos sus mejores frutos, sin pedirles trabajo, las ovejas y las cabras cedían sus repletas ubres, el uso de armas era desconocido, la gente en dulce holganza, vivía segura, sin ejércitos.

En perpetua primavera el céfiro acariciaba suavemente las frescas flores, nacidas sin cuidados; la miel corría a raudales y el néctar y la leche formaban ríos, siendo común su uso a todo mortal.

No me atrevo a afirmar que existió aquella Edad de Oro, que tanto ha cantado la poesía y ojalá que los nuevos Champolliones la descubran en sus investigaciones. Falta mucho por descubrir y descifrar, en donde se conocía la ciencia y en donde existía sepultada la historia fiel de los tiempos primitivos. Así esa Edad venturosa, que cantó el estro de Publio y Virgilio Marón, el insigne poeta mantuano, puede aparecer comprobada por el jeroglífico y por los buzos científicos, que, como Luis Jacolliot, dedican su vida al dulce martirio de la investigación.

Ya la eminente escritoria Petrona Blavastky, en su obra "Isis sin Velo", predice que llegará no tarde el día en que la ciencia oculta patentice y se conozcan así todas las bellezas de la antigüedad.

En la colección de cuentos denominada "Las Mil y Una Noches", encontramos la relación de la fuente de oro, el pájaro que habla y el árbol que canta y que para obtener estos tesoros, dos Príncipes y una Princesa, todos hermanos, se lanzaron en busca de la tierra encantada, aguijoneados por el deseo de poseer tan raros tesoros. Los dos primeros perecieron en la demanda por poco previsores y no haber cumplido fielmente con las instrucciones que al efecto les fueron reveladas para salir airosos en la empresa; habiendo por último triunfado la Princesa más afortunada que sus desventurados hermanos, que en castigo de su audacia habían sido convertidos en piedras.

La obra de Platón "La República", ha sido tildada de utópica.

Pero el que llevó la fantasía a su más alto grado fué Tomás Moro y con él una serie de imitadores de sus obras. Moro se imaginó una isla que denominó "Utopía", de donde vino el nombre de utopistas, que se les dió a todos los escritores que le sucedieron. La isla tiene la forma de una media luna, cuyos cuernos son azotados por el mar, el líquido elemento, resguardado de los vientos, forma un lago tranquilo y un cómodo puerto. En la isla hay cincuenta y cuatro ciudades, equidistantes un día de camino, la capital está en el centro de la isla y se llama Amaurato; la agricultura es la principal ocupación de los habitantes, los que tienen todo en común. Están gobernados por un Senado y un magistrado, elegidos por cada treinta familias, al que se llama Sigogranto. Cada diez Sigograntos tienen como jefe otro denominado Tranibaro. Los utopenses detestan la guerra y consideran bochornosa la gloria obtenida por medio de las armas. En la tierra Utopia la religión es libre, sin embargo sus habitantes adoran al Sol, la Luna y las estrellas; hay quienes veneran como dios a un mortal virtuoso; pero la mayor parte piensa que hay una divinidad oculta y absoluta, un hacedor al que llaman "Mytra".

Tomás Moro fué un gran pensador, su obra fué impresa en Lovanio en 1516, es decir, en la época de los descubrimientos del Nuevo Mundo; sin embargo, su obra fué tildada de herética por la intoleranica, y víctima de sus ideas difundidas se le llevó al patíbulo en 1535.

Tomás de Campanella, discípulo de Moro y que pasó la mayor parte de su vida en un calabozo, escribió su obra la "Ciudad del Sol", la cual estaba construída sobre un monte que dominaba una extensa llanura.

Valentín de Andrae, inspirado en la obra de Campanella, escribió en 1616, "La República Cristiana Universal"; Luis Blanc la "Organización del Trabajo".

Francisco Bacon, escribió "La Nueva Atlántida", la gran isla feliz, entre cuyas instituciones figura una Universidad; Saint Simón, "El Estado-Iglesis". Harrington escribió, "La Oceania", que es la idea clara de la República, tal como se entendió doscientos años después.

Varaise imaginó un tierra utópica en su "Historia de los Severambos". con reminiscencias de Moro y del monje Campanella; Prudhon su "Mutualismo".

"El Reino de Ofir", o pais del oro, es obra anónima del siglo XVII, y principios del XVIII, de autor desconocido, atribuído a alemanes de gran talento.

Luis Holberg concibió "El Reino de Potú", situado en el interior del planeta. Doni escribió su "Mundos Celestes e Infernales".

Morelly, en su novela política "Basiliada", dejó escrito su Código de la Naturaleza; Bonifacio escribió "La República del Api"; Leroux, sus "Combinaciones Cabalísticas".

Carlos Fourior escribió su "Falansterio"; Esteban Cabet su "Icaria"; Roberto Owen, la "Nueva Armonía"; William Godwin, Carlos Hall, William Thompson, Marx, con su "Evolución Capilística", son los continuadores de los ideales de la tierra Utopía.

Cuando Cristóbal Colón, en el año de 1492, arribó a Guananí, creyó haber llegado a tierras fantásticas, a la isla de Cuba le puso tierra de Alfa y Omega, porque creyó que allí terminaba y principiaba el mundo, a la Española le puso Ofir, por alusión a la obra de este nombre en donde se habla de la tierra de Ofir, tierra que se suponía cerca de la Cipango de Marco Polo, o de Catay.

Cuando en el siglo XVI un puñado de aventureros españoles se lanzaron a sojuzgar el Nuevo Mundo, fueron ilusionados por seis grandes quimeras, que fueron el incentivo, que los hizo lanzarse rumbo a todas partes, aguijoneados por la sed de oro; estas quimeras fueron las siguientes:

1º—La fuente rejuvenecedora de La Florida.

2º—Las siete ciudades de Cíbola y el reino de Quiviria.

3º—La provincia de Omagua o sea la tierra de "El Dorado", en donde estaba el lago famoso y la Casa del Sol.

4º—El país de las Amazonas, las mujeres fabulosas, que existían contiguas a la región de "El Dorado".

5º—La provincia fabulosa o sea "La Meta de Ordaz".

6º—Los dominios del reino Blanco, la Sierra de Plata y la tierra de los Césares.

Exponer estas quimeras que dominaron el alma de los conquistadores, es el propósito que nos anima al bosquejar los siguientes estudios.

LA FUENTE DE LA ETERNA JUVENTUD, DE FLORIDA

I

Parece increíble que la península de Yucatán, la parte del Nuevo Mundo en donde hay más vestigios de una civilización autóctona que dejara la raza maya, no haya merecido toda la atención que debía de parte de los denodados exploradores del siglo XVI. En tanto que La Florida, península poblada de tribus en estado salvaje, sin palacios ni ruinas, que fuesen dignos de admiración, solicitaban la atención de los españoles que poblaban las Antillas, al grado de singularizarse el país por el poder mágico de una leyenda. La Florida por un azar subjetivo, fué la tierra del agua de Juvencio.

El célebre inglés Mandeville, viajero imaginario, habla de este modo: "Junto a una selva estaba la ciudad de Polombe, y junto a esta ciudad una montaña, de la que toma su nombre la ciudad. Al pie de la montaña hay una gran fuente, noble y hermosa; el sabor del agua es dulce y oloroso, como si lo formaran diversas maneras de especiería. El agua cambia con las horas del día; es otro su sabor y otro su olor. El que bebe de esa agua en cantidad suficiente, sana de sus enfermedades, ya no se enferma y es joven para siempre. Yo, Juan de Mandeville,

vi esa fuente y bebí tres veces de esa agua de mis compañeros, y desde que bebí, me siento bien, y supongo que así estaré hasta que Dios disponga llevarme de esta vida mortal. Algunos llaman a esa fuente "Fons Juventutis", pues los que beben de ella son siempre jóvenes". (Roxburg: Libro de Mandeville).

Esta fuente de Juvencio, traída del relato medioeval de Mandeville, y trasladada a las tierras descubiertas por Colón, se hallaba, según escribió Pedro de Mártir en Brimini, al Norte de la Isla Española. Este escritor se produce así: "A trescientas veinticinco leguas de la Española, cuentan que hay una isla, los que la exploraron en el interior, que se llama Boyuca o Ananeo, la cual tiene una fuente tan notable que bebiendo de su agua se rejuvenecen los viejos. Y no piense vuestra beatitud que digan esto de burla o con ligereza. Tan formalmente se han atrevido a extender esto por toda la corte, que lo tiene por verdad, no sólo el pueblo, sino que algunos de los que se han elevado a causa de su virtud o de los que ocupan lugar de rango por su fortuna".

Pero hay otro pasaje en la obra de Mártir en el que la fuente mágica ya no está en la isla de Boyuca o Ananeo, sino en La Florida.

"En mis primeras décadas, dice, que corren impresas por el mundo, se dió noticia de una fuente dotada de tal virtud oculta, según se dice, que usando su agua bebida o en baños, hace rejuvenecer a los ancianos. Apoyándome yo en el ejemplo de Plinio o de Aristóteles, me atreveré a consignar por escrito lo que no vacilan en afirmar de viva voz hombres de gran autoridad". Estos "declaran unánimemente que han oído la historia de la fuente que restaura el vigor y creyeron, en parte, a los que contaban esa historia. Dicen que ellos no lo vieron ni lo comprobaron con la experiencia, porque los habitantes de aquella tierra florida tienen las garras muy afiladas y son acérrimos defensores de sus derechos. No quieren huéspedes, y menos cuando estos pretenden quitarles su libertad. Pasando en flotas desde la Española, y con viaje más corto desde Cuba, se propusieron varias veces los españoles sojuzgar a aquellos indígenas, y establecerse en sus tierras; pero cuantas veces acometieron la empresa, otras tantas fueron rechazados, derrotados y muertos, pues, aun cuando los naturales andan desnudos, pelean con armas arrojadizas y con flechas envenenadas. De estos milagros de la fuente citó el dean un caso. Tiene de criado a un yucayo que se llama Andrés Barbudo, porque entre los de su raza, que todos son imberbes, él es barbado. Dícese que fué engendrado por un hombre muy viejo. Este, atraído por la fama de aquella fuente, y por el anhelo de alargar la vida, quiso ir desde su isla natal, como los nuestros van de Roma o de Nápoles a los baños Puteolli, para recuperar la salud perdida. Y, hechos los preparativos marchó a tomar las aguas de la deseada fuente; fué, en efecto; se bañó y bebió del agua muchos días, haciendo todo cuanto le aconsejaban los del balneario, y se cuenta que llegó a su casa

con fuerzas viriles. Se casó otra vez, y tuvo hijos..." Pedro de Mártir desde luego no cree una palabra de lo que al respecto escribieron los historiadores de Indias, y si lo cuenta es porque lo atraen las narraciones folklóricas que toman bajo su pluma el encanto de la belleza literaria.

II

Oviedo, hombre de juicio y testigo directo, que no escribe para distraer a Papas y Cardenales, sino que para construír monumentos científicos, cuenta las cosas de otro modo. "En 1512, Juan Ponce de León, equipó dos caravelas y se dirigió al rumbo Norte, habiendo descubierto en la parte septentrional de la Isla Fernandina, las islas de Bimini. Entonces se divulgó la fábula de la fuente que a los viejos los hacía tornarse mancebos. Esto fué tan divulgado y constatado por los indios, dice el autor de la "Historia General y Natural de las Indias", que el Capitán Juan Ponce de León, su gente y sus caravelas que se proponían encontrar la fuente, anduvieron perdidos por seis meses; lo cual fué gran burla para los indios y mayor desvarío para los cristianos creerlo y gastar tiempo en buscar la codiciada fuente. Pero tuvo noticia de la Tierra Firme que descubrió y puso nombre a una parte que entra en el mar, como una manga, por espacio de cien leguas de longitud y cincuenta de latitud, y llamóla La Florida".

Ponce de León había sido compañero de Colón en el segundo viaje y fué el conquistador de Puerto Rico, obtuvo permiso del Rey Fernando para la conquista de Bimini, salió de Puerto Rico en marzo de 1513, y el 27, día de la Pascua Florida, vió la costa a la que puso este nombre y que conserva todavía. El 2 de abril desembarcó en un punto muy lejano de la actual ciudad de San Agustín. Retrocedió y siguió la costa de La Florida hasta el paralelo 27° 30'. En 1521 volvió a reanudar por segunda vez sus exploraciones y fundó una colonia; pero atacado por los naturales tuvo que retirarse, y se embarcó para Cuba en donde murió a consecuencia de un flechazo.

Otros de los exploradores que se dirigieron a la búsqueda de la fuente de la juventud eterna fué Diego de Camargo, en 1518, y en 1517 Francisco Hernández de Córdova, quien visitó la Isla de Mujeres, el Cabo Catoche, la costa de Campeche y la hostilidad de los naturales lo hizo dirigirse a La Florida, de donde regresó a Cuba; Juan de Grijalva tuvo también la preocupación de la misma fuente, pero solo llegó a las costas de México y descubrió un río al que puso su nombre. Otro explorador fué Alonso de Pineda, que siguió toda la costa de La Florida, hasta encontrar en Tampico a los compañeros de Cortés, Pineda tomó luego en sentido contrario la ruta que acababa de andar y buscando la fuente descubrió las bocas del Misissipí, y le puso río del Espíritu Santo.

III

Esteban Gómez, el desertor de Magallanes en el estrecho, recorrió las costas del Labrador hasta La Florida y buscando la fuente, descubrió las desembocaduras de los ríos Connectticut, Hudson y Delaware.

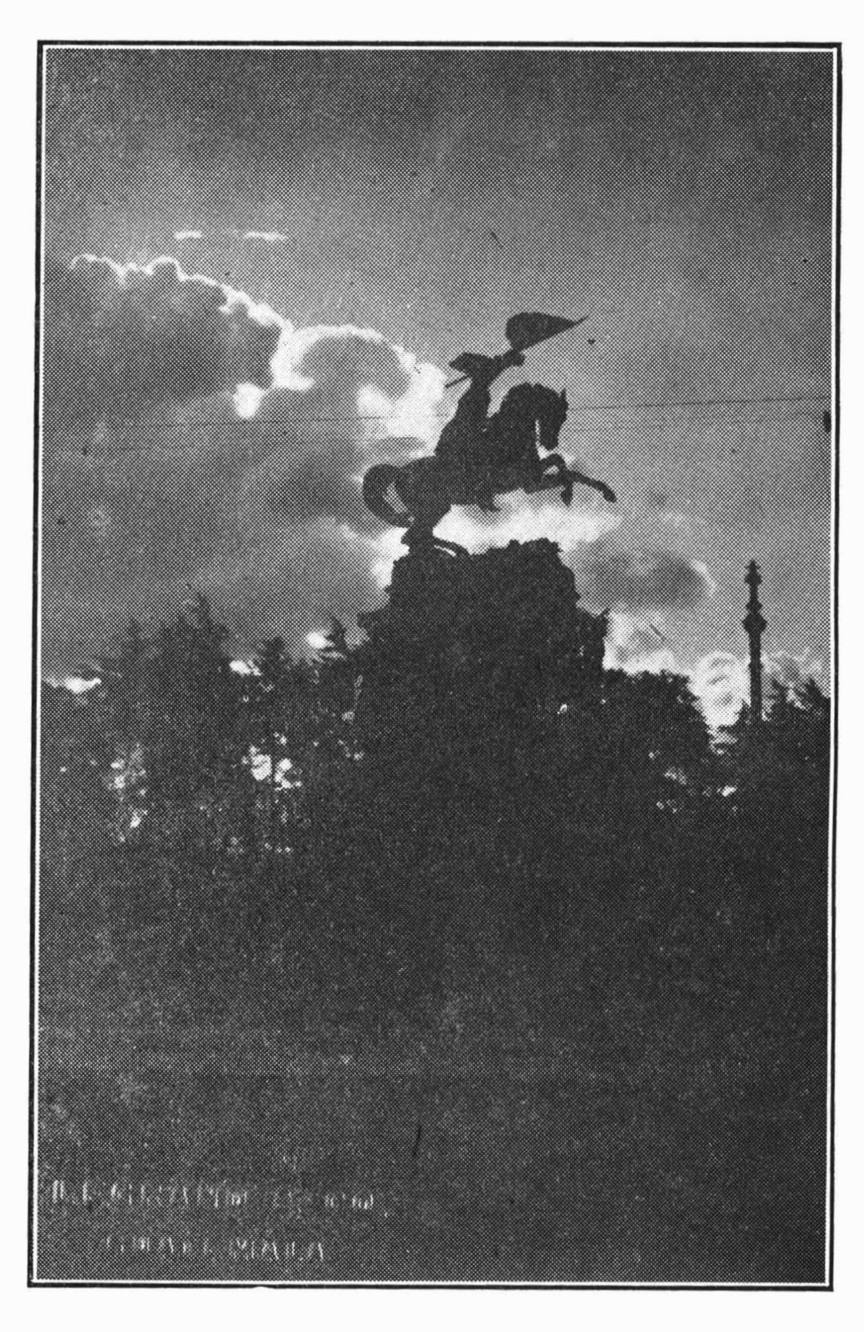
En 1529, Pánfilo de Narváez, el vencido de Cortés, intentó penetrar en La Florida por la bahía de Apalache. Narváez no se distinguió nunca como hombre previsor, se internó en tierra dejando sus embarcaciones, sin tomar las providencias necesarias para encontrarlas. Empleó un mes en recorrer el país y cuando volvió al punto de partida sus buques habían desaparecido. Construyó cinco barcas para refugiarse en Nueva España; pero la fuerte corriente del Misissipí, desbarató dos de ellas pereciendo la tripulación, y las otras continuaron sin poder llegar a tierra española. El tesorero de la expedición Alvar Núñez Cabeza de Vaca, uno de los cuatro sobrevivientes en este desastre, hizo después una narración de aquel malhadado viaje, refiere cómo él y sus tres compañeros después de ser esclavos de los indios de la costa cruzaron la Luisiana y llegaron hasta Culiacán, gracias a la fe que inspiraba Cabeza de Vaca en quien las tribus veían un mago de poder infalible.

Siete meses después del desastre, en el que había perdido la vida el infortunado Narváez, aquellos cuatro náufragos viajeros se ponían en contacto con los españoles y llegaron a México.

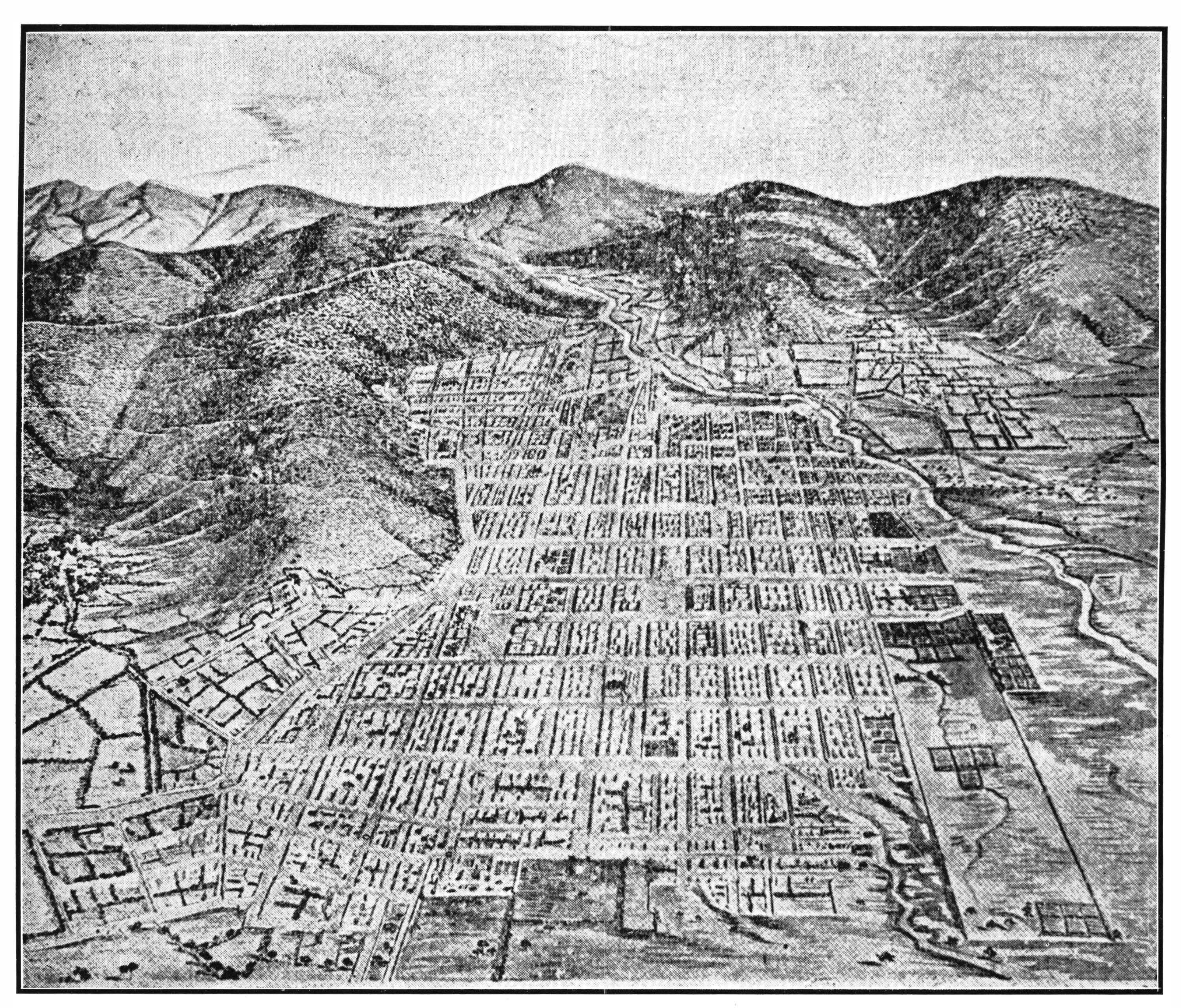
La llegada de los cuatro héroes de la travesía fabulosa, llenó de exaltación las imaginaciones, las noticias llevadas por Vaca, eran confirmatorias de la leyenda que los indios de Nueva Galicia en 1530, habían comunicado a Nuño de Guzmán.

Otro de los exploradores de la fuente misteriosa fué Hernando de Soto, antiguo conquistador de Costa Rica, pero su expedición no fué menos desgraciada. Con quinientos hombres y doscientos veintitrés caballos atravesó la bahía de Juan Ponce, hasta Mobila, y la margen occidental del Misissipí, en donde murió el jefe de la expedición y ésta, ya muy mermada por los múltiples combates con los indios, bajó el Misissipí, llegó hasta el río Panuco, en donde establecieron contacto con los españoles de Nueva España.

Tales fueron los infortunados conquistadores que buscaron con ahinco la fuente de la eterna juventud, habiendo fracasado en sus ilusos propósitos.



[Estatua del General J. Rufino Barrios, erigida al final del Boulevard "30 de junio".
Original estudio fotográfico del artista Legrand, de la ciudad de Guatemala.



Plano panorámico de la Ciudad de Goathemala, antes de los terremotos de 1773, al que se refiere el artículo de la página 98.



Figuras de la página 8ª—Códice Vaticano 3773.

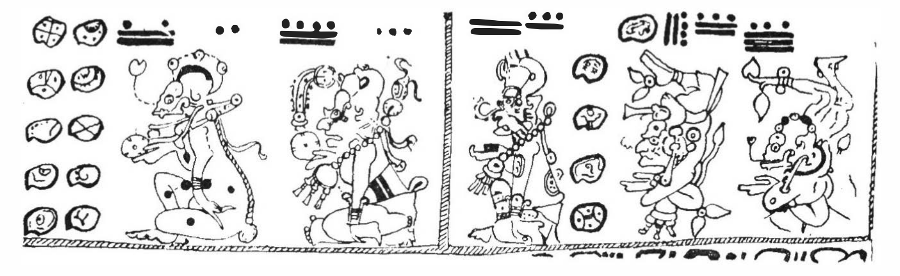
Reproducimos a continuación las páginas 49 a 64 inclusive del

CODICE DE MADRID

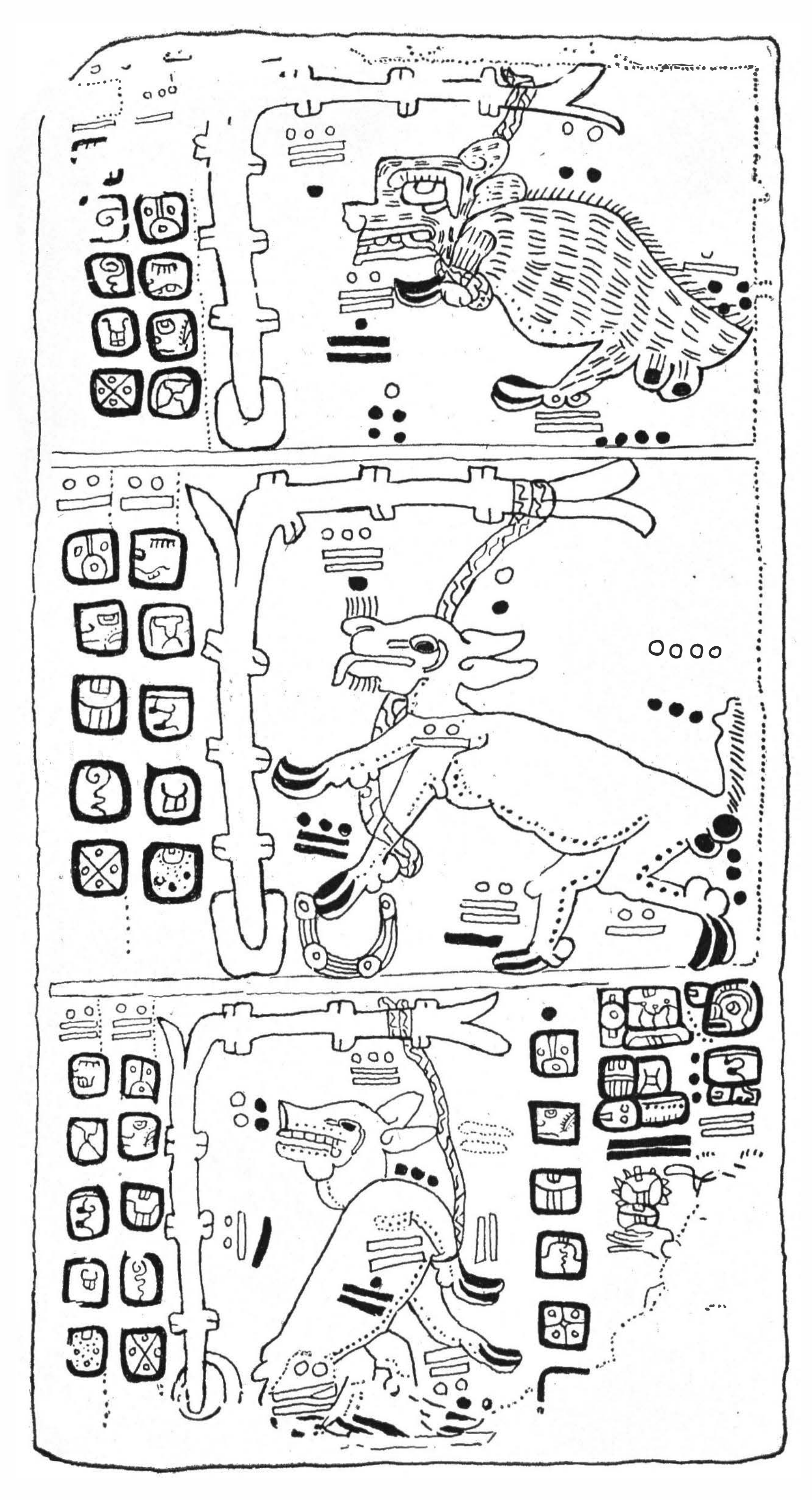
(CODEX TRO-CORTESIANUS)

PROCEDENTE DE LA REGION ITZA, PETEN. GUATEMALA.

Dibujos de Carlos A. Villacorta.
Desarrollo por el Lic. J. Antonio Villacorta C.



Deidades maya-quichés.—Figuras de la página 15 del Códice de Dresden.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página XLIX del Códice Tro-corteaiano (Tro. VIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

X	X
Kan	Ix
Oc	Ahau
Cib	Cimí
Ik	Eb
Lamat	Ezanab

Los números deben leerse: X—X—4—I—11—XII—1—XIII—2—II—4—VI——4—X

Aquí se desarrolla otra vez un *tonalámatl* de 10x26 días.

. ' .

En la lazada ha caído un animal cuadrúpedo indeterminado- (¿pecari?, ¿tapir?)
No hay jeroglíficos.

XIII
1

II
2

XII
11

6
4

I
4

X
4

b)

VII	VII
Ahau	Oc, no Cimí
Cimí, no Eb	Cib, no Ik
Eb, no Kan	Ik
Ezanab, no Cib	Lamat
Kan, no Lamat	Ix

Los números son: XII-XII (no VII-VII) 1-XIII-I-1-I-3-IV-3-VII-13-VII-5-XII
Se desarrolla un *tonalamatl* de 10x26 días. Los signos de día están colocados en desorden.—

XIII
1

I
1

Hay un venado en la lazada, y parece haber estado metido en el agua. No hay jeroglíficos.

IV
3

VII
13

3

VII

XIII
5

c)

XII	XII
Cimí	Cib, no Ahau
Eb, no Lamat	Ik, no Eb
Ezanab, no Oc	Lamat, no Kan
Kan, no Ik	Ix, no Cib
Oc; no Ix	Ahau, no Lamat

Las cifras son del todo inciertas Los signos de la derecha corresponden a la página siguiente 50. (Tro. 7.)

. ' .

Aquí se desarrolla un *tonalamatl* de 10x26 días.

II 2

13

Un venado ha caído en la lazada. No hay jeroglíficos.

10

VII-5

X

X

11

X
II

XII

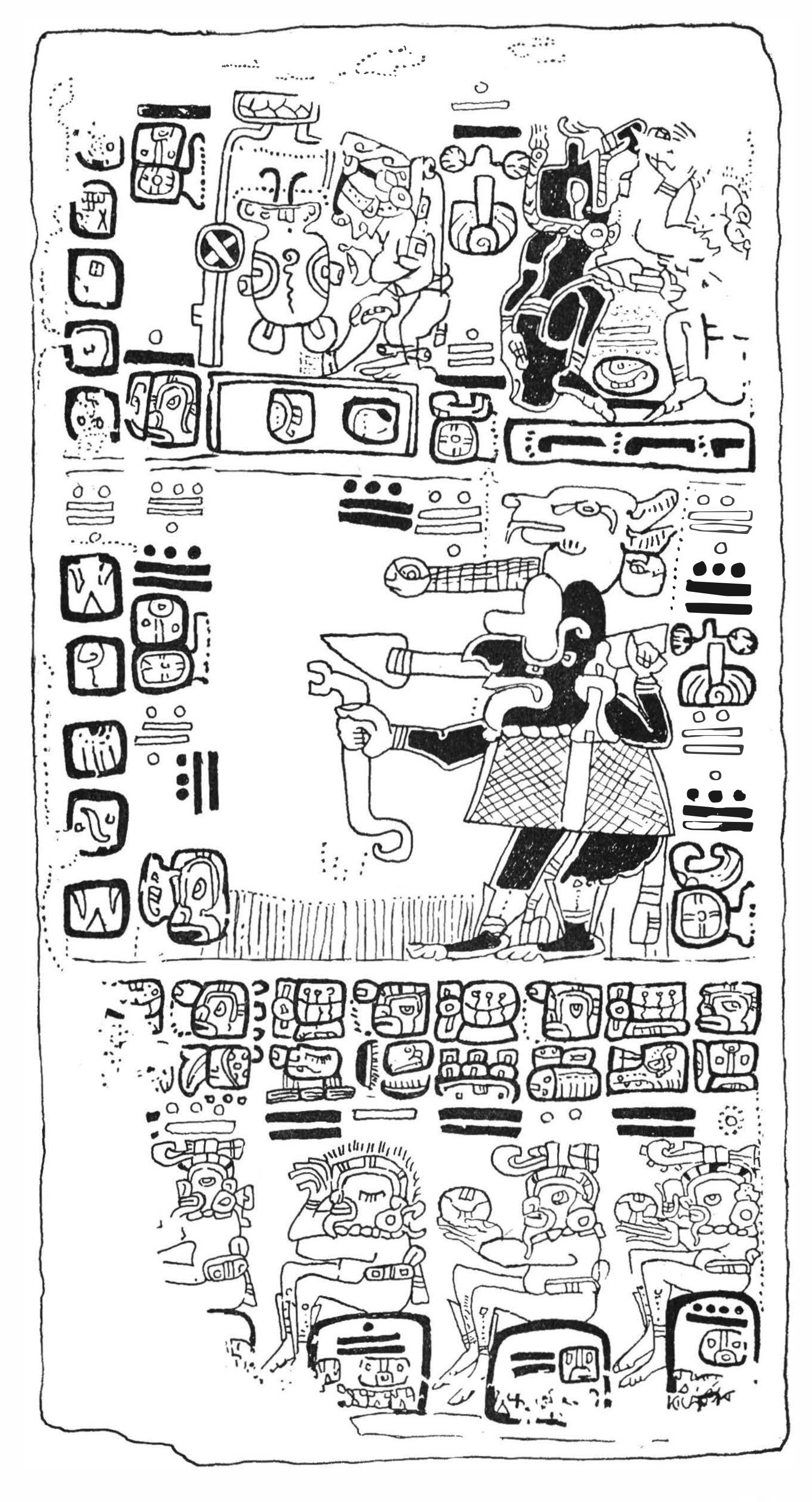
?

1	1 Signo r	2 Si no de C
Ahau	3 Cabeza alargada q. con Ben-Ik	4 3 Oc (días malos y buenos)
Eb	10	XI
Kan		
Cib		
Lamat		

1ª Imágen:

El *dios C* (?) sosteniendo en la mano un Kan.
(Esta parte corresponde al *tonalamatl* desarrollado en la siguiente página 50 c (Tro VII-c.)

Desarrollo de la Página XLIX del Códice Maya Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página L del Códice Tro-cortesiano (Tro. VII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

X Ix Cauac Kan Muluc Ix	5 Signo del Este I 5 Signo de Norte	Deben tratarse en conjunto las páginas 50-55 (Tro 7-2.)— . · . Aquí el *tonalamatl* es de 4x65 días. . · . F, está sentado en campo rojo, delante de un recipiente, sobre el que el signo *Cib*, indica el contenido hirviente para la preparación de la comida del sacrificio. El dios aparece sobre el signo *Cabán*. que indica tierra. La vasija está colocada bajo un templo, y en su muro se ve la cruz del viento en campo negro. Cuadrilátero que figura el signo Cabán tierra.	VI 5 Signo del Sur XI 5 Signo del Oeste	El *dios M*, sentado, en campo azul probablemente agua, y por tanto, con el signo *Cauac*, frente a otra divinidad, probablemente el dios joven, que es herido por aquél en el pecho con un dardo. En el cuadrilátero de la parte inferior se ven huellas de pies humanos, lo que indica un viaje, o peregrinación. X 20 5 Cuadrilálero en que aparecen huellas humanas, indicando camino o viaje.	

b)

XIII Chuen Cib Imix Cimí Chuen	XIII 13 Signo del Este XIII 13 Signo del Norte	Tonalamatl de 4x65 días.	11	XII	XIII 13 Signo del Sur XIII 13 Signo del Oeste

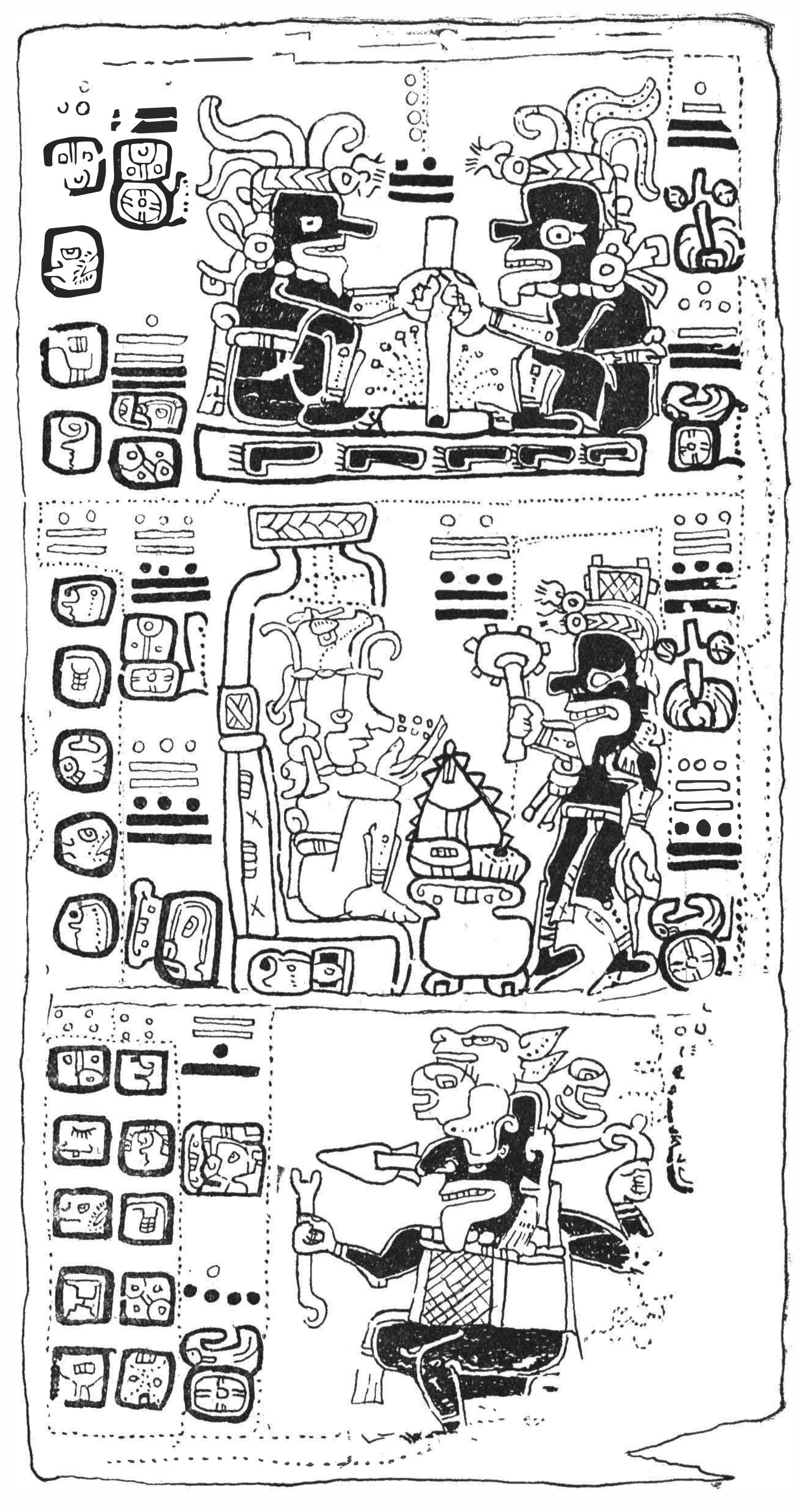
El *dios M*, regresa victorioso de la cacería de venados, trayendo fuera parte de la lanza, así como en la mano una grampa. Sobre su cabeza aparece la testa del citado animal, ligada con el signo de cacería que se ve a la izquierda, signo que también aparece en la página 38a. (Tro 19.) El signo azul que lleva en vez de ojo no ha podido interpretarse, ¿será la esmeralda de Gukub-Kakix, de la tradición quiché, consignada en el Popol-Buj?

c)

5 Signo r (?)	6 Signo de C	9 Signo r, de carería	10 Signo de C	13 Signo r, de cacería	14 Signo de C	17 Signo r, de cacería	18 Signo de C
7 destruído	8 Signo Kin con 3 abajo	11 Cimí, con signos de sacrificio	12 El ave de la muerte: Moan	15	16 Cabeza q con Ben-Ik	19 Signo del Bacab	20 Signo Ahau

2ª Imagen: *Dios C*, que probablemente lleva en la mano un signo Kan, y aparece sentado sobre una piedra de sacrificio, en que debió haberse escrito: 12 Ahau.	*3ª Imagen:* *Dios C*, con el ojo del dios A; (muerte) que se toca la frente con la mano, como en actitud de enjugarse las lágrimas. Aparece sentado sobre la piedra de sacrificio, en la que se lee: 11 Ahau.	*4ª Imagen:* *Dios C*, que aparece sentado, llevando en la mano un Kan, sobre la piedra de sacrificio, en la que se lee: 10 Ahau.	*5ª Imagen:* *Dios C*, que también lleva en la mano el signo Kan, y como los anteriores sentado en la piedra del sacrificio en la que se lee: 9 Ahau.

Desarrollo de la Página L del Códice Maya Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LI del Códice Tro-cortesiano (Tro. VI—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

4	10	*El tonalamail* indica 5x52 días.	IV / 12	VI / 10
Ahau	Signo del Este			Signo del Sur
Eb				XI
Kan	XI / 10			10
Cib	Signo del Norte / Lamat			Signo del Oeste

Aquí aparecen dos figuras del *dios M,* sentadas sobre una larga banda en que se ven cinco huellas de pies humanos, indicando una larga caminata. Las efigies de la divinidad se dan frente una a la otra, y entre ambas mueven el madero para producir fuego sobre uua piedra u otro madero, cuyas chispas saltan a ambos lados. Los tocados son suntuosos, están las dos pintadas de negro, costumbre habida entre los sacerdotes mayas, y llevan los labios y la barba de color rojo. Como en los cuadros de la página anterior se hallan en las cuatro esquinas de la lámina los signos de los cuatro rumbos cardinales.

b)

XII	XIII	El *tonalamatl* es de 4x65 días.	XII / 13	XIII
Cabán	13			13
Ik	Signo del Este			Signo del Sur
Manik	XIII			XIII
Eb	13			13
Cabán	Signo del Norte			Signo del Oeste

* * *

Como en el sector correspondiente de la página anterior (50b.) trátase aquí también de la preparación de una comida ritual, pues en el medio está un recipiente sobre el que aparecen los signos Kan-Imix, y la figura que indica el cuerpo espinoso de la iguana, preparada para ese objeto, como se ve en las páginas 8c—12c Cort. y 25b 40c del Dresdensis.
A la izquierda del cuadro se ve al *dios F,* sentado, en un templo, sobre el signo Cabán-(tierra); y frente a él, oficiando de sacerdote al *dios M,* pintado de negro, de pie, llevando en la mano algo como la rueda del calendario, o quizá una matraca.

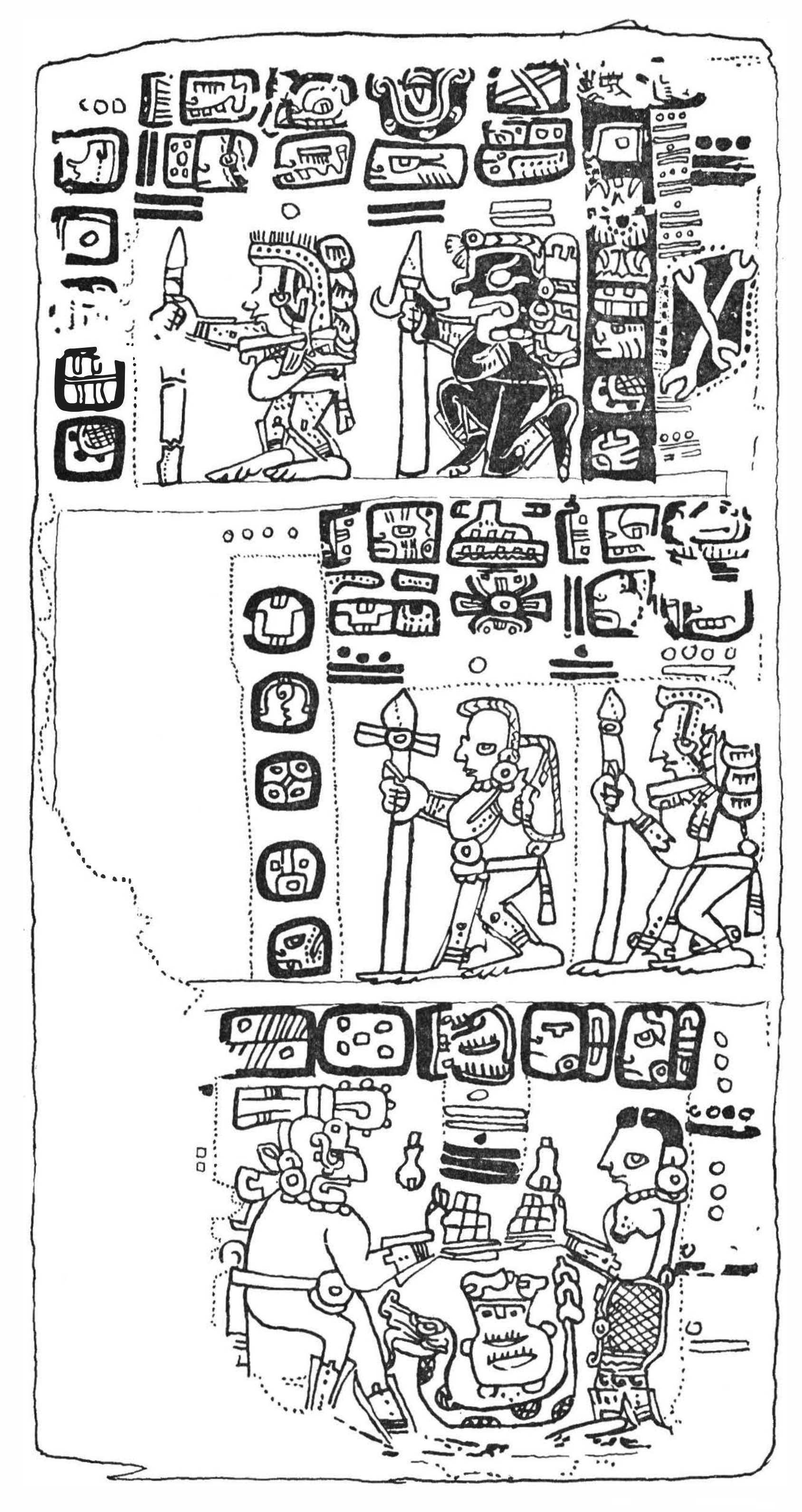
c)

IV	IV	X / 6	El *tonalamatl* corresponde a 10x26 días.	?
Ahau	Oc	Signo del Norte		Signo del Este ?
Cimí	Cib			
Eb	Ik			
Ezanab	Lamat	I / 4		
Kan	Ix	Signo del Oeste		Signo del Sur (?)

* * *

El *dios M,* aparece aquí vencedor en la segunda cacería, como también parece serlo en la anterior, que se dibujó en la página 50 b. Como allá, tiene aquí las armas propias para el caso: macana y garfio en las manos, y la lanza tras la nuca. Sobre su cabeza aparecen las de un venado y dos tigrillos y su ojo figura una gran esmeralda.
Lleva el cuerpo pintado de negro, y los labios de rojo. Faltan jeroglíficos y los de los rumbos cardinales difieren en su colocación, de los cuadros anteriores.

Desarrrollo de la Página LI del Códice Maya Tro Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A VILLACORTA

Página LII del Códice Tro-cortesiano (Tro. V—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

III	1 Signo Cimí (muerte)	2 Cabeza de F (?)	5	6
Cabán	3 Signo de F	4 Signo Cimí (muerte)	7	8
Muluc	10	I	10	IX (no X)
Imix				
Ben				
Chic-chan				

Desarróllase un *tonalamatl* de 5x52 días.

∴

Después de la preparación de las comidas y bebidas rituales, empieza la cacería de hombres y animales para los sacrificios. F y M, salen uno en pos de otro llevando sus lanzas ensangrentadas; el primero, blanco, el otro, negro; aquel (F) lleva a la espalda tres signos Cimí (ojos cerrados), éste los cordeles para atar a las víctimas.

∴

A la derecha de esta sección comienza otro *tonalamatl*, que concluye en la similar siguiente, y los signos del *Uinal* aparecen en fondo negro.

Muluc	XIII	13
Akbal	XI	
Imix	XIII	
Akbal	XI	
Ben	XIII	
Eb	Osamentas que indican la muerte de F, porque están sobre fondo negro,	
Chicchán	XI	
Manik	XIII	

b)

Esta sección y la similar de la página siguiente, deben considerarse juntas.

∴

Se trata de una cacería en comunidad. Cinco divinidades salen a ella.

IV	1 Signo del dios joven	2	5 Signo de F	6 Signo Moan, o de la muerte
Kan	3 Kan-Imix	4	7 Signo de F	8 Signo de A, Cimí
Cib	13	I	11	IX
Lamat				
Ahau				
Eb				

El *dios joven*, armado de lanza y llevando sobre el hombro y la cabeza la consabida cuerda, camina hacia la derecha.

El *dios F*, armado también de una lanza, lleva en la espalda tres signos Cimí, (muerte) indicando que la cacería será abundante.

c)

En esta parte están los signos de los días, completamente borrados.

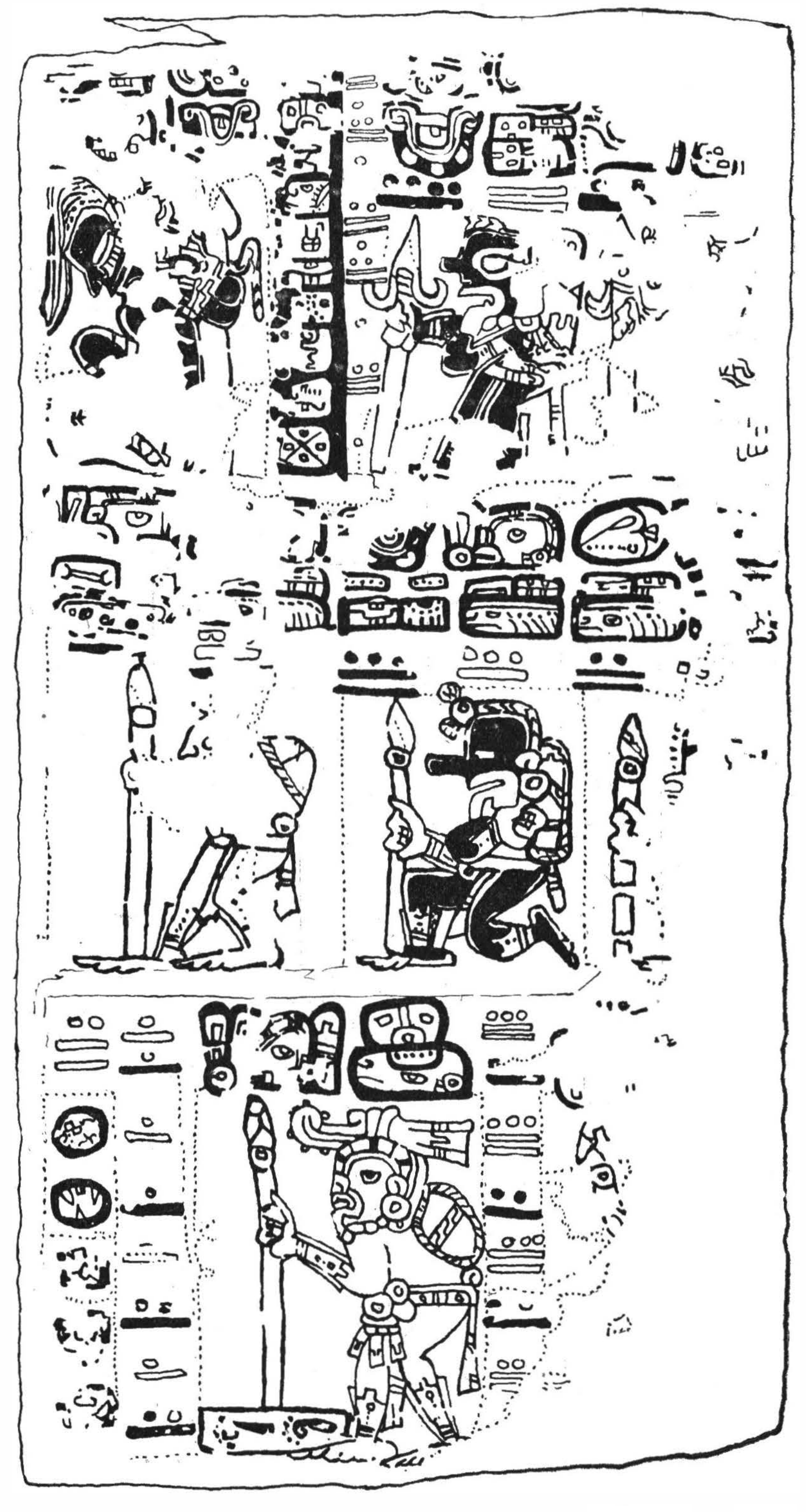
∴

Esta, y las tres secciones siguientes, creemos que se ocupan de la muerte violenta de las personas, como una transición al sacrificio humano.

1 Signo de vianda	2	3 Signo con triple Cimí (muerte)	4 Signo de D	5 Signo de mujer	III
		XI / 16			9
					III
					9 (?)
					VIII (?)

La escena que se desarrolla en esta sección es sumamente sujestiva. Aparece a la derecha el *dios D*, pintado de azul, sentado, deteniendo en la mano un trozo de panal, lo mismo que hace la sirviente que de pie aparece frente a él. Esa miel está envenenada, indicándolo así los cascabeles de serpiente que se ven a los lados. En medio de estas personas, y sobre el cuerpo de una culebra, está una vasija con los signos *Ahau*, señor, y *Cimí*, muerte. Encima de ella se distinguen también dos crótalos o cascabeles. Todo indica que se trata de preparar un activo veneno.

Desarrollo de la Página LII del Códice Maya Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LIII del Códice Tro-cortesiano (Tro. IV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

1	2			1	2	5	6
3	4 Signo de M	Ahau		3 Signo de M	4 Cabeza alargada q	7	8
		Oc	I	9	X	VII	

M. está preso, si no muerto, con los brazos atados a la espalda, y el cuerpo decaído. El ojo cerrado en la forma de Cimí. Todo indica que la cacería a que concurrieron F y M, según el dibujo de la sección anterior (52a) ha sido desgraciada para los cazadores, indicándose así los peligros de esa ocupación.	Eb 12 Ik I Kan VII Ix Cib I Cimí XII Lamat I	Se ensaya una nueva cacería, con un nuevo tonalamatl *** El *dios M*, sale para la expedición, con la lanza en la mano y cordeles a la espalda. Está pintado de negro con los labios y la barba rojos.	La divinidad de este lugar está muy destruída, lo mismo que los jeroglíficos de la parte superior correspondientes, por lo que no puede determinárseles.

b)

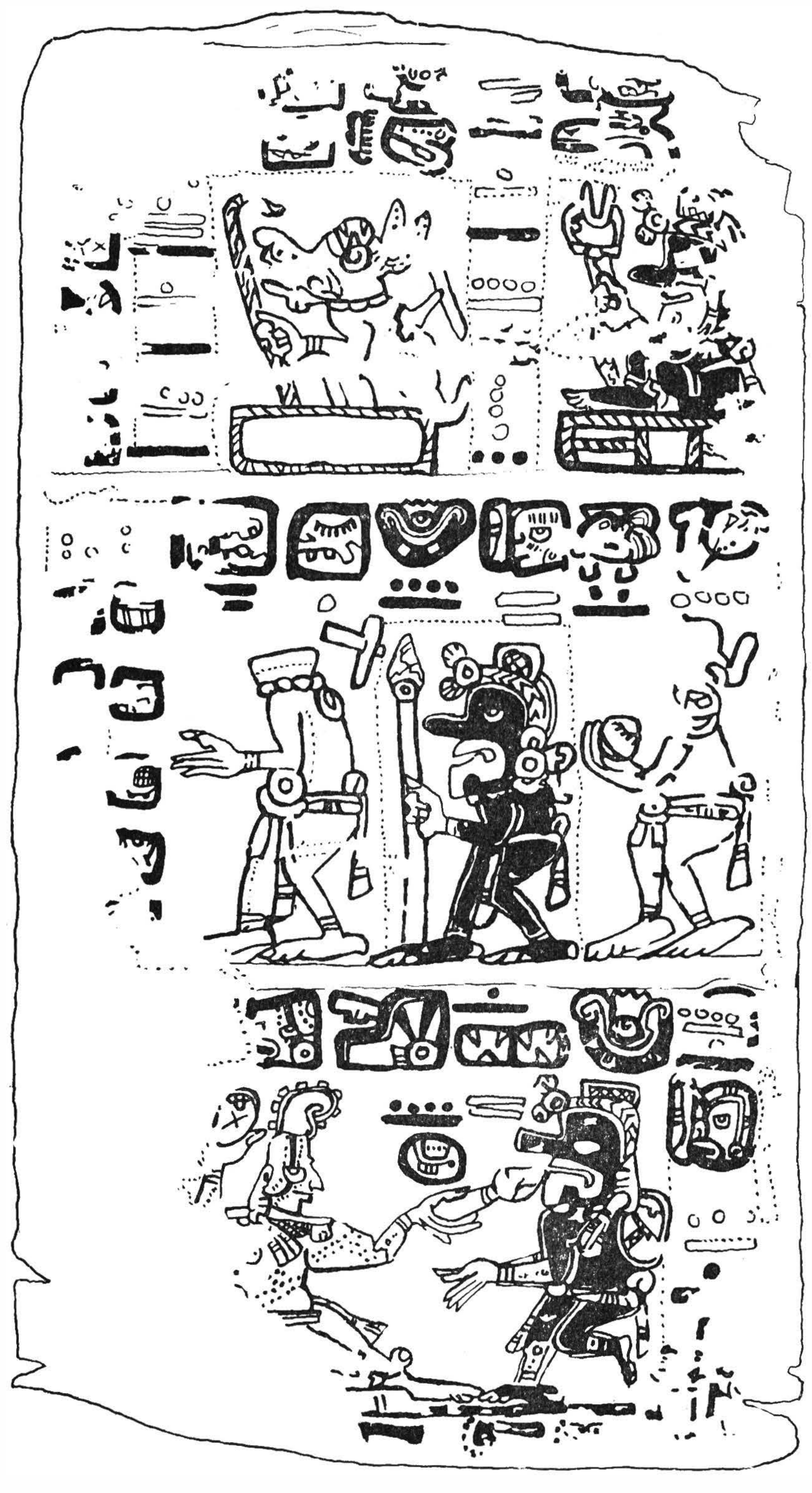
9 Signo de C	10 borrado	13 Signo de M	14 Signo de C, indicando el Norte	17 Signo Moan, o de la muerte	1ↄ
11 borrado	12 Cabeza alargada q	15 Kan-Imix	16 Cabeza alargada q	19 Cabeza alargada q	20
5 ?	VIII ?	13	VIII	12	

Una divinidad indeterminable por la destrucción de la pintura, pero quizá sea C, por el signo en 9, va también armada de lanza, y parece llevar en la espalda una vasija.	El *dios M*, armado asi mismo de lanza, ha hincado una de las rodillas, y lleva a la espalda el lazo para la caza; su signo está en 13.	Quizá el *dios A*, va también armado de lanza; su signo Moan, está en 17.

c)

XII	VI 6	1 Signo de C, con el símbolo del Notre	2 Signo Ahau sobre la cabeza alargada q	XIII 7	1	2
Cauac	VI	El *dios C*, aparece caminando como lo indican las huellas que se ven a sus pies. Lleva en la mano una lanza con punta de pedernal, y a la espalda el lazo para la cacería. La boca y las orejas son rojas.		XIII	Toda esta parte está destruída, pero por su disposición quizá fuera una escena como la anterior de esta misma sección.	
Chuen	6			7		
Akbal	VI 7			XIII 7		
Men	VI			XIII		
Manik	7					

Darrollo de la Página LIII del Códice Maya Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LIV del Códice Tro-cortesiano (Tro. III—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

		1	2	X	5 Signo de M. (?)	6
		3	4 Signo Moan, o del ave de la muerte	10	7	6
Men Manik Cauac Chuen Akbal	XI 5 VI 5 VIII 5	Es decir, un *tonalamatl* de 5x52 días. *** Un animal ha sido cazado. Lleva un signo Akbal sobre el ojo, y el cordel con que se le ata, forma debajo de él una especie de plataforma. Una hacha aparece clavada en su espalda.		VI 5 9 XII 4 III	El *dios M*, aparece sentado sobre un lazo de cacería, que la forma una especie de plataforma. Lleva en la mano un garfio que le sirve para afianzar contra el suelo la pieza cazada.	

b)

IV	IV	1 Signo que se refiere a sacrificio	2 Signo de A. Cimí, muerte	3 Signo del dios M	4 Determinativo del dios M	5 Signo Moan, o de la muerte	6 Signo también de muerte
Akbal	Ben	10	I	9	X	7	IV
Oc Men Imix Manik	Cauac Chicchán Chuen Cabán	Aquí aparece un hombre decapitado, pintado de rojo, hallándose en el ángulo el hacha que sirvió para el sacrificio.		El *dios M*, pintado de negro, y con una lanza en la mano, camina detrás del decapitado de la figura anterior.		Un ayudante del *dios M*, aparece en esta página, llevando en la mano el signo *Cimí*, que significa muerte.	

Los signos de día en esta sección están borrados, y los números rojos y negros son inciertos.	1 Signo del dios F	2 Signo h, o de Bacab	3 Doble Chuen con la cifra 6	4 Signo de M	IX I 5
	9 X 20 En esta pintura aparecen los dioses F. (derecha) y M. (izquierda) de pie, uno frente al otro; agrediéndose. F, hiere con un dardo a M, en la boca, F, además, levanta con la otra mano el signo *Cauac*, que aquí se refiere especialmente al relámpago y a la tempestad, indicando que el golpe ha sido rápido y mortal.				5 Signo del dios C VIII 6 (?)

Desarrollo de la Página LIV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

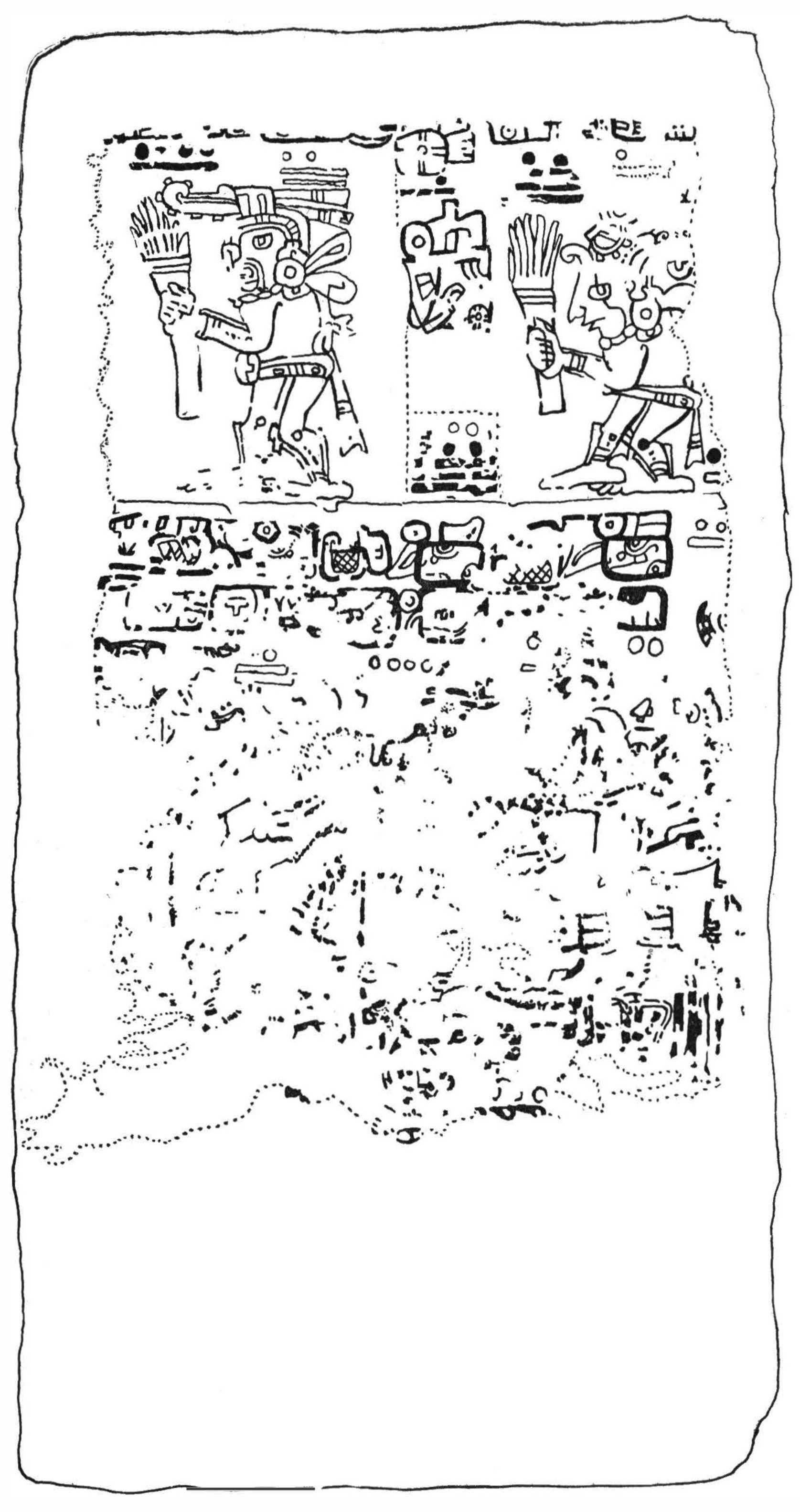
Página LV del Códice Tro-cortesiano (Tro. II—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

	5 ?	1	2 Signo Moan, o del ave de la muerte	XI	5 Cabeza alargada q	6	a)
Cauac	3	3 Signo Cimí, o de muerte	4 Cabeza con ojo Akbal	10 VI	7 Signo de M	8 Cabeza alargada q	
Chuen	XI	Este inciso es muy parecido al de la página anterior. * * * Aparece de nuevo el mismo animal, que en aquella, sólo que ya ha sido herido de muerte,		5 III	El *dios M*, trata de ponerse en pie, y se dirige con el lazo en las manos, hacia el animal que frente a él yace herido,		
Akbal	5			5 I			
Men	VII 5			6 IX			
Manik	VI 5			III			

I	I	1 Kan-Imix	2 Signo de M	5 Signo de A, Cimí	6 Moan, el ave de la muerte	9 Signo Cauac	10 Cabeza de pájaro	b)
Manik	Cabán	3 Signo de M	4 Signo del Norte	7 Signo de F	8 Signo que indica prisionero	11	12	
Ben	Akbal	9	X	6	III	11	I	
Cauac (no Chuén)	Muluc (no Chicchán)	El *dios M*, que preside las acciones de cacería, va con una lanza en la mano, Detrás de él un prisionero,		Hombre hecho prisionero y destinado al sacrificio. Se ve como lleva atados los brazos por la espalda.		Un ayudante de M, con cabeza de pájaro, camina detrás del prisionero, llevando el signo Cimí, muerte, en la mano.		
Chicchán (no Akbal)	Men (no Cabán)							
Chuén	Imix (no Muluc)							

II	II	1 Signo de C	2 Signo de F, con el número negro 10 antepuesto	3 Este signo está destruído	c)
Eb	Ik	El *tonalamatl* es de 10x26 días. II Las cifras están destruídas en su mayor parte. 8 Este cuadro ha sufrido mucho Aparece una persona pintada de azul, próxima a desfallecer. Detrás de ella debe haber ex stido otra, que le presfaría auxilio. De ello solo se ve un brazo negro, como de sacerdote, pues acostumbraban pintarse el cuerpo con *ule* ennegrecido, según refiere Landa, en "*Las Cosas de Yucatán*" ya por nosotros citado en otras ocasiones.			
Ezanab	Lamat				
Kan	Ix				
Oc	Ahau				
Cib	Cimí				

Desarrollo de la Página LV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LVI del Códice Tro-cortesiano (Tro I—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

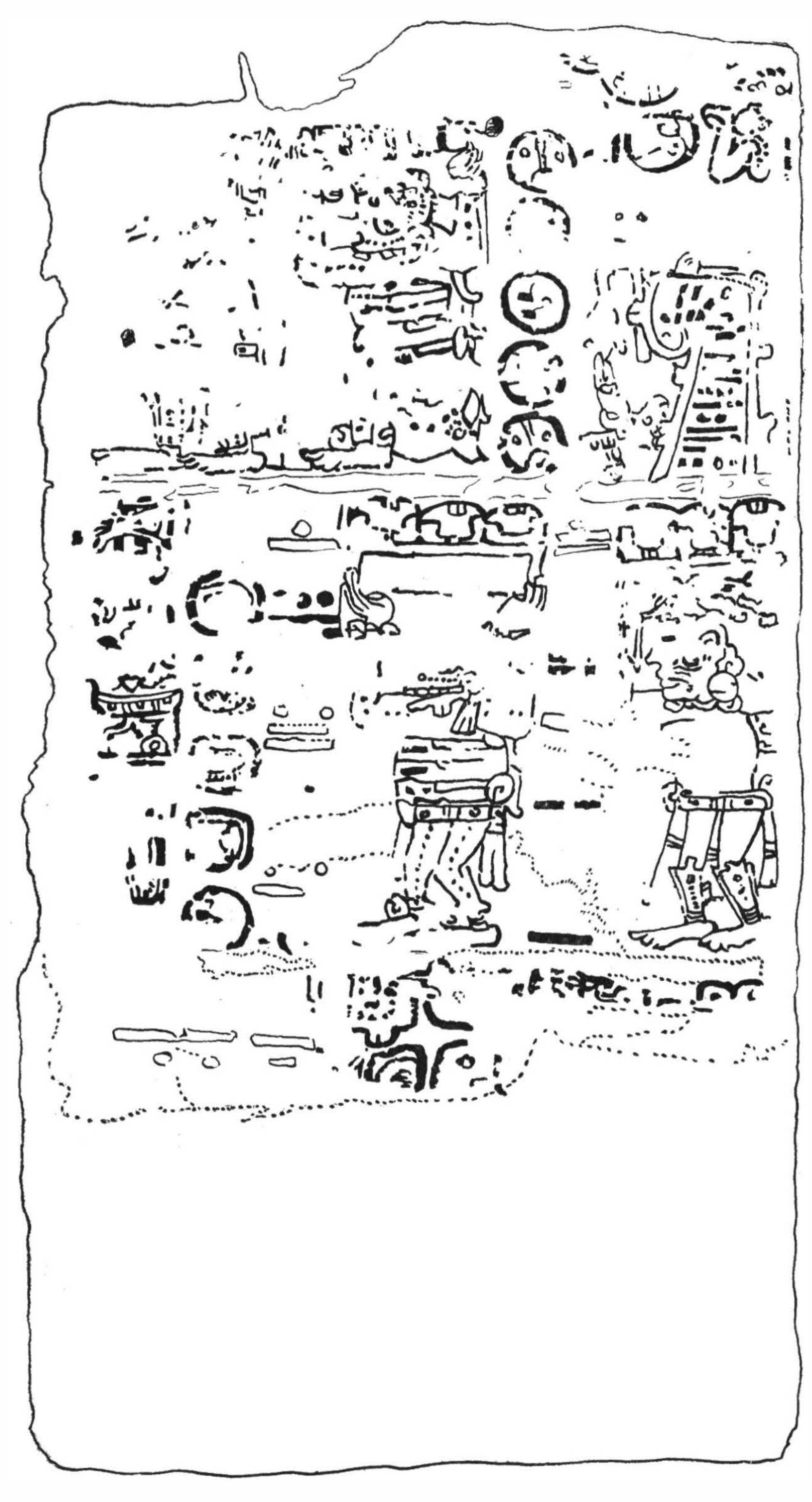
IV				1	2
			Kin	3	4
	9	XIII	7	18	XII
	El *dios C,* camina, llevando en la mano una especie de escoba, lo que recuerda la limpieza ritual del templo, a que se refiere el dios azteca *Mahualli,* y el maya *Eb.* *** Los signos de días, y los números rojos y negros están muy destruídos. Sin embargo puede entenderse que el *tonalamatl* es de 5x52 días.		Signo compuesto que no ha podido ser descifrado. VII 18	El *dios F,* como C, en la pintura anterior, va también con una escoba en la mano. *** Esta sección se continúa en los dos tercios primeros de la correspondiente en la página que sigue, cuyas figuras están muy destruídas.	

1 Obra enrejada	2 Signo de B	5 Obra enrejada	6 Signo de C	7 Obra enrejada	10 Signo de B	13 Obra enrejada	14 Kan-Imix
3 Determinativo de B	4	7 Determinativo de B	8	11 Determinativo de B	12 Cimí	15 Determinativo de A	16 Signo de A

XI		IV	II
Figura completamente borrada.	Figura completamente borrada.	Figura completamente borrada.	Figura completamente borrada.

Esta sección en la presente página, que es la *I del Troano,* está tan destruída que no nos es posible aventurar explicación alguna. En esta página termina el anverso del Códice Tro-Cortesiano, que como se ha visto comprende 56 páginas, de las cuales, las 22 primeras corresponden al Cortesiano, y las 34 siguientes al *Troano.* El abate Brasseur de Bourboug, en la monumental edición que publicó en París, de este último manuscrito maya, en 1869-70, las numeró mal, por lo que nos hemos visto obligados en el presente arreglo a hacer la correlación respectiva, correspondiendo, como debe ser, la presente página 56 a la I del Tro. y la siguiente, 57 a la 23 del Cortesiano, y así sucesivamente, hasta terminar en la 112 que corresponde a la *I * del Troano.*

Desarrollo de la Página LVI del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LVII del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

5	6	9	10		1	2
7	8	11	12	Ahau	3	1 Brazo levantado
Apenas se esboza aquí la figura de una divinidad, que por su casi completa destrucción no puede ser identificado.		Lo mismo que la figura anterior la presente está sumamente destruída, lo mismo que sus jeroglíficos y números, por lo cual no pueden identificarse.		Chic-chán Oc Men Ahau	El *tonalamatl* que comienza en esta parte se continúa en las similares de las dos páginas siguientes, y es de 4x65 días. *** *1ª Figura:* Se distingue aquí un pájaro al lado de una tabla llena de cifras que no ha sido posible ordenar.	

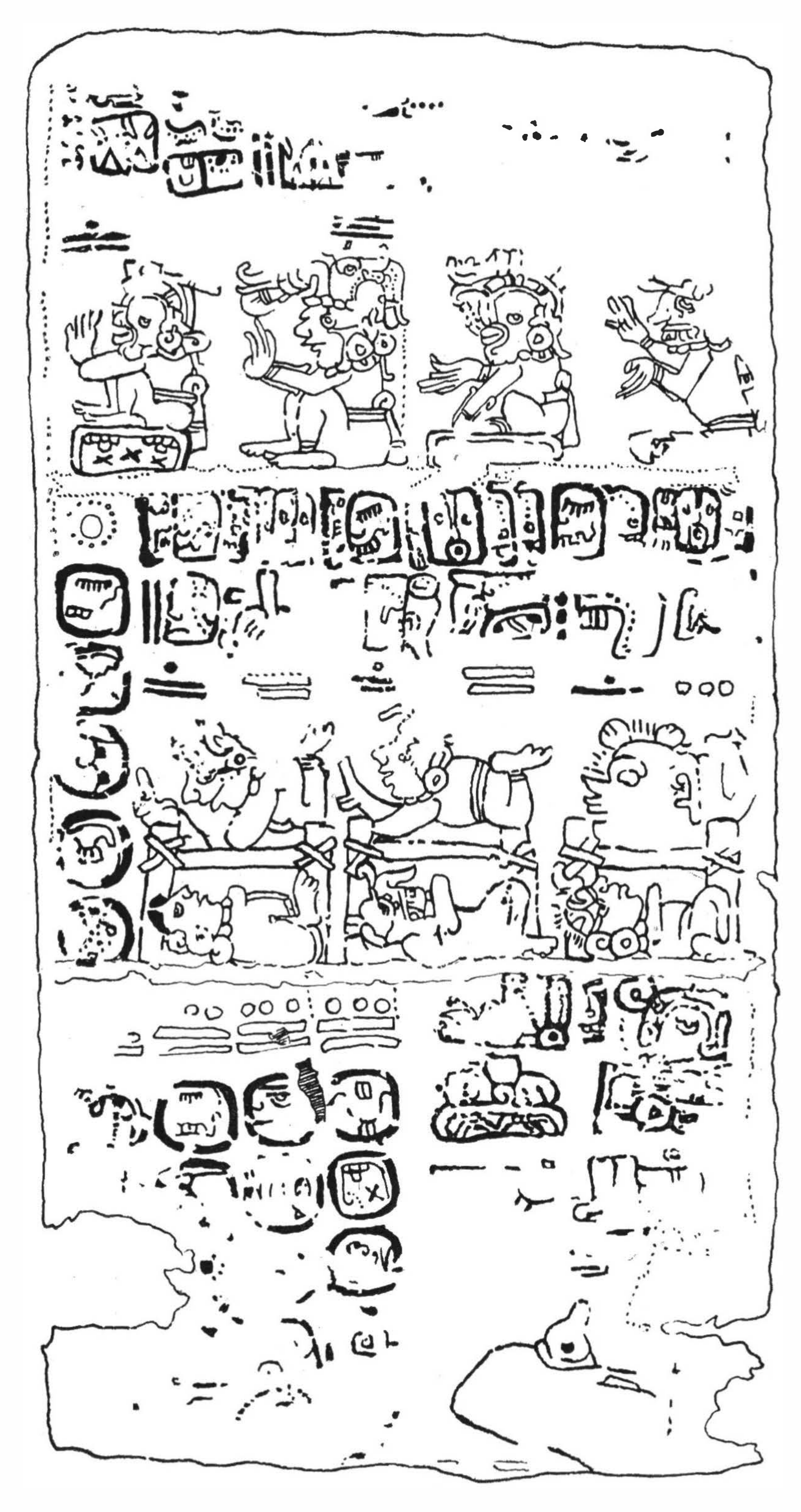
b)

1 Gran signo indeterminado		VI	Kan-Kan-Kan		Kan-Kan-Kan
	Ik	13	Divinidad, que por las costillas y cascabeles en las muñecas y tobillos puede ser A, o de la muerte. Está de pie, y sostiene con ambas manos sobre su cabeza una banda, encima de la que aparecen tres signos Kan, que significan comida.		Divinidad indeterminada, que por las señales que presenta en la mejilla, puede ser también A, o de la muerte. Camina de pie, y encima de ella se ven asimismo tres signos Kan, o comida. No puede determinarse la posición de los brazos.
2 Gran signo indeterminado	Ix	VI 13			
	Cimí	VI			
3 Gran signo indeterminado	Ezanab	13			
	Oc				

c)

No puede determinarse si esta sección de la presente página es independiente de las que le siguen. o si forma con ellas un solo y determinado capítulo, porque el estado de destrucción a que han llegado sus figuras no permite formar juicio alguno acerca de ello. Solamente se dejan ver algunos números rojos, y los restos de tres o cuatro jeroglíficos, que no son suficientes para proceder a una formal identificación.

Desarrollo de la Página LVII del Códice Tro-Cortesiano por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LVIII del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXIV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

5	6	9	10	13	14	17	18
7 Chuen	8 Kan-Imix	11 Chuen	12	15	16	19	20
11							

2ª Figura: *Dios C*, sentado sobre un doble Cauac. Su mano guarda una postura como la de quien indica algo.	*3ª Figura:* *Dios F*, sentado en pleno suelo. Lleva sobre la cabeza suntuoso tocado.	*4ª Figura:* *Dios C*, que sentado sobre una tarima toca ésta con la mano.	*5ª Figura:* *Dios B*, que sentado en el suelo, como la segunda figura, hace señales con ambas manos.

b)

I	1	2 Signo Ahau, señor	5 Signo Cimí, muerte	6 Signo Ahau, señor	9 Signo Cimí, muerte	10 Signo Ahau, señor
Cimí	3 Signo de F	4	7	8	11 Signo Z, con un tres antepuesto	12
Ezanab	11	XII	11	X	6	III
Oc						
Ik						
Ix						

Columnas 1–4: Esta sección y la similar de la página siguiente contienen un *tonalamatl* de 5x52.

* * *

Una divinidad F, está echada de bruces sobre un sepulcro, dentro del que se ve la figura de una mujer acostada sobre las espaldas. ¿Será una reina? En 2 está el el signo Ahau señor.

Columnas 5–8: Las imágenes de estas secciones recuerdan las de la página 35a del Dresdensis.

* * *

Otra divinidad en la misma postura que la anterior. Un sacerdote del *dios B* yace de espaldas, dentro del sepulcro. En 5 y 6 aparecen los signos Cimí, muerte, y Ahau, señor.

Columnas 9–12: Una cabeza del *dios A*, se ve asimismo colocada sobre el sepulcro, dentro del cual se halla un jefe (Ahau), que lleva en la cabeza el signo *Akbal*. En 11 y 12 están los signos Cimí y Ahau.

c)

XIII	XIII	XIII	XIII	1 Signo de Bacab	2 Signo de C
Cabán	Cimí	Men	Kan	3 Signo Yax, con una estera (Pop)	4
Eb ?	Imix ?	Oc ?	Cauac		
Manik ?	Cib ?	Chicchán ?	Ix		
Ik ?	Chuén ?	Ahau ?	Muluc ?		
Cabán ?	Cimí ?	Men ?	Kan ?		

1ª Imágen:

Es posible que se haya querido representar aquí un período Bacab de 91 días; pero es difícil establecerlo porque los signos de días y de números, tanto rojos, como negros, están en su mayor parte borrados; lo mismo que la imágen que se desarrollaba en la parte inferior de ellos.

Desarrollo de la Página LVIII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LIX del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

a)

21	22	25	26	29	30		Se desarrolla en esta parte y en la de la siguiente página, un *tonalamatl* de 5x52 días. ⁂ Altar que corresponde a la primera figura humana de la página siguiente.
23	24	27	28	31	32		
III						Kan	
6ª Figura: Un recipiente grande, o tal vez la parte inferior de un altar.		*7ª Figura:* *Dios C*, sentado sobre un signo grande Cauac.		*8ª Figura:* *Dios joven*, sentado en el suelo, como las figuras que ocupan lugar par en la página anterior.		Cib	
						Lamat	
						Ahau	
						Eb	

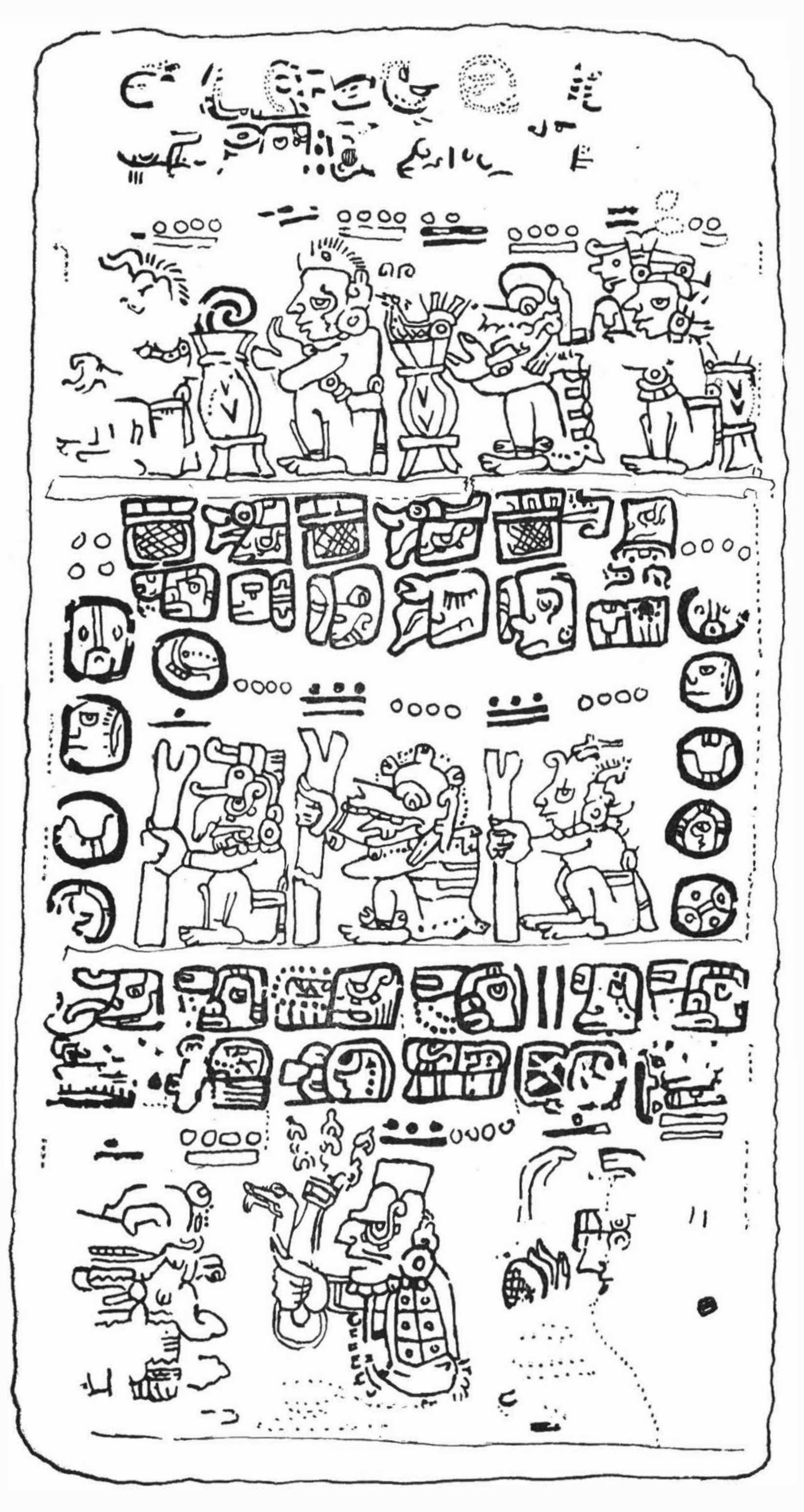
b)

13 Signo Cimí, muerte	14 Signo Ahau, sañor	17 Signo Cimí, muerte	18 Signo Ahau, señor	21 Signo Ahau, señor	22 Signo h
15	17	19 Signo Ahau, señor	20 Signo Ahau, señor	23 Signo n	24
8	XI	7	V	9	I
Una divinidad hasta ahora indeterminada está sobre la consabida sepultura, dentro de la que yace un jefe o Ahau acostado sobre las espaldas. En 13 y 14 están respectivamente Cimí y Ahau, indicando muerte y señor.		Otra divinidad, así mismo indeterminada se halla encima de el quinto sepulcro de esta sección, en el que se está recostado así mismo un Ahau, señor, cuyo signo se halla en 17, repitiéndose este signo, Ahau en 18 y 20.		El *dios B*, se halla como los anteriores, de bruces sobre el sexto sepulcro, en que se encuentra en posición supina un Ahau, o señor, cuyo signo está en 21.	

c)

1 Signo Ahau	2 Signo de C	1 Signo de Mercurio	2 Signo de C	1 indeterminado	2 Signo de C
3 Yax, sobre una estera o *Pop*,	4 indeterminado	3 Yax, con la cruz del viento	4 Signo de Venus	3 Yax, con signo desconocido	4 Cauac
8	I ?	8	VIII	8	II ?
2ª Imagen: Aquí se distingue aún la parte superior de la imagen de C, que detiene en la mano algo que no puede identificarse por su lamentable destrucción.		*3ª Imagen:* Divinidad extraña, que puede ser el *dios joven*, provisto de enorme joroba, como en Tro. 4 (33 b.) Lleva en la mano algo como una cuchilla.		*4ª Imagen:* El *dios D*, lleva en la mano algo parecido a una flor, como en Dresden 6a. y b.	

Desarrollo de la Página LIX del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLARCOTA

Página LX del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXVI—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

1	2	5	6	9	10	13	14
3	4	7	8 Signo de H.	11	12	15	16
	IX	10	IX	13	IX	10	IX ?
1ª Figura: Divinidad sin identificar por su destrucción.		*2ª Figura:* *Dios H*, que aparece sentado frente a un altar, sobre el que se ve el signo determinativo de *Moan*.		*3ª Figura:* *Dios A*, o de la Muerte, que también aparece sentado frente a un altar, sobre el que se ve un caracol, que se refiere al año viejo y al nuevo.		*4ª Figura:* El *dios joven*, que aparece sentado delante de un altar.	

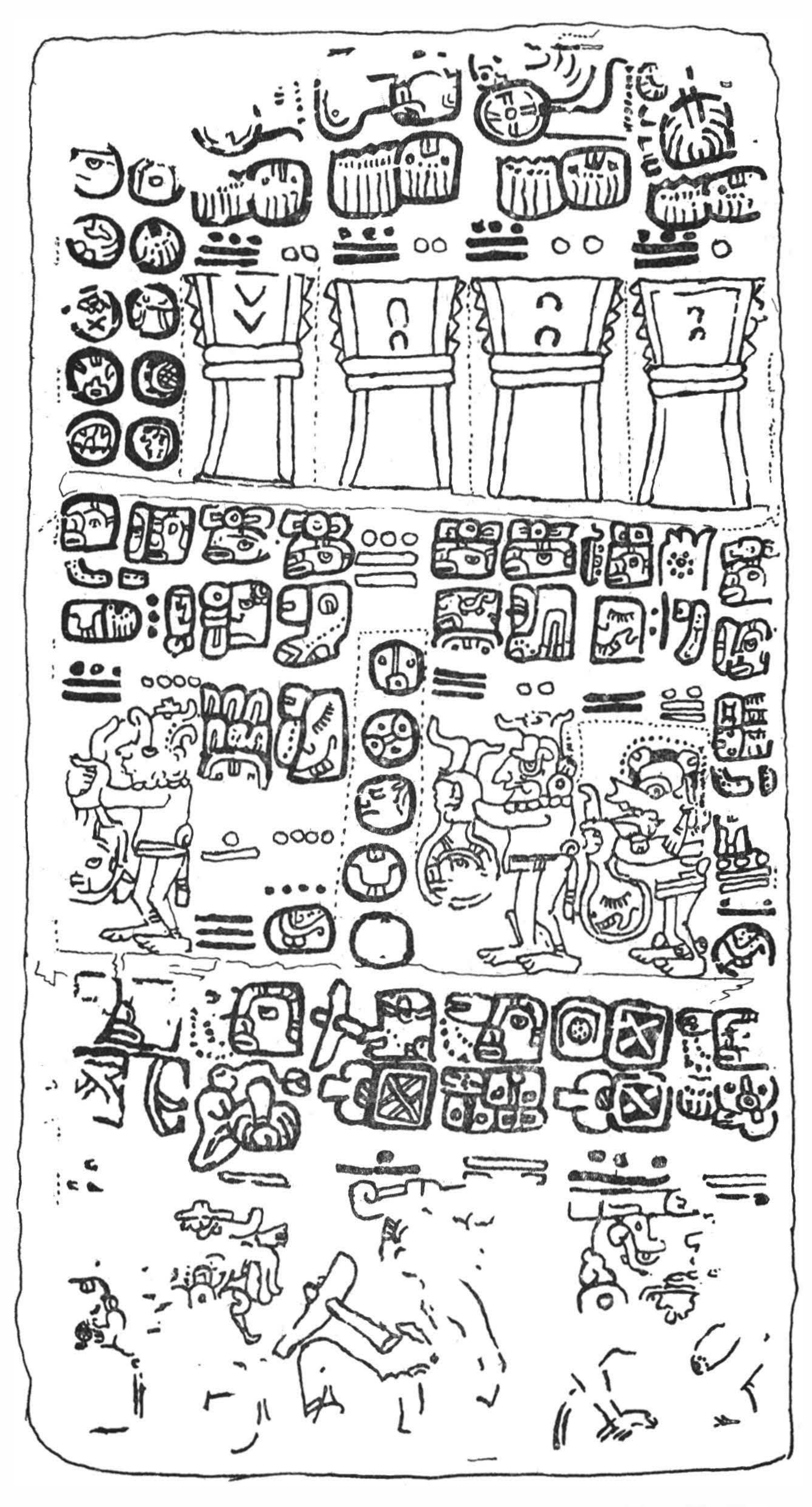
b)

IV	1 Signo de cambio del año	2 Cabeza con prefijo	5 Signo de cambio del año	6 Cabeza con prefijo	9 Signo de cambio del año	10 Cabeza con subfijo	IV
Ahau	3 Signo de C	4 Signo deB	7 Signo de A	8 Signo de A	11 Signo de F	12 Kan—Imix	Ahau
	20 + 6	IV	13	IV	13	IV	Eb
Eb	El *dios B*, sentado, tiene en la mano un madero que lleva en la parte superior una horqueta y está sembrado en el suelo.		El *dios A*, como el antecedente, está sentado, y sostiene en la mano su respectivo madero, dividido en dos partes como si estuviera quebrado.		El *dios F*, está asimismo sentado, lleva también en la mano un madero, que termina en horqueta.		Kan
Kan							Cib
Cib	(Falta el signo Lamat.)						Lamat

c)

1 Signo de A ?	2 Signo de C	1 D. con Akbal por delante	2 Signo de C	1 Signo de F con 10 por delante	2 Signo de C
3	4 Cauac	3 Cabán con Yax por delante	4 Signo de la Luna, con Cabán	3 Cruz delante de un signo destruído	4 Casi destruído
6 ?	VIII	2	8—IV	6	X
5ª Imagen: El *dios A*, que reconocemos por sus caracteres generales, pues la figura está muy borrada, aparece en esta sección sin que podamos precisar que lleva en las manos.		*6ª Imagen:* Aparece aquí el *dios D*, deteniendo en la mano un aparato probablemente destinado a la fumigación, como lo encontraremos en las páginas 100 y 106 (Tro. 13 y 7 a).		*7ª Imagen:* *Tal vez F*, deteniendo al parecer un signo Cauac. La figura está muy destruída.	

Desarrollo de la Página LX del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A VILLACORTA

Página LXI del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXVII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

II	II	1 Signo del Este	3 Signo del Norte	5 Signo del Oeste	7 Signo del Sur
Men	Muluc	2 Signo compuesto, pulque-bebida, Imix	4 Signo compuesto pulque-bebida, Imix	6 Signo compuesto, pulque-bebida, Imix	8 Signo compuesto, pulque-bebida, Imix
Manik	Imix	13 | II	13 | II	13 | II	13 | II
Cauac	Ben	Barril grande sostenido en un soporte, conteniendo probablemente el pulque en los comienzos de su preparación.	Barril grande sostenido en un soporte conteniendo pulque ya en vía de entrar en fermentación	Barril grande sostenido en un soporte, y que contiene el pulque ya fermentado.	Barril grande sostenido en un soporte, ya con el pulque listo para su consumo ritual.
Chuen	Chic-chan				
Akbal	Cabán				

1 Signo cabeza de C	2 Signo de C
3 Kan-Imix	4 3 Oc
13	IV

El *dios F*, va de pie llevando la cabeza de C, en una red.

5 Signo de C	6 Signo de C	XIII
7 Cabeza del dios N	8 Signo de un bacab	
		Ahau
9 Signo n	10 Signo del dios A	Lamat
VI	IV	Cib
		Kan
15	20+4	Eb

1 Signo de C	2 Signo de C	5 Signo de C	6 Signo de maíz	9 Signo de C
3 Signo de D	4 Signo de Bacab	7 Signo de A	8 Hacha con 7 delante	10 Signo de C
15	II	10	XII	11 Ben Ik
El *dios D*, de pie lleva en una red la cabeza de C.		El *dios A*, lleva en una red la cabeza de A, o Cimí, muerte.		12 Kan
				XIII
				24

1 Signo de C	2 Signo de C	1 Signo de B, con una hacha	2 Signo de C	1 Cruz del viento con prefijo	2 Signo de C
3 Cruz con postfijo indeterminado	4 Signo del Sur	3 Yax con la cruz del viento	4 Probablemente signo del Este	3 Yax con la cruz del viento	4 Imix con Ahau
7 ?	V	6	X	8	V

8ª Imagen:

Esta figura está casi borrada, pero parece representado en 1 y 2 (jeroglíficos de arriba el signo de C) puede establecerse que la imagen era la de esta deidad maya.

9ª Imagen:

También esta imagen está sumamente borrada, pero puede ser la del dios B, cuyo signo determinante se halla en 1 (jeroglíficos de arriba). Lleva en la mano un hacha.

10ª Imagen:

Así también está borrada esta imagen, y parece haber sido doble, compuesta del *dios B*, (izquierda) y la efigie de una mujer (derecha.)

Desarrollo de la Página LXI del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXII del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXVIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

IV	1 Cabán	2 Cabeza alargada q.	5 Cimí	9 3-Oc	10 ?	13 ?
Cauac	3 Signo de C	4 Kan-Imix	6 Signo de B	11 Signo de C	12 Kan-Imix	14 Kin
Kan	20+6	IV	7. Kin	13	IV	15 Cimí
Muluc	*1ª Figura:* Divinidad desconocida, que sentada introduce la mano en una gran vasija pintada de rojo, de la que seguramente extrae la bebida; quizá el pulque ritual.		8 Cimí	*2ª Figura:* El *dios D*, que como la figura anterior aparece sentado frente a una vasija en actitud de extraer el líquido de ella.		IV
Ix						
?			13			13

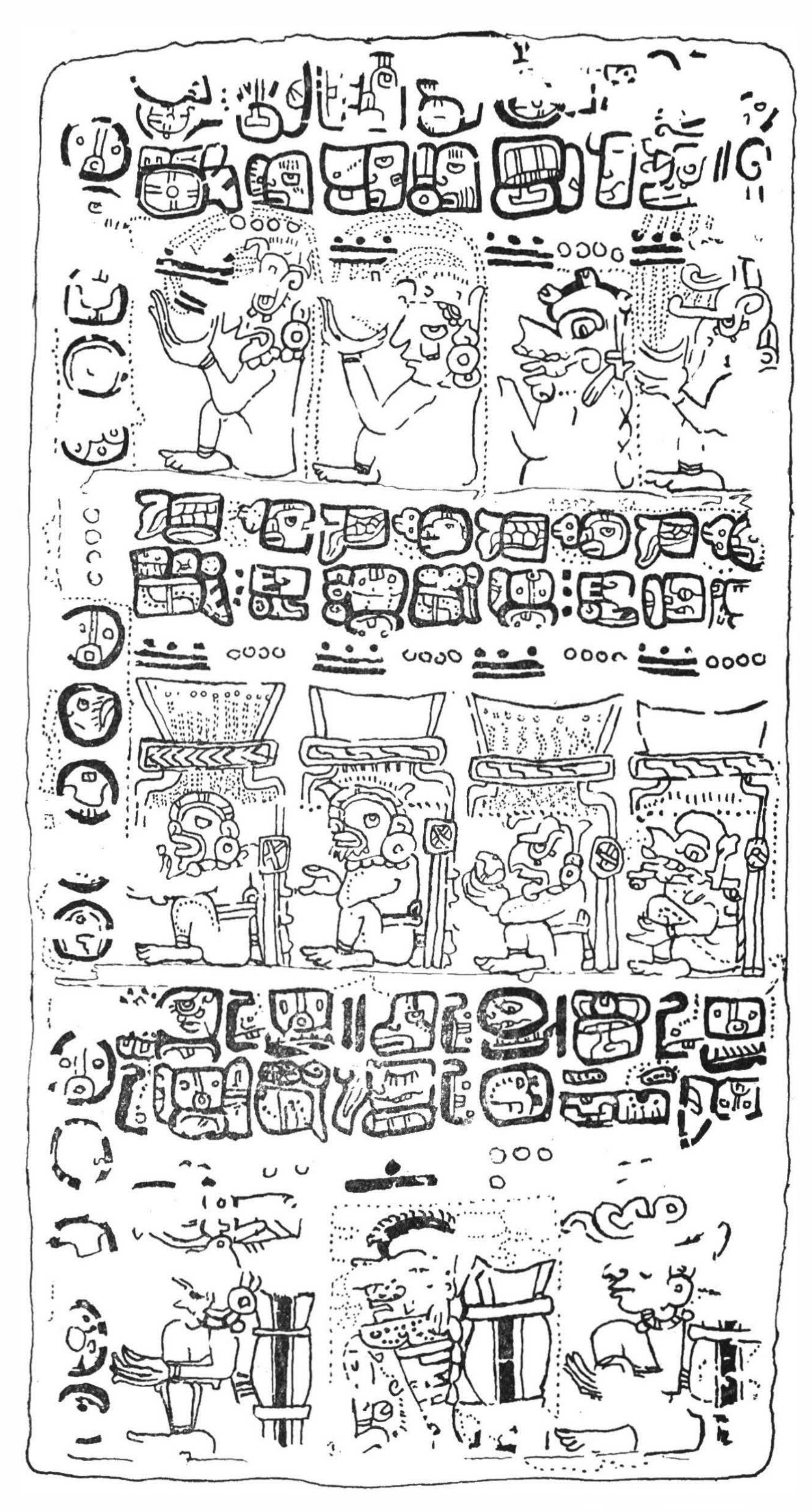
b)

IV	1 Signo del dios B	2 Signo de D, con Akbal por prefijo	3 Divinidad incierta	6 Signo de C indicando Norte	7 Signo de C	8 Signo de F
Ahau	18	IX	4 Signo de A	18	IX	10-
Eb	El *dios D*, pintado de azul, de pie, y en una banda en la que se ven cuatro signos *Cabán*, lleva en la mano algo así como las fibras de una hoja de maguey ya limpias; aunque Förstemann cree que son cabellos.			El *dios F*, también pintado de azul, como el anterior, va de pie sobre la susodicha banda, en la que se ven cinco signos *Cabán*; lleva asimismo el haz de fibras de maguey, para confeccionar la tela, o la cuerda.		9 Signo del dios F
Kan			5 Signo de F			10 Kin, signo de G. el Sol
Cib			IV			IV
Lamat			8			8

c)

1 Signo del dios K	2 Signo de C	1 Signo de P	2 Signo de C	1 Signo de C	2 Signo de B
3 Yax, con la cruz del viento	4 Ik, con posfijo	3 Yax, con la cruz del viento	4 Signo para estera	3 Yax, con la cruz del viento	4 ?
?	XII	6	IV		
11 Imagen: *Dios K*, con el ojo de *Cimí*, muerte: se halla al parecer sentado. No se puede precisar lo que lleva en las manos.		*12 Imagen:* *Dios P*, con las señales distintivas en el ojo; se halla sentado con los brazos cruzados sobre el pecho.		*13 Imagen:* Divinidad indeterminada por su destrucción, que sostiene en la mano un signo Kan	

Desarrollo de la Página LXII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXIII del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXIX—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

IV	1 Kin	2	5 Signo de C	6	9 Kin	10	13	14
Abau	3 Kin	4 Signo de C	7	8	11	12	15 Signo de K	16
	13	IV	13	IV	13	IV	13	IV
Eb Kan Cib Lamat	*1ª Figura:* *Dios D*, sobre fondo rojo, bajo la lluvia, detiene en la mano un trasto para recoger el agua.		*2ª Figura:* *Dios H*, bajo la lluvia, detiene así mismo en la mano un trasto, para beber agua de la que ha recogido.		*3ª Figura:* *Dios A*, sobre fondo rojo, no presenta señales de haber sostenido algo en las manos, que parecen mutiladas.		*4ª Figura:* *Dios B*, bajo la lluvia, recoge también en un trasto que lleva en la mano, el agua que cae.	

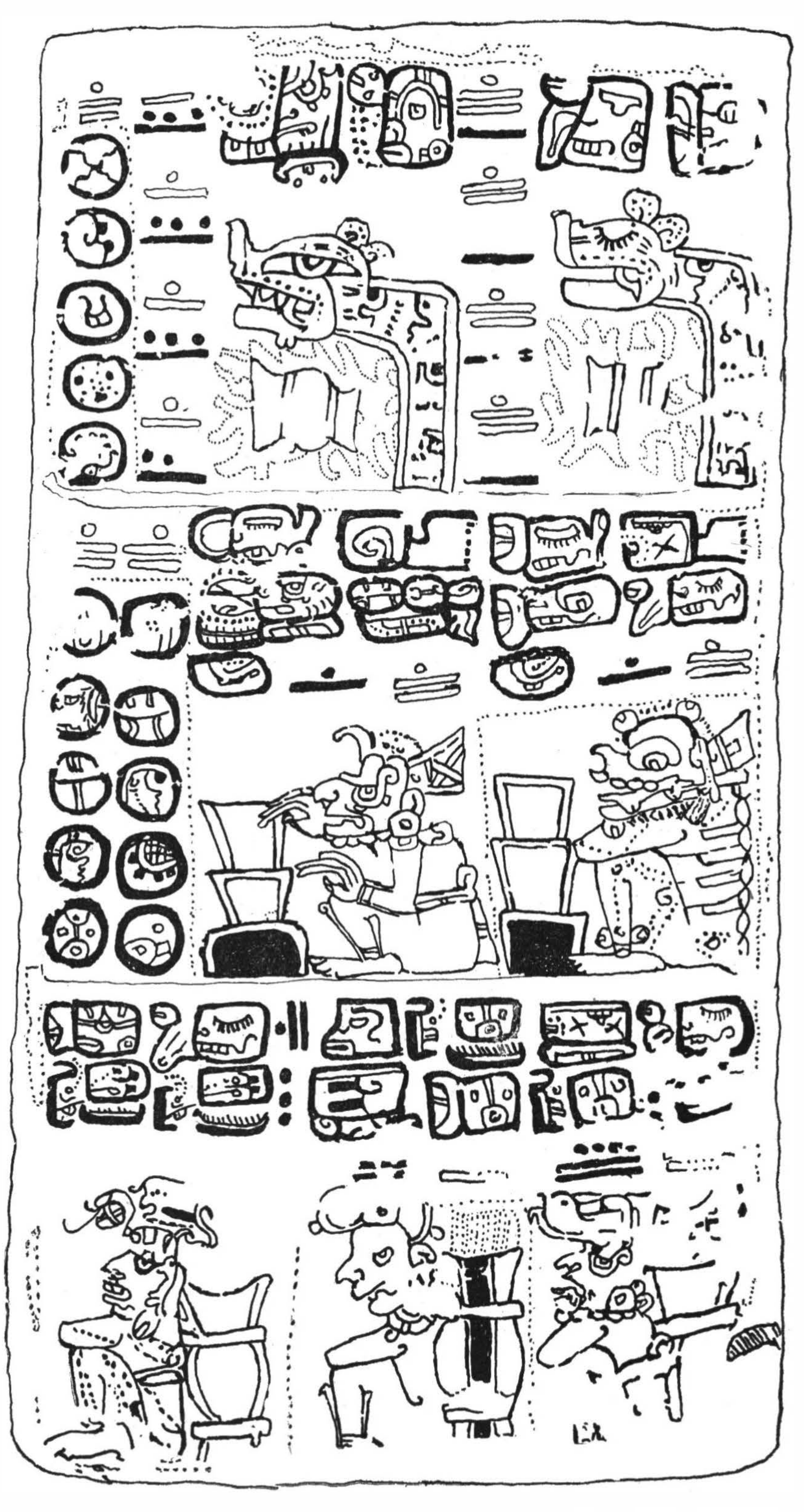
b)

IV	1 Techo del templo	2 Signo de C	5 Techo del templo	6 Signo de divinidad	9 Techo del templo	10 Signo de C	13 Techo de templo	14 Signo de C
Ahau	3 Signo O	4 3 Oc	7 Signo r	8 Signo O	11 Signo Ahau, señor	12 3 Oc	15 Signo de A	16 Signo de A
	13	IV	13	IV	13	IV	13	IV
Eb Kan Lamat Cib	*1ª Figura:* El *dios C*, pintado de azul, en un templo, con adornos rojos, parece llevar algo en la mano.		*2ª Figura:* Divinidad C, pintada de rojo, aparece también sentada en un templo, como en Cort. 19 b.		*3ª Figura:* El *dios D*, pintado de azul, está así mismo sentado dentro de un templo, y lleva un signo Kan en la mano.		*4ª Figura:* Divinidad A., lo mismo que los anteriores, aparece sentada en un templo.	

c)

	1 Signo de B	2 Signo Ahau	5 Signo del dios F	6 Signo de A	9 Signo del año con antefijo 6	10 Signo Ahau
Ahau	3 Signo Ahau	4 Ben-Ik, signo del mes de 28 días	7 Signo Cimí,	8 Signo del ave de la muerte	11 Kan-Imix	12 Signo Ahau
	?	II	6	VIII	?	?
Eb Kan Cib Lamat	*1ª Imagen:* Probablemente un sacerdote del *dios B*, sentado mantiene en la espalda una vasija adornada de bandas azules verticales, y en el medio de ellas una negra.		*2ª Imagen:* En fondo rojo aparece un sacerdote del *dios A*, que sentado lleva también en la espalda una vasija identica a la del cuadro anterior.		*3ª Imagen:* Probablemente un jefe guerrero, aparece aquí también sentado, y con la vasija en la misma posición que en las anteriores imágenes.	

Desarrollo de la Página LXIII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXIV del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXX—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

a)

XI	V 8	1 Signo del dios D	2 Signo del dios C	XI 5	3 Signo del dios B	4 Signo del dios A
Ezanab	VI	Cabeza y parte del cuerpo de una culebra que tiene el ojo abierto, la mirada fija, y lleva cuatro signos *Cabán* en vez de las manchas características del ofidio. Abajo aparece una vasija volcada, de la que se ha derramado un líquido rojo, quizá la sangre de un sacrificio.		XI	Cabeza y parte del cuerpo de otra culebra, semejante a la de la figura anterior, solamente que aquí presenta el ojo cerrado, como el del signo *Cimí*, muerte. También aparece la vasija volcada y derramado el rojo líquido, simbolizando la sangre de sacrificio.	
Oc	8			5		
Ik	VI			XI		
	8			5		
Ix	VI			XI		
Cimí	8			5		

b)

XI	XI	1 Signo de A, de muerte	2 Signo de Moan que lo es de muerte	5 Signo de A, de muerte	6 Signo Cauac
Ahau	Imix	3 Signo de D con Akbal por prefijo	4 Signo de Ben, Ik y Moan	7 Signo de A, como determinativo	8 Signo de A, dios de la Muerte
Eb	Ben	20 + 6	XI	20 + 6	XI
Kan	Cabán	Se desarrollan aquí dos *tonalamatls*. * * * El *dios D*, en campo amarillo, está sentado delante de un recipiente, o quizá un altar de tres cuerpos, siendo los dos superiores azules, el de abajo negro.		El *dios A*, en campo rojo pintado de blanco, con el párpado, el collar y las costillas azules, está asimismo sentado adelante de una vasija o altar de la misma forma y colores que el anterior.	
Cib	Chicchan				
Lamat	Muluc				

c)

12 Signo Akbal	14 Signo Cimí, muerte	17 Signo del dios F	18 Signo Ahau	21 Signo Cauac	22 Signo Cimí muerte
15 Signo del ave de la muerte	16 Signo del ave la de muerte	19 3 Oc	20 Signo Ahau	23 Signo Ahau	24 ?
		10	V	14	?
4ª Imagen. Un sacerdote embijado de rojo, con un Akbal sobre la cabeza, está asimismo sentado, llevando a la espalda la consabida vasija, ya sin la banda negra.		*5ª Imagen:* Otro sacerdote, en fondo rojo, guarda la misma posición que los anteriores. Nótese la repetición en estos cuadros del signo Ahau, que significa señor, principal etc.		*6ª Imagen:* Otro sacerdote o señor principal, aparece guardando similitud con los anteriores. Solamente que aquí aparece borrado. Nótense en estas seis imágenes los diferentes tocados.	

Desarrollo de la Página LIV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.

Antigua Guatemala

Por el socio Lic. J. Antonio Villacorta C.

El Capitán-cronista D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, que escribió la ***Recordación Florida,*** a finales del siglo XVII, en la antigua capital del Reyno de Goathemala, dibujó asimismo, una serie de mapas que figuran en esa obra, inédita en gran parte, y que actualmente edita la Sociedad de Geografía e Historia en los talleres de la Tipografía Nacional.

De los trabajos cartográficos publicados hasta aquel entonces por geógrafos europeos, es indudable que nuestro autor conoció los mapas de varias regiones americanas, que exornan la ***Historia de los Hechos de los Castellanos,*** o ***Décadas,*** del cronista español Antonio de Herrera, en la edición de 1620, cuya obra cita a menudo, lo mismo que los de Laet, publicados en Leiden en 1625, a que se refiere en ocasiones. Esos mapas, y los de Wytliest de 1597, Sanson D'abbeville de 1656 y de Blaen de 1664-65, están confeccionados al estilo de entonces, figurándose las cordilleras por pequeñas crestas orográficas, los pueblos o ciudades por una o varias casitas agrupadas, y los bosques por multitud de arbolillos, todo ello en forma panorámica, que da a aquellos trabajos un sello especial de objetivismo, con que se substituía la exactitud en esa clase de representaciones gráficas.

Así los mapas de Fuentes y Guzmán, se refieren a grandes regiones de la antigua provincia de Goathemala, y lo que es admirable, con bastante aproximación, dados los elementos de que pudo disponer para su dibujo, como se podrá juzgar por las reproducciones que de dichos trabajos cartográficos hemos preparado.

Figuran en la obra manuscrita del cronista guatemalteco, los siguientes mapas:

a) "De Corregimiento de el Valle q. es Prouincia de Goathemala".
b) "Del Corregimiento de Yzquintepeque".
c) "Del Corregimiento de Sololá".
d) "Del Corregimiento de Totonicapa y Gueguetenango".
e) "De la Cuenca del río Grande, Gualán, Quiriguá o Motagua"; y,
f) "De la Comarca de el Golfo Dulce".
g) "Del Estrecho de Magallanes".

Figuraban también los planos de la ciudad de Goathemala, fundada primero en Almolonga, y después de su destrucción en 1541, en el Valle de Panchoy, o del Tuerto, pero han desaparecido del texto original.

Nuestro inolvidable compatriota, maestro y amigo Ingeniero D. Francisco Vela, autor meritísimo del Mapa en relieve de la República de Guatemala, que se levanta proclamando su ciencia en el campo del Hipódromo del Norte, poseía primoroso plano pancrámico muy antiguo de la Ciudad de los Capitanes Generales, representada antes de los te-

rremotos que la derrumbaron en 1773, y una copia de dicho plano nos ha servido para la edición de la *Recordación Florida,* que publicaremos en breve, y que reproducimos ahora en nuestros "Anales".

Aparece la ciudad vista desde las alturas de Retana, hacia el Oriente, rumbo que queda en la parte superior del grabado; y se destacan en primer término, de izquierda a derecha, los cerros del Rejón, de donde brotan los manantiales de *Pampotic,* que aún surten de sus magníficas aguas el pueblecillo de San Felipe, que se ve a la izquierda; el Monte Policiano (al medio), a cuyo pie se levantaba la ermita de Santa Inés, cerca de donde pasa el riachuelo de Las Cañas, que da también sus aguas potables a la ciudad romántica; el cerro de Chipilapa, a cuyo pie se alzaba el barrio de aquel nombre, al otro lado del Pensativo, y que forma con el cerro de Santa Cruz (a la derecha del grabado), la rinconada de Santa Ana, de donde llega también a la ciudad el agua así denominada; y por último, las fuentes de San Cristóbal, aguas todas cuatro, a cuales mejores y salutíferas, que surtían por igual la fuente que se hizo construír en la Plaza Real, en 1614, por orden del Conde de la Gomera.

Si desde la Plaza Real trazamos dos líneas imaginarias siguiendo la orientación de sus calles Norte-Sur, Este-Oeste, y que se crucen en la esquina del Palacio Municipal, dividimos la población en cuatro sectores, que en nuestro plano serían: del Noreste (izquierda superior), del Sureste (derecha superior), del Noroeste (izquierda inferior), y del Suroeste (derecha inferior).

La línea Norte-Sur pasa abajo del cuadrado que representa la Plaza Real; y la Este-Oeste, a la izquierda del mismo cuadrado.

En el sector del Noroeste (izquierda superior), se destaca en primer término el poblado barrio de Candelaria, con las ermitas de nuestra señora de los Dolores, iglesia de la Candelaria, y beaterio de Santa Rosa, esta última a la vera de la Alameda de dicho nombre, que la separaba del beaterio de Indias y barrio de Santo Domingo, en el que vivía gente rica y se alzaba el magnífico convento y suntuoso templo de este nombre, que en el plano se ve más obscuro. Al comenzar la mencionada alameda se alzaban los monasterios de Capuchinas y Santa Teresa, y la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En el sector Sureste (superior derecha), aparece, en primer término el magnífico monasterio de La Concepción, y a la derecha, el Convento e iglesia de San Francisco, con su calle de los Pasos que va hacia el Sur, pasa sobre el río Pensativo y llega a la ermita del Calvario; y la calle de la Nobleza que conduce al Norte. Al otro lado del Pensativo se ven en nuestro grabado los poblados barrios de Chipilapa, y Santa Cruz, mientras que de este lado del río, en el mismo sector, la Escuela de Cristo la iglesia de Belén, y el Hospital, fundado por el Hermano Pedro.

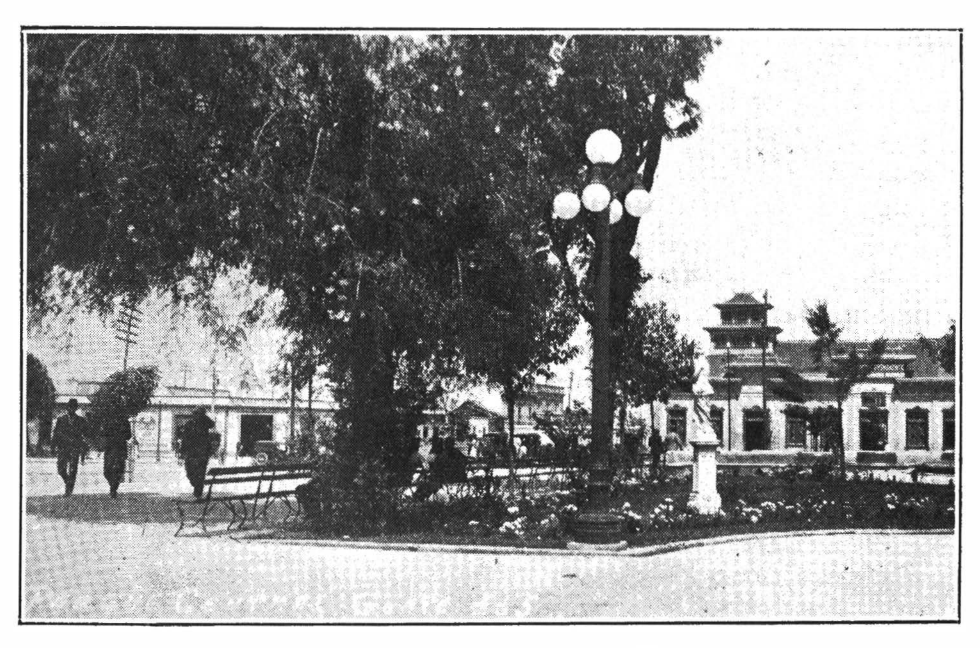
En el sector del Noroeste, se encuentra, en primer término, al pie del cerro del Manchén, el barrio de las Andaluzas, separado por la Calle Ancha del Manchén, del populoso barrio de San Sebastián, con su gran plazuela que se distingue bien en nuestro grabado, y en el cruce de calles

se ve el comienzo de la que conduce al pueblecillo de San Felipe, y luego la Calle Ancha de los Herreros. De este lado de esa calle se distingue el barrio de San Antón, y a la derecha se localiza el Convento e Iglesia de la Merced, también con amplia plazuela de la que parte hacia el Sur la calle de Santa Catarina, con su arco legendario, y su monasterio suntuoso. En el mismo sector se hallan, ya cerca de la línea divisoria con el siguiente, el Convento e Iglesia de la Compañía de Jesús, la Calle Ancha de Santa Lucía, que se extiende de Norte a Sur, quedando de este lado, es decir, al Oeste, la Real Aduana y San Gerónimo, y el Convento y magnífico templo de la Recolección.

En el cuarto sector, o sea el del Suroeste, se encuentran: de izquierda a derecha, el Colegio de San Borja, el convento e iglesia de San Agustín, la iglesia de San José, y del otro lado del Pensativo, la chácara de San Ignacio, propiedad de los jesuítas, a cuya influencia, según la tradición, se llevó el río Pensativo por aquel rumbo, pues antes pasaba en lecho subterráneo por los barrios de la Merced y San Antón. Mas acá de la Calle Ancha de Santa Lucía, se distinguen, el "edificio de la pólvora", las casas de Landívar, el hospital de San Lázaro, la ermita de Santa Lucía y la iglesia del Espíritu Santo.

El amplio cuadrado de la plaza lo coronaban el Palacio Arzobispal, la iglesia catedral metropolitana, el Palacio de los Capitanes Generales, el Portal de los Mercaderes, y el municipal y Palacio del Ayuntamiento.

Entonces la ciudad era la segunda en importancia, después de la de México, en los vastos dominios españoles del Nuevo Mundo.



Un aspecto del "Parque Central" de la ciudad de Guatemala.

"El Cristiano Errante"

Por Antonio José de Irisarri.

PROEMIO BIBLIOGRAFICO

del socio correspondiente don
Guillermo Feliú Cruz (chileno).

De todas las obras que la fecunda pluma del andariego Antonio José de Irisarri, desparramara en su tránsito por las repúblicas americanas, ninguna ha alcanzado tan extrema rareza como esta intitulada "El Cristiano Errante". Aparecida por entonces en 1847, en la capital Bogotana, con el pseudónimo de Romualdo de Villapedrosa, es una novelita autobiográfica que, por su corte picaresco y la donosura del estilo, recuerda a los mejores hablistas y maestros de aquel género. Es también por su valor histórico, como confesión galana de una vida moceril aventurera, documento de máxima importancia para quien pretenda—claro está que separando la cizaña del trigo—conocer la azarosa peregrinación del que, andando el tiempo, habría de ser el más inquieto, talentoso y versátil prohombre hispano-americano.

En este sentido, "El Cristiano Errante", entre todas las obras de Irisarri, es la que muestra un carácter más personalísimo e íntimo. Ningún escritor de su tiempo, por la naturaleza misma de sus libros, todos, o casi todos, de carácter político, periodístico y de polémica, usó y abusó más de los recuerdos de su zarandeada existencia, y citó más, hasta el cansancio, sus merecimientos de hombre de estado. "Aunque muera de repente—dijo en una ocasión—dejo escrito y publicado cuanto es necesario para saber todo lo que he visto y hecho en el discurso de mi vida". Es cierto: largas son las páginas diseminadas en sus escritos que dicen de su activa y agitada vida pública, y acaso son las más vehementes aquellas que muestran con orgullo los antecedentes de honor que él invocó para ser oído en los grandes debates que provocaba su péñola, tan mordaz como atildada.

Y ya se sabe lo que fué su existencia: por la variedad de las andanzas a que estuvo sujeta, por las luchas sin cuento que a su paso enardeció, por la bravía entereza con que supo mantener sus principios, él mismo la calificó, con no poco desconsuelo, como vida errante y de gitano, de expatriado de la gran patria americana Tratándose, pues, de una obra suya como ésta, que tiene todo el sello de una confesión sincera, disimulada en parte con los recursos de un ingenio brillante que evita descubrir la realidad en toda su crudeza, resulta en extremo

sensible que el ardoroso polemista no le diera remate, y sólo alcanzara a entregar a las prensas la primera parte del relato de la que fué su fresca juventud. (1)

Envuelta su pluma en la Nueva Granada, en una activísima campaña de prensa, en defensa de su amigo el General Tomás Cipriano Mosquera, a la sazón Presidente de la República, faltóle tiempo y voluntad, en seguida, para dar término a la novelesca relación de su agitada vida, que en esos momentos era tanta, que de la Nueva Granada salía vencido, camino del destierro, para Venezuela, y, de aquí, de la ciudad de Caracas, expulsado, por razones de índole política, para la Isla de Curazao.

A juzgar por el plan de la primera y única parte del "Cristiano Errante", que dió Irísarri a la estampa, la continuación de la novela habría resultado de un subidísimo interés, así por los destacados personajes del drama de la revolución de la independencia de las colonias españolas, que en ella habría de tocar, y con las cuales colaboró en primera línea, como por los sucesos mismos en que actuó con preponderante brillo.

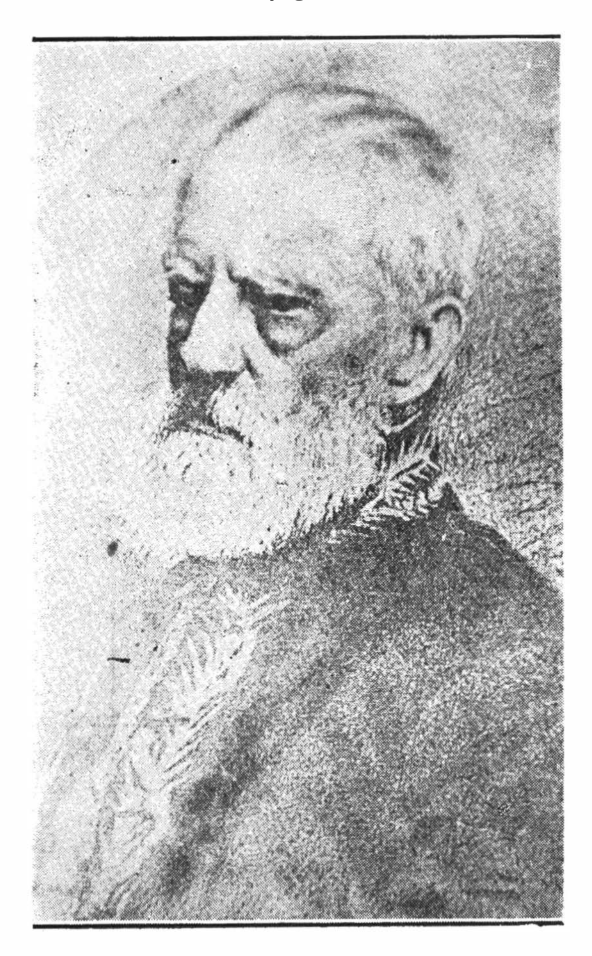
Un mérito innegable tiene, sin embargo, esta obra fuera del que dice relación con la vida del autor; es el de la revelación de la sociedad criolla en plena Colonia. Burla burlando, cual convenía a una novela de gracejo, pero de un profundo fondo de verdad, consigna Irisarri sus impresiones juveniles de entonces, con todo el aplomo del que ya maduro, a fuerza de desengaños, ha concluído por mirar las cosas con un criterio escéptico y desconfiado. Descontentadizo, a la postre, de las resultas de la independencia de América, que como principal corifeo contribuyera a fundar, a sus ojos aparece la vida colonial con cierto encanto de mansedumbre. Intolerable le parece, no obstante, por las preocupaciones que la absorben, por la falta de sinceridad a que vive entregada y por el sopor que la ahoga, entre el incienso de las viejas catedrales y la mentira y falsía de las conveniencias del momento.

Irisarri, en efecto, visitó los dos principales centros coloniales en la víspera de la revolución. Su testimonio tiene todo el valor del juicio de un hombre ilustrado y certero. Hijo mayor de una familia hidalga, con bastantes pergaminos de nobleza en la propia sociedad española, su larga genealogía lo entroncaba con otras no menos copetudas familias americanas. El padre se estableció en Guatemala, donde amayorazgó los doblones de su esfuerzo. Era un vasco emprendedor y alegre, cuyo carácter no marchitó nunca ni la rudeza del trabajo ni las contrariedades de sus labores. Logró reunir en empresas navieras comerciales, la más alta fortuna de su época. Sus veleros cruzaron extensas rutas: de Cádiz a Vizcaya, de México a Guayaquil, de Lima a Valparaíso, y de Buenos Aires a la Guaira.

---

(1) Lo propio ocurrió con otro libro de Irisarri destinado a referir también en forma novelesca, la estrambótica vida del maestro del Libertador, don Simón Rodríguez. Nos referimos a la "Historia del Perínclito Epaminondas del Cauca, por el Bachiller Hilario de Altagumea, antiguo jefe de Ingenieros, Artillería y Bombardas de S. M. C.", publicado en Nueva York en 1863 y del cual solo se publicó la primera parte. Es ésta una obra sumamente escasa en América, pero en Chile no es difícil aún obtener ejemplares. Los historiadores de Rodríguez no la han explotado, y, creo valdría la pena, para completar la vida del célebre educador, aprovechando los materiales que en ella se encuentran.

Hombre de talento, no cifró tanto en la fortuna el éxito de la vida, como en la que depara una sólida cultura, y sus preocupaciones, en este sentido, fueron más nobles que las de la generalidad de sus paisanos. Tuvo la suerte de unirse con una mujer cultísima de pretensiosas ambiciones e hija de hidalgos infanzones. Quiso para su hijo Antonio José la mejor educación. Cuando el padre se disponía a enviarlo a proseguir sus estudios en un colegio de nobles de Madrid a causa de ser el muchacho demasiado enamorado y gustador entre las niñas, el opulento



Don Antonio José de Irisarri.

vasco, rindió el ánima. Quedaban sus negocios florecientes, y el hijo, en su doble calidad de heredero y albacea, entró a administrar los haberes paternos. Apenas asomaba el bozo en el muchacho. Luego, con el propósito de liquidar las empresas navieras formadas por el infatigable vasco, toma rumbo hacia México, destino de la capital azteca.

El viaje tuvo extraordinarios accidentes que galanamente nos describe. Atraviesa extensas serranías donde sabe de bandidos gentiles y románticos y oye leyendas misteriosas; conoce de la vida popular de las aldeas y ciudades y percibe con toda su dura intensidad la tragedia de la

raza autóctona reducida a la miseria, esclavizada, entregada a pequeños tiranuelos que la explotan en la bárbara encomienda y en la terrible mita. La capital del Virreinato le deja pronto otra impresión mucho más suave. Su alto rango social le abre las "cuadras" de la sociedad; contrae allí las mejores amistades y entrelaza afectos con el funcionarismo más condecorado y de coturno. Fácil le resulta así liquidar los haberes paternos, embrollados de una manera muy criolla, y él mismo litiga como el mejor abogado en los estrados de la Audiencia. Tiene tiempo para esto y mucho más. Joven, que siente bullir los veinte años rosados de su tempranera juventud, la plenitud de vida y de ensueños, le exalta el pensamiento y la vida cortesana de una sociedad aficionada a las letras, le pone la pluma entre las manos para escribir donosos epigramas, amantísimos sonetos y tiernas endechas. Gusta de las muchachas aztecas y de las tiernas criollitas. ¡Ha cantado ya la primavera!

La estancia en México concluye, y sigue hacia el reino de Quito. Sus parientes, los Larraínes, le muestran las novedades de la ciudad, que no son muchas, y que se reducen a unas cuantas hermosas iglesias de arte churrigueresco y unas cuantas casonas solariegas perfumadas de azahares. Le hastía pronto este ambiente y no parecen bien a sus hábitos de gran señor el modo de ser quiteño, que se desenvuelve en la más franciscana de las pobrezas.

Decide pasar a la voluptuosa capital limeña. No encuentra la ciudad de los Virreyes tan hermosa y bella que ponderan los viajeros. Esa exquisita religiosidad de sus moradores le parece más bien propia de fariseos; la zalamería del peruano, hiere su terca entereza; el boato virreinal le suena a grotesco; la crónica amorosa de los conventos, la encuentra deliciosa; los gallinazos, apunta, le dan su tono original a la ciudad. Los nombres de las calles, las costumbres misteriosas de las damas de saya y de tapio y las pesadas celosías, azuzan su curiosidad.

Este es el fondo de la obra; también hasta aquí llega la novela. Es fácil en ella distinguir sin mucho esfuerzo, lo que ha tejido la fantasía del escritor para dar a su relato un personalísimo carácter. El viajero acucioso, lleno de inquietudes, no olvida ningún detalle; es demasiado zahorí para no escudriñar cuanto le sugiere su atención.

Juzgada literalmente su obra, es, sin duda, la más hermosa que ha escrito. Es la única que acepta la denominación de literaria en lo que este concepto envuelve de belleza, de imaginación y fantasía, aun cuando la producción de este hombre que nació escritor, que fué literato hasta los huesos, que fué prosista hasta la médula, que manejó la lengua cual ninguno de sus contemporáneos, dejara en las obras menos literarias, las huellas de su talento de eximio pensador. Político y literato, las letras le sirvieron a las mil maravillas para sostener sus principios; polemista y hombre de partido, encontró en sus condiciones de escritor las mejores armas para golpear con su ingenio satírico a sus contendores. Las grandes aficiones humanísticas que descubrió en el largo dis-

curso de su vida, las puso al servicio de la política, y sus escritos todos no son otra cosa que la expresión, por decirlo así, de un literato de tomo y lomo cazado en las redes del arte incierto y problemático de gobernar.

"El corte y sabor de "El Cristiano Errante"—ha escrito uno de los críticos de Irisarri—son los de "El Lazarillo de Tormes", "El Gran Tacaño" y "El Diablo Cojuelo", aunque pertenece la novela del literato nuestro, al género histórico, creado por Sir Walter Scott. Si no hay movimiento y acción en la trama, en cambio se percibe color en el fondo y viveza en las descripciones hasta recordar por este lado, la preciosa novela de "Cristianos y Moros" de don Serafín Estébanez Calderón, tan loada por Cánovas del Castillo. Las costumbres, las escenas, las aventuras que narra "El Cristiano Errante", dan a la obra variado interés, que no decae, y suministran instrucción agradable a los lectores. Se ha dicho que, en esta novela, se propuso imitar Irisarri a Cervantes, lo que no sólo es cierto, sino que a ello podría agregarse que no es inferior a "Rinconete y Cortadillo" ni a la "Española Inglesa" con la que más analogía pudiera tener. No hay, ciertamente, en la obra que examino, derroche de imaginación a lo Dumas, a lo Sué, ni fantástico vuelo a lo Víctor Hugo, ni la singular gracia en detalles a lo Zolá o Daudet, corifeos del naturalismo impuro y corruptor, que no cree en la bondad sin hipocresía, ni en la generosidad sin interés, ni en la mujer sin torpes liviandades; como si todo, en el mundo, no fuera más que nervios, carne, sangre y estiércol.

"El Cristiano Errante" no podía, en realidad, ser comparado con los frutos de escuelas que aun no habían nacido, ni tener más que lo que en su género era lícito exigirle; razón por la que, los que la leyeren, deben echar de menos lo que tanto gusta en "L'Assomoir", "Nana", "El Nabab" y otras de esta laya; pero hallarán en cambio, irresistible interés en la narración de los sucesos acaecidos en este continente, a principios del siglo, y en las famosas aventuras de un personaje notabilísimo; todo, escrito con gracia, naturalidad y donosura. (1)

Unos cuantos datos biográficos para concluír. "El Cristiano Errante" publicóse en Bogotá en 1847, en la Tipografía de Espinosa. Apareció primero como folletín de un periódico editado por el propio Irisarri y ayudado pecuniariamente por el General Mosquera, y cuyo nombre era justamente el mismo de la novela. Acaso el titulo del folletín autorizó el nombre del papel, acaso también la acusación ya demasiado frecuente en Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y la Nueva Granada, de ser Irisarri un escritor vagabundo y venal dió origen al título de su impreso. Esta última nos parece la opinión más aceptable cuando sabemos que era voz pública entonces, que su periódico lo costeaban los dineros de Mosquera. Irisarri, con ese desenfado tan suyo, lo recalcó con franqueza y puso al frente de cada uno de los números, estos versos:

---

(1) Don Antonio Batres Jáuregui en su libro "*Landívar e Irisarri*", *Guatemala, 1896*, Págs. 233-234

"Se vende "El Cristiano Errante"
A cualquier otro cristiano
Si pagase medio real;
Mas la pluma que lo escribe
Esa sí que no se vende
Ni el redactor es venal!

Que luego modificó por este otro cuarteto:

"El Cristiano Errante" se vende, señores,
A todo cristiano que gaste su real,
y no digan luego los buenos lectores
que no se previno que él era venal.

El folletín de la novela apareció en los números 1 a 32, es decir, desde el 8 de agosto de 1846 hasta el 6 de marzo de 1847. Para la tirada aparte se aprovechó la misma composición del periódico y fué tan reducida la que se hizo de este librito, que alcanzó—si no estamos equivocados—a 63 ejemplares, por haberse inutilizado el resto. Esto explica la extrema rareza de "El Cristiano Errante", obra que, sin exageración, bien pudiéramos calificar de mito bibliográfico. Y, pues, fué tan rara en sus propios días, que al año de ver la luz escaseaban los ejemplares en la misma Nueva Granada, donde el librito encontró general aceptación y donde también la castiza pluma de Irisarri contaba con devotísimos lectores, por esa innata afición de los neogranadinos al buen decir y al correcto giro.

En Chile sabemos por una carta suya, a su hijo don Hermógenes, de un ejemplar que fué de propiedad de su esposa, la señora doña Mercedes Trucíos de Larraín, único que tenemos noticias positivas llegara a Santiago, y que desapareció después sin conocerse hasta ahora su paradero. "Dile a tu madre—le escribe Irisarri a su hijo—que me ha gustado mucho el juicio que ha formado de "El Cristiano Errante" y que me alegro más le haya entretenido del modo que relata; esto me ha hecho pensar que mis recuerdos de juventud contados ahora de viejo, no me han hecho olvidar nada de lo que podía olvidar con la carga de los años, los sufirimientos que he pasado y las amarguras constantes a que la Providencia me ha condenado. De no poca satisfacción resulta no ser considerado como un desmemoriado ni un mal escritor. A tí no te envío el libro porque los gustos tuyos en las cosas literarias no son los míos ni los míos son los tuyos, y no quiero tener la desgracia de que mi hijo, que por fatalidad es literato y todavía romántico, encuentre malas las literaturas de su padre, como yo encuentro malas, malísimas, las tuyas, de cualquiera género que sean. Debías aprender que he perdido mi fortuna y mi tiempo escribiendo como un "Tostado" o como un "Cristiano Errante" sin obtener de provecho otra cosa que injurias y denuestos". (1)

(1) Don Hermógenes Irisarri fué poeta y literato de muchísima más valía que la escasa que le concede su padre. Fué inspirado poeta romántico y prosador distinguido. Hoy se le recuerda más por sus versos. "La Mujer Adúltera" es acaso su mejor obra poética, aunque esta es una traducción notablemente mejorada.

No hay constancia tampoco en el archivo de Irisarri, de que nosotros hemos podido disponer ampliamente, de haber enviado el autor a Chile otros ejemplares de la obra. Y esto resulta ciertamente extraño cuando sabemos que fué el guatemalteco bastante largo en sus producciones, las que invariablemente, y con frecuencia, remitía a su familia, a sus parientes y amigos. A lo que parece, ya en 1857, diez años después de publicado "El Cristiano Errante", no conservaba ninguno, como no fuera el suyo personal. Así, en carta escrita a don Diego Barros Arana desde New York, en 23 de septiembre de ese mismo año, le dice.... "Sólo poseo el mío que Ud. no será capaz de exigirme, porque forma parte de la colección de mis escritos, y no sé donde pueda hoy por hoy, obtener otro para satisfacer sus deseos. Mi hijo debe tener uno, y si él no ha conservado el que entonces le envié a mi mujer, no sé de nadie que pueda conservarlo en Santiago".

Es sugestivo, sin embargo, que don Miguel Luis Amunátegui en su libro intitulado "Camilo Henríquez", que apareció en 1889, al reseñar los primeros años de la vida de Irisarri, cita algunos párrafos enteros de la obra que nos ocupa. ¿Se valió Amunátegui del ejemplar que hasta entonces pudo conservar don Hermógenes? ¿Lo obtuvo este escritor de algunos de sus muchos amigos de América?, o tomó las citas del periódico en que apareció el folletín?

Hay algo más raro aún. De los 63 ejemplares que sabemos se tiraron, ninguno fué a parar a la tierra del autor de la "Historia Crítica del Asesinato del Mariscal de Ayacucho". En Guatemala—Irisarri debió pensarlo—su libro interesaba grandemente. Había allí confesiones de un paisano, que debían despertar la curiosidad de sus compatriotas. Tratándose de un hombre como él, a quien su rango, sus antecedentes y su actuación en la guerra civil de 1827, colocaron en tan destacada figuración, no es posible creer que olvidara a los muchos amigos con que allí contaba y con los cuales mantuvo después ferviente correspondencia. En las páginas de su novela autobiográfica invocaba recuerdos de su patria, que en ella habían de despertar curiosidad, y se refería en forma especial a tres de sus compañeros, que fueron en seguida prohombres de la República: Valle, a quien llama "Leval"; Molina, que corresponde a "Milona" y Gálvez que no es otro que "Glévaz".

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que "El Cristiano Errante" solo vino a conocerse en Guatemala por el obsequio que de él hiciera el General colombiano Herrán al Doctor don Ignacio Gómez, en el tiempo en que el primero desempeñaba las funciones de Ministro Plenipotenciario en aquel país. Y fué este mismo ejemplar, corridos ya no menos de veinte años, el que pudo leer don Antonio Batres Jáuregui en la Biblioteca Prescott de New York, cuando desempeñaba el cargo de Secretario de la Legación de su patria en los Estados Unidos, donde trabajó al lado

de Irisarri, uno o dos años antes de la muerte del escritor. Batres Jáuregui, no sabemos si de manos del célebre escritor o por otro conducto, logró obtener un otro ejemplar que aprovechó en 1896, para componer la biografía del prócer e insertar en ella largos capítulos de la obra, que no ha mucho desapareció entre sus libros. "El único ejemplar que existe entre nosotros de "El Cristiano Errante", es el mío—nos escribía en carta de 8 de marzo de 1927 el distinguido publicista. Desgraciadamente, con la ruina de la capital de Guatemala acaecida en 1918, se cayó mi casa y se perdió este tesoro bibliografico". Informaciones posteriores a la del señor Batres Jáuregui, nos han hecho saber, que actualmente es posible que allí mismo se conserve un duplicado de la misma obra en poder de la familia Aycinena, de tan larga actuación en esa República. Así nos lo ha comunicado el distinguido historiógrafo don Virgilio Rodríguez Beteta. Excusado parece decir que en la Biblioteca Nacional de Guatemala, a cargo del diligentísimo señor R. Arevalo Martínez, no existe ni ha existido nunca "El Cristiano Errante".

Todos estos datos, cual más cual menos, parecían envolver la existencia del famoso libro en un impenetrable misterio. En materia de libros raros—ya lo saben los bibliógrafos—lo más difícil es situarlos, y mientras esto no se consiga, las más prolijas búsquedas resultan infructuosas. La investigación, pues, debía partir de las propias declaraciones de Irisarri y éstas, como se ha visto, eran tan terminantes como decidoras en sentido negativo. Pero en un folleto de polémica histórica del guatemalteco, impreso en New York, en 1863, con el título de "El Charlatanismo de Vicuña", refiriéndose a la colección de sus escritos, apuntó: "En ellas hallará—(el futuro historiador)—no sólo los hechos sino las opiniones que ha ido formando en el discurso de su vida. Esta colección la tiene él completa, y después de sus días se hallará en la librería pública de Astor, en New York". (p. 15).

Una afirmación tan categórica parecía esclarecer de un modo definitivo el problema. Lo único que restaba por dejar en claro, era si la librería de Astor existía aún en New York. El resultado fué desconsolador: la actual New York Public Library, formóse, como se sabe, con los fondos de las Bibliotecas Astor y Lenox, y en ella no aparecían sino determinadas obras de Irisarri. Pero, al estar a la opinión del señor Batres Jáuregui, que dice en su libro "Literatos Guatemaltecos" haber leído "El Cristiano Errante" en la biblioteca de Prescott, quedaba todavía un punto que resolver: ¿Qué bliblioteca fué esta? ¿A cuál de los dos Prescott perteneció? Ernesto Montenegro, el cultísimo escritor y periodista, fué encargado por nosotros para realizar la investigación y en carta desde New York, de 12 de marzo de 1927, después de haber agotado los medios de información, nos escribía: "En vista de que "El Cristiano Errante" parece habérselo tragado la tierra, me permito opinar que fué la víctima de la enorme indiferencia, que había aquí, hasta hace poco

por lo hispanoamericano. Tomando ventaja de esa indiferencia, algún entendido debe haber desflorado la biblioteca del difunto Prescott y dejado otros libros sin valor; y así se explicaría que salieran en el remate libros publicados con fecha posterior a la muerte de Prescott. De las cartas que le envió queda en claro: que hubo dos William Prescott letrados, quienes se distinguían apenas por la inicial intermedia, del primero (H), y (C) la del que no es conocido como historiador. Que en ninguna de estas dos bibliotecas había "El Cristiano Errante". Que no está tampoco en ninguna de las dos grandes bibliotecas públicas de Estados Unidos, la de Washington y la de New York".

Nos quedaba, todavía, otro camino que seguir, y ese era el dirigirnos al Director de la Unión Panamericana, Mr Leo S. Rowe. Su respuesta fué tan decisiva como concluyente: "Una investigación en nueve de las grandes bibliotecas de este país—nos escribía en carta de 30 de diciembre de 1926—que cuentan con extensas colecciones de libros panamericanos, inclusive la Biblioteca Pública de New York, trae por resultado que ninguna de ellas cuenta con un ejemplar de "El Cristiano Errante", ni tampoco con las obras completas de Irisarri".

En las bibliotecas hispanoamericanas tampoco dió mejor resultado nuestra búsqueda,. Ni en la de Guayaquil, a cargo de don Modesto Chávez Franco; ni en la de Quito, bajo la dirección de don Cristóbal Gangotena y Jijón, la pesquisa bibliográfica fué fructuosa.

En la de Caracas que dirige nuestro noble y sabio amigo don José E. Machado, no fué posible obtener una mayor información, y los esfuerzos del Director del Archivo Nacional de esa capital, don Vicente Dávila, y las averiguaciones del celebrado autor de la "Bibliografía Venezonalista", don Manuel Segundo Sánchez, pudieron esclarecernos un problema que parecía ciertamente insoluble.

Cuando ya desesperábamos del éxito de una investigación que para nosotros tenía un verdadero interés, escribimos al Director de la Biblioteca Nacional de Bogotá, don José Miguel Rosales, y ese distinguido funcionario nos comunicaba no haber encontrado en el catálogo de los libros de su establecimiento "El Cristiano Errante", pero sí el periódico completo donde apareció publicado el folletín de la más amena y escasísima obra de Irisarri.

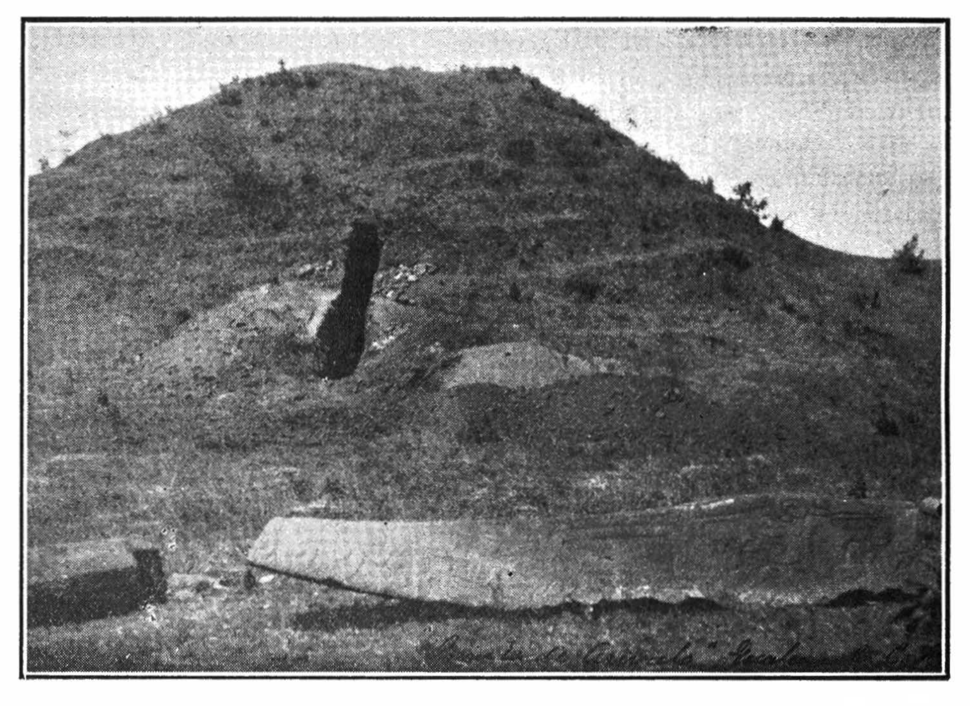
Su publicación, estamos ciertos, será de provecho a los historiadores americanos, y los bibliógrafos tendrán resuelto así uno de los más obscuros problemas de la bibliografía moderna del continente.

Nuevas Piezas que enriquecen el Salón Arqueológico del Museo Nacional

(De la "Revista del Museo Nacional de Guatemala".—Nº 2).

Por el socio Carlos A. Villacorta.

En un número anterior, nos ocupamos de algunas de las piezas arqueológicas que, de origen maya-tolteca, se encontraban en la antigua labor llamada "Quinta de Arévalo", o "La Majada", ahora dividida en varias parcelas, que forman extenso campo, casi plano en la meseta central del valle de Guatemala, extendido entre la actual localización de la ciudad y las serranías que la limitan por el Poniente, es decir entre la capital de la República y el cercano



FOT. VILLACORTA

Excavación practicada en el *mound* Número 1, de la "Quinta de Arévalo", en diciembre último. Al frente: estela de "el lagarto", de origen maya-tolteca.

pueblo de Mixco. Hasta hace poco se encontraban allí, y habían sido descritas y estudiadas sobre su propio campo, las referidas piezas arqueológicas, en diferentes tiempos, por personas que en ellas fijaron su atención y les dieron la importancia que en realidad tienen, pues denuncian la existencia, en aquel lugar, de un pueblo antiquísimo, cuya historia apenas podemos entrever en la maraña de los tiempos, y que sólo ha sido identificado por los montículos artificiales, *cues* o *mounds,* que allí también

se encuentran, semejantes o muy parecidos, a los que prolijamente han sido estudiados en el extenso valle del río Mississippi, de los Estados Unidos, lo que ha dado en qué pensar en la similitud de civilizaciones que en época muy lejana florecieron tanto en aquella región de Norte América, como en esta de Guatemala, en plena región del trópico. Ahora todas las piezas que se encontraban dispersas en el extenso campo de los *cues*, han sido trasladadas al Salón Arqueológico del Museo Nacional, en "La Aurora", en donde forman una de las más interesantes secciones que pueda poseer museo alguno, por lo completo de ella y por la autenticidad de sus piezas.

Corresponde al cronista guatemalteco, el Capitán don Francisco de Fuentes y Guzmán, el haber sido el primero en llamar la atención, a finales del siglo XVII, sobre las interesantes reliquias prealvaradinas de que tratamos, cuando refiriéndose a dicho sitio, dice en el libro XII, Capítulo II, de su curiosa obra *Recordación Florida:* "Sin duda en el tiempo de la gentilidad debió de ser numerosísimo este pueblo, y ya que no lo fuese por la vecindad de su propia república, lo sería por razón de otros poblezuelos adjuntos, o contiguos, a manera de crecidos y numerosos barrios, o cejos, fundados en su circunferencia, pues motiva a discernirlo, no con vago fundamento la variedad de *cues* y adoratorios que por lo dilatado de sus campiñas, se ven elevadamente erigidos, y en los vestigios y desmanteles de muchas ruinas hay prueba de esta evidencia".

Maudslay escribía en 1882: "En la llanura que se extiende, al Oeste de la ciudad de Guatemala, entre ésta y la aldea de Mixco, se hallan los restos de una antigua población indígena, que cubren más de una milla cuadrada. La llanura está ahora cultivada, y probablemente lo ha estado durante gran número de años, y el arado ha destruido los bordes de los montículos más altos, y algunos de los bajos han desaparecido por completo.

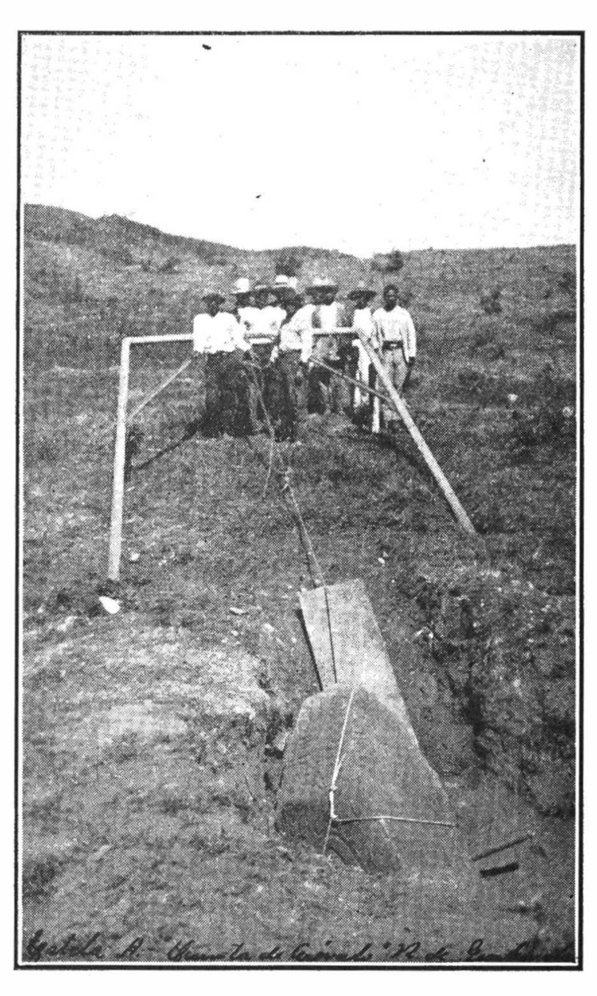
"La superficie del terreno está regada de tiestos de vasijas, mostrando algunas huellas de color, y demás fragmentos de obsidiana".

Lothrop, dijo en 1926: "En las inmediaciones de la ciudad de Guatemala, al Sudoeste del Guarda Viejo, el camino carretero de la Antigua pasa cerca de las ruinas de una antiquísima ciudad, que cubren todavía cerca de dos millas cuadradas. A pesar de que el terreno ha sido cultivado durante muchos años, pueden aún apreciarse unos ciento cincuenta cerrillos artificiales (*mounds*), quedando la mayor parte de ellos en las fincas de "Arévalo" y "Miraflores", que se hallan separadas tan sólo por el camino. El arreglo ordenado de los *mounds* indica que la antigua ciudad estaba colocada entre calles paralelas, al contrario de lo que sucedía en los grandes sitios históricos de la tierra guatemalteca, como Iximché, Utatlán y Mixco Viejo".

El Doctor Manuel Gamio escribía, por su parte, en 1927: "Hemos examinado objetos de tipos arcaicos de distintas partes de Guatemala; de manera especial queremos llamar la atención sobre los depósitos importantes de "Miraflores", en "Arévalo", en "La Majada", y otros sitios a corta distancia en la capital de Guatemala".

El Doctor Gamio fué el primero en hacer en dichos sitios arqueológicos excavaciones y estudios estratigráficos en la finca "Miraflores", en su reciente visita al país, y tuvimos la suerte de acompañarle en varias de sus

excursiones, siendo casi todas las fotografías allí tomadas, y que después publicó en la notable revista "Art and Archaeology", de Washington, de nuestra propia cámara, habiendo hecho los dibujos de fragmentos de barro, el pintor guatemalteco don Rafael Yela Gunther, y entonces fijamos nuestra atención en aquellos trabajos eminentemente científicos y experimentales. Para ellos escogió en la citada finca "Miraflores" dos sitios casi contiguos, separados por una distancia de cien yardas aproximadamente. La primera excavación abarcó una área de cien yardas cuadradas; la segunda de veinticinco, habiéndose llevado el trabajo perfectamente vertical para que se notaran las capas estratigráficas, con depósitos de fragmentos de barro, hasta una profundidad de ciento sesenta pulgadas, anotándose cuidadosamente la cantidad y calidad de los tiestos que se sacaban en cada una de las referidas capas. Todo ello se hizo con objeto de examinar la clase de restos de vasijas que cada capa de tierra contenía, distinguiéndose de estas tres capas superpuestas, habiéndose encontrado en cada una de ellas fragmentos de cerámica lisos, diseñados, pedazos de obsidiana trabajados, y algo de mica. Llamó la atención al Doctor Gramío, en tales trabajos, la confusión de culturas denunciadas por la estratigrafía, tal, por ejemplo: la existencia contemporánea de los tipos neo-arcaicos, que corresponden a los históricos mayas, o a lo neo-arcaico en depósitos contemporáneos a la conquista española, o posteriores a ella; pero esas dudas encontrarán explicación, por lo menos cuando se practiquen nuevos trabajos de esa índole en el mismo sitio de "Miraflores", o en otro de la misma comarca.



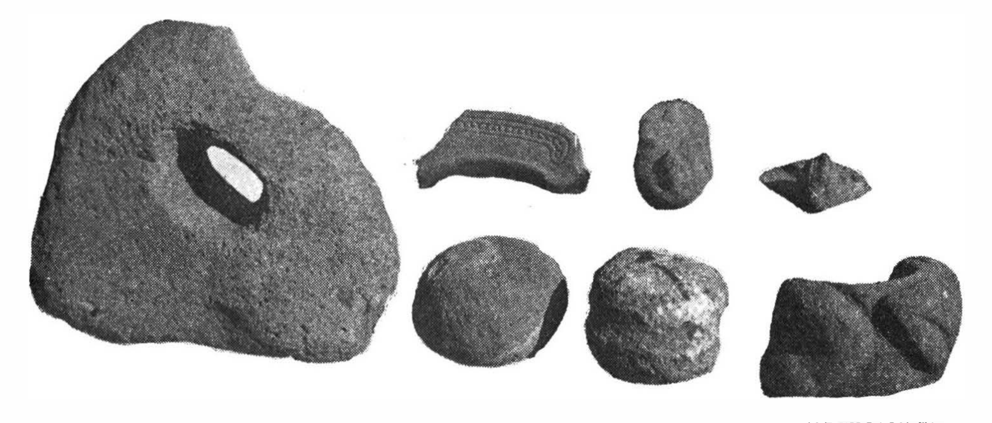
FOT. VILLACORTA

Momentos de la extracción de la estela A (Número 1) en la "Quinta de Arévalo", pieza arqueológica que figura ya en el Salón Arqueológico de Guatemala.

Ahora bien, todo lo anteriormente expuesto tiene por objeto llevar al conocimiento de nuestros asiduos visitantes, la existencia, en remotísima época, de una gran ciudad en el valle de Guatemala, cuyo origen maya-tolteca

se ha establecido últimamente, mediante el estudio de los monumentos rupestres esculpidos, que en ella se han encontrado, habiendo subsistido antes otras civilizaciones, que a falta de nombre concreto se ha denominado arcaica.

El historiógrafo guatemalteco, Licenciado don Antonio Batres Jáuregui, observador acucioso, que fué, además, dueño de la finca "Miraflores" durante muchos años de su vida, se interesó vivamente por escudriñar el probable origen de aquellas antiquísimas culturas, y en su libro "La América Central ante la Historia", dice: "Por estudios que he hecho, por la naturaleza del terreno sobrepuesto en aquellas localidades, por el aspecto de los utensilios que he podido recoger y, en fin, porque muchos de los huesos se reducen a polvo casi, con el aire, conservándose las más de las veces sólo las dentaduras blanquísimas, con una muela más de las que tienen la raza blanca, he presumido que el gran pueblo que por aquí habitaba era en mucho anterior a la llegada de cakchiqueles, y quichés, a virtud de las invasiones que los obligaron a venir", y se ha establecido que estos últimos ocuparon la meseta central de Guatemala, por el siglo VIII del cristianismo.



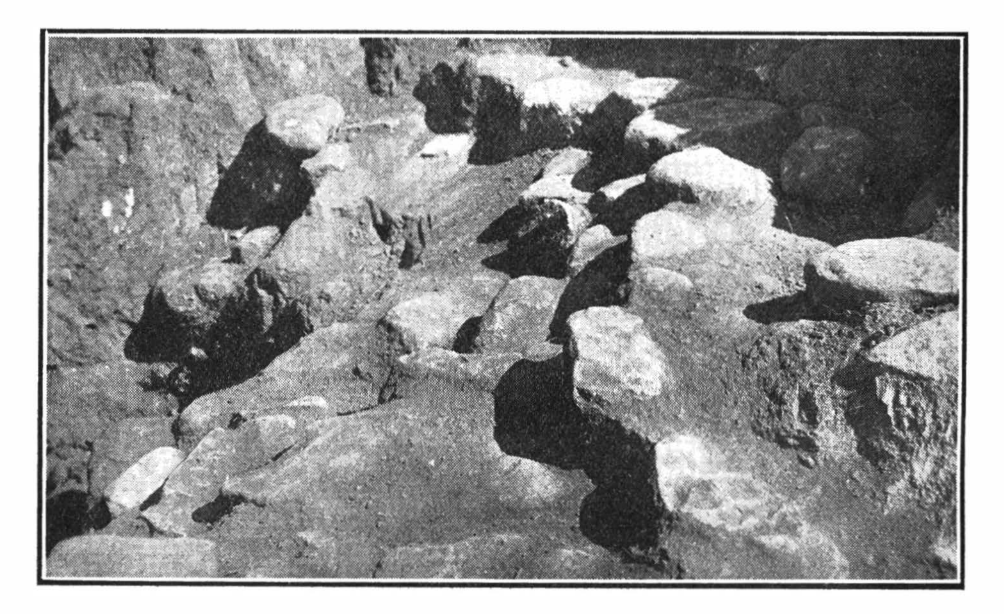
FOT VILLACORTA

Objetos de piedra y barro encontrados en la excavación practicada en el cue 1, de la "Quinta de Arévalo". últimamente.

Ahora bien, inaugurado el Salón Arqueológico del Museo Nacional, el 28 de junio del año recién pasado, se ha tratado de organizarlo debidamente, y el Gobierno le ha prestado todo su apoyo, dotándolo de vitrinas, y pedestales, para la exhibición de las varias importantes colecciones en cerámica y piedra esculpida, como estatuas y monolitos de gran valor arqueológico, procedentes de diversas regiones del país, que han sido ya clasificadas, y catalogadas, las que iremos exponiendo gráficamente en esta Revista, cuyo número segundo publicamos hasta ahora, porque esperábamos que estuviese completa una de las colecciones más interesantes: la maya-tolteca de Mixco-Guatemala, para terminar nuestra información comenzada en el primer fascículo de ella, como nos proponemos hacerlo con las demás valiosas colecciones de que nuestro museo puede ufanarse, pues deseamos que nuestra Revista sea, hasta donde nuestras capacidades lo permitan, el exponente de la nueva institución, y tenga todo el valor científico que se requiere para que sea de positiva utilidad, sobre todo en los centros de enseñanza, contribuyendo de este modo a despertar el

alma nacional, pues es indudable que el conocimiento objetivo de los restos que hemos podido recoger de aquellas magníficas civilizaciones, de orígenes tolteca, maya, pipil, y sus derivados: quichés, cakchiqueles, mames, pakomames, chortis, etcétera, etcétera, harán comprender a nuestro pueblo el que nuestros antepasados fueron miembros de razas de cultura avanzada, cuando todavía en otras partes del mundo, y aun en Europa Occidental, se vivía en estado de semi-barbarie.

En los últimos meses del año próximo pasado, mediante el apoyo de los Ministerios de Educación Pública y de Fomento, emprendimos una pequeña exploración arqueológica en el campo de los *cues,* de la "Quinta de Arévalo", dedicando principalmente nuestros esfuerzos a la plazoleta A (véase el plano del campo de los *cues* en nuestro número anterior), y a los *mounds* 1 y el transversal, del mismo sitio, que se hallan dispuestos, el primero al Poniente, y el otro al Oriente de la misma plazoleta, en el que hicimos practicar un



FOT. VILLACORTA

Escalones de piedra rodada, encontradas en uno de los montículos de la "Quinta de Arévalo".

corte vertical en la parte que da al Este, y de él extrajimos gran cantidad de tistos de barro, algunos de ellos con incisiones y dibujos netamente toltecas, varias piezas de obsidiana o pedernal como puntas para flechas, o cintillas afiladas para formar espadas; trozos de metates o piedras de moler maíz, y una escultura rota de piedra que debe haber sido el torso de una figura humana, que describimos y clasificamos bajo el número 23 de estos estudios.

Además, logramos extraer, de un agujero situado en medio de la plaza principal, la estela A, número 1 de nuestra clasificación (véase cuaderno anterior), que había sido desaterrada en gran parte; pero que estaba aún bastante cimentada en la dura tierra del fondo, y cuyo peso calculamos en cuatro toneladas. Ese precioso resto de la civilización maya-tolteca, ocupa ya sitio preferente en el Salón de Arqueología del Museo Nacional.

Hace poco tiempo el Profesor del Instituto Geográfico de la Universidad de Marburg, Alemania, Doctor don Leonhard Schultze-Jena visitó, durante su reciente viaje a Guatemala, especialmente el sitio de los *cues,* de que nos ocupamos, y a nuestra presencia obtuvo, en papel a propósito, colocado sobre las caras labradas de la referida estela, frotándolo con una marqueta de lápiz, un dibujo al tamaño natural, de la parte hasta entonces descubierta, que remitió al Doctor Carlos Sapper, de la Universidad alemana de Wuerzburg, para su estudio. Tal es la importancia que personas entendidas en la materia han dado a la mencionada reliquia arqueológica, que por sus extraños dibujos, que forman el cuerpo de un dragón estilizado, está llamada a figurar con ventaja en ilustraciones gráficas de libros que se escriban en el extranjero sobre tan interesantes como curiosos restos de una cultura desaparecida hace muchos siglos.

Hicimos también excavaciones en el montículo situado al Oriente de la plazoleta A, y allí encontramos gran número de piedras colocadas artificialmente, como para formar escalones, según se puede apreciar en la fotografía que publicamos al efecto.



Número 17.—Cabeza de ofidio S.

Es probable que el sitio a que vamos refiriéndonos, contenga en su seno otras muchas piezas arqueológicas que se irán encontrando cuando dispongamos de los medios suficientes que nos permitan hacer excavaciones más formales, que la por nosotros emprendida últimamente por vía de ensayo, y que fué visitada por el señor Ministro de Educación Pública Doctor Calderón, y el señor Subsecretario del Ramo, y por comisiones especiales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

NUMERO 17.—CABEZA DE OFIDIO S.

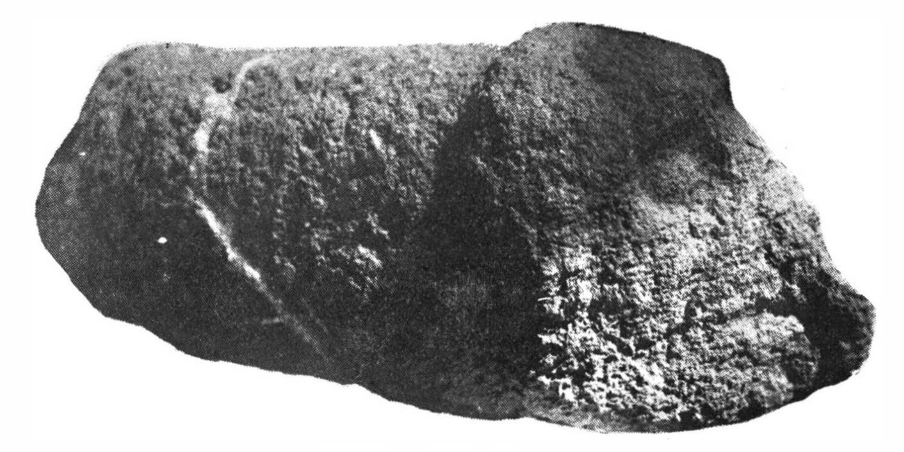
Es la escultura de la cabeza de una serpiente de fauces ampliamente abiertas, labrada en un trozo de piedra volcánica, de 0.78 cm. en su mayor extensión, 0.42 cm. de alto por 0.26 el frente. Presenta, en la parte posterior, el muñón que le servía para sostenerla en el muro del templo. Los ojos del

ofidio aparecen enormemente abiertos, los colmillos o dientes superiores están bien figurados, y los bordes de los labios son prominentes. Es bien sabido que la serpiente era el más importante animal simbólico de los toltecas y de los mayas, que representaba a Quetzalcoatl. o Cuculkan, respectivamente, o sea la serpiente adornada con plumas de quetzal (COATL, en tolteca; KAN, en maya, significa serpiente), o el GUCUMATZ, quiché, con el mismo simbolismo, pues CUMATZ, también es serpiente.

Es bastante clara la influencia maya en esta escultura, por lo que la referimos al grupo maya-primitivo, de esta sección.

NUMERO 18.—CARA HUMANA T.

Pieza también destinada a estar empotrada en un muro, como lo indica la parte posterior del trozo de piedra berroqueña en que fué esculpida. El arte primitivo de esta escultura no puede ser más preciso: apenas se esbozan las hoquedades de los ojos bajo una frente deprimida, y la nariz se prolonga



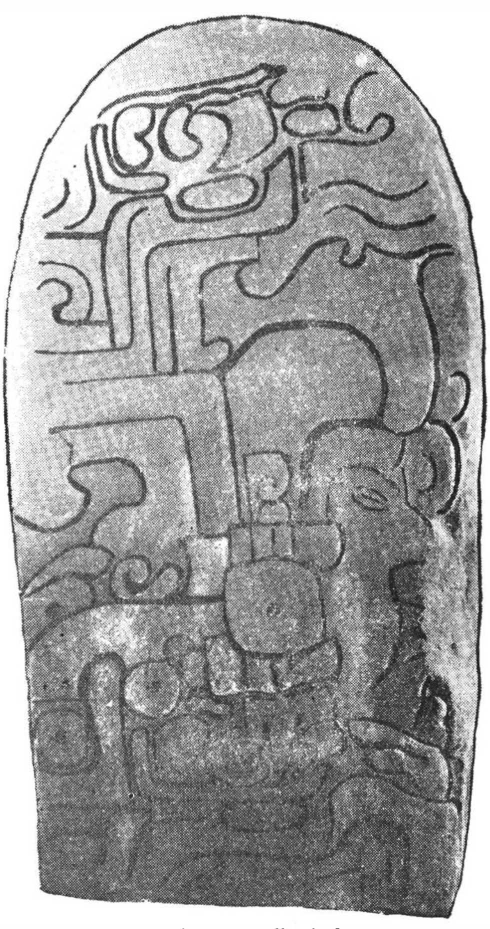
Número 18.—Cara humana T.

hasta confundir su extremidad con la boca alargada en forma de hocico. Puede referirse esta pieza al tipo clásico arcaico de la región de que tratamos. La piedra tiene una extensión de 0.72 cm. de largo; 0.20 cm. de ancho; 0.20 cm. de grueso, y su forma general es rolliza.

NUMERO 19.—ESTELA U.

Esta es una de las piezas más interesantes de la sección maya-tolteca de este Museo y se puede apreciar en ella el arte maya, aunque bastante primitivo. No fué encontrada precisamente en terrenos de la "Quinta de Arévalo", sino en la parte Sur de la ciudad de Guatemala, y estuvo adosada mucho tiempo a la pared de una vivienda, con la parte esculpida hacia adentro y fué embadurnada, junto con el edificio, con varias lechadas de cal. En 1928 fué trasladada al Ministerio de Educación Pública y de allí al Salón Arqueológico del Museo de Guatemala.

Forma una estela de una sola pieza, en estilo de plinto semi-ovalado, quedando la curvatura en la parte superior de él. Mide 1.53 cm. de altura; 0.80 cm. de ancho; 0.30 de grueso. Sólo una de sus caras planas se halla esculpida, la opuesta es lisa, lo mismo que sus bordes, pero todas presentan señales de labor humana.



Número 19.—Estela U.

La parte esculpida representa la cabeza de un guerrero del más perfecto tipo maya; el ojo en forma de almendra, la nariz prominente, pronunciada la cisura naso-geniana y el mentón alargado. Mira hacia la derecha del observador, pues está representada dicha faz humana de perfil.

Un enorme tocado se desarrolla encima de su cabeza formando complicado turbante de grecas y volutas con todos los caracteres mayas, que se prolongan hacia atrás en el más complicado conjunto, sobresaliendo la orejera en forma de un signo Muluc, con cintas enlazadas arriba y abajo. Debajo de la barba creemos distinguir los dedos pulgar e índice de la mano derecha como que estaban colocadas éstas en actitud de adoración.

NUMERO 20.—CABEZA DE SERPIENTE Y.



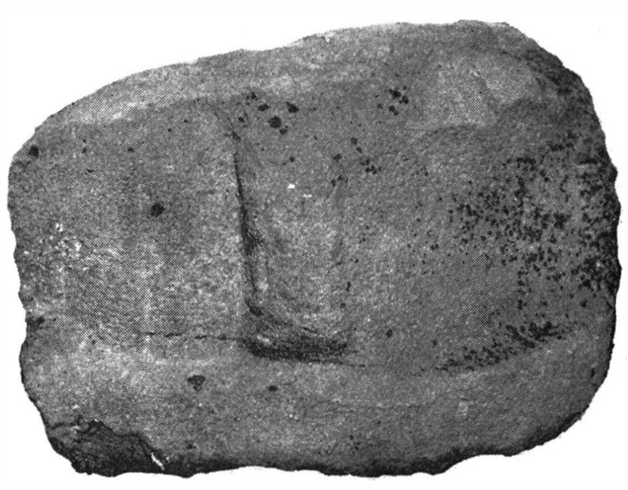
Número 20.—Cabeza de serpiente, Y.

Es una pieza zoomorfa, que representa la cabeza de un ofidio, cuyos ojos se ven perfectamente demarcados, formando los párpados volutas del estilo maya-tolteca.

Una cisura a ambos lados indica la juntura de las fauces cerradas del animal, que da al conjunto una expresión de acecho. Mide esta pieza 1.10 cm. de largo;

0.68 cm. de ancho; y 0.50 cm. de grueso. Está bastante borrosa por la erosión de los elementos y la desintegración de la piedra volcánica que la constituye. La hemos referido al tipo clásico arcaico de la civilización maya-tolteca de Guatemala.

NUMERO 21.—TROZO DE ESCULTURA X.



Número 21.—Trozo de escultura X.

Es un trozo de piedra vólcanica, tallada en forma de cilindro, que presenta rastros de haber sido alma de una escultura humana: su altura es de 0.46 cm. y tiene 0.68 cm. de circunferencia. Hemos referido esta pieza al tipo arcaico de la civilización maya-tolteca, de la región Mixco-Guatemala, por la característica general que presenta la piedra, de incisiones apenas ahondadas; sin embargo puede esta circunstancia atribuírse a los naturales desgastes del tiempo.



Nº 22.—Base cuniforme de una estatua Z.

NUMERO 22.—BASE CUNIFORME DE UNA ESTATUA Z

Un soporte en forma de cuña, de 1.10 cm de alto, por 0.37 de ancho, y 0.21 cm. de grosor, sin duda para ser encajada en un altar o en el suelo, sostenía una estatua al parecer de pie, de la misma materia, formando un solo bloque de piedra volcánica; quizá esculpida en forma que podríamos llamar "al natural", pues la parte de los pies que aun se distingue, revela que las piernas de la estatua estaban separadas una de la otra, hecho este muy interesante en este tipo de escultura, pues son muy pocas las piezas rupestres que guardan tal disposición, que casi sólo se encuentran en trabajos de barro. En piedra revela suma habilidad en el artista por las dificultades de hacer vanos en materia tan dura sin instrumentos de hierro. Desafortunadamente no encontramos la parte superior de la estatua. Hemos referido esta pieza arqueológica al tipo neo-arcaico o de transición.



Número 23.—Figura mutilada de un guerrero

NUMERO 23.-581 CAT. CLASIF. FIGURA MUTILADA DE UN GUERRERO

Esta pieza mutilada, hecha en piedra, fué encontrada en la excavación reciente del "Cue" 1 de la "Quinta de Arévalo", y mide 0.42 cm. de altura; 0.19 de ancho; y 0.25 de grueso. Representa el torso de un guerrero que lleva en el brazo izquierdo, pendiente del hombro por una faja, un escudo figurado por la cara de un animal fantástico, cuya boca está esculpida de una forma muy particular, como quien sopla. De la estatua se ve, en nuestro grabado, la espalda, y arriba, el principio del cuello; abajo, el grueso cinturón. Lo más del cuerpo está sumamente mutilado. Puede referirse esta pieza al tipo maya-primitivo.

NUMERO 182-1 F. CAT. CLASIF. ASIENTO ENCONTRADO EN EL CERRO ALUX, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Correspondiente a la civilización maya-tolteca, pero con influencia pipil, se encontró en el cerro Alux, de Mixco, la interesante píedra esculpida cuyo grabado damos en esta sección, y que probablemente servía para que el sacerdote se sentase al practicar las largas ritualidades de sortilegio, semejante a otras piezas que, con el mismo destino, se han encontrado en distintos lugares de la República. Mide la presente 0.32 cm. de alto; 0.15 de ancho en la base, y 0.15 de grueso. La parte superior forma un sombrerillo de hongo, sostenido por un soporte cilíndrico, y la



Asiento encontrado en el cerro Alux, Mixco.

base es una peaña en la que se esculpió un busto humano del tipo negroide; el ojo grande, las cejas enarcadas, la nariz chata y los labios gruesos y abultados; aparece la cabeza como hundida entre los hombros por el peso que debía soportar. Nueve bandas verticales forman una especie de pectoral de confección extraña.

ESCULTURAS DE LA PLANICIE ENTRE GUATEMALA Y MIXCO

Que se encuentran en el Salón Arqueológico del Museo de Guatemala.
Su clasificación por períodos arqueológicos

	N. R.	N. O.	VILLACORTA:		LOTHROP:
Primer Período: Figuras del tipo CLASICO ARCAICO de origen tolteca.	1	2 — B	"Arqueología"........	pág. 39.	F Ame. Ind. Vol. III. Fig. 54a
	2	3 — C	"	" 39.	H " " " " " 54c
	3	4 — D	"	" 40.	G " " " " " 54b
	4	8 — H	"	" 44.	
	5	10 — K(J)	"	" 45.	M " " " " " 55a
	6	11 — L	"	" 46.	I " " " " " 53a
	7	12 — M	"	" 46.	J
	8	13 — N	"	" 47.	P
	9	14 — P	"	" 48.	O
	10	15 — Q	"	" 48.	L " " " " " 55b
	11	16 — R	"	" 49.	K " " " " " 53b
	17	18 — T	"Revista del Museo"..	" 28.	
	578	20 — Y	" " " ..	" 29.	
	579	21 — X	" " " ..	" 30.	
Segundo Período: Figuras del tipo NEO-ARCAICO o de Transición.	12	6 — F	"Arqueología"........	" 42.	A " " " " " 46a
	13	1 — A	"	" 36.	D " " " " " 47a
	580	22 — Z	"Revista del Museo"..	" 30.	
Tercer Período: Figuras del tipo MAYA PRIMITIVO (Viejo Imperio) (100 a J.—630 d. J.)	14	7 — G	"Arqueología"........	" 43.	C " " " " " 46c
	15	5 — E	"	" 41.	E " " " " " 47b
	16	9 — I	"	" 45.	N " " " " " 51a
	18	17 — S	"Revista del Museo"..	" 27.	
	76	19 — U	" " " ..	" 29.	
	581	23 —	" " " ..	" 31.	
	1 F	82 —	" " " ..	" 31.	

BIBLIOGRAFIA

1876 *Geo Williamson:* "Antiquities in Guatemala", in "Annual Report of the Smithsonian Institutions".

1881-83 *Alfred A. Moudslay:* "Biología Centrali Americana"; of contributions to the knowledge of the Fauna and Flora of México and Central America. Archeology. Vol. II. págs. 38-39.

1916-17 / 1922-24 / 1916 *S. K. Lothrop:* "Stone Sculptures fron the finca Arévalo, Guatemala". Fron Indian Notes. Vol. III, Núm. 3, Museum of the American Indian. New York. 1926.

1924 *Manuel Gamio:* "Cultural Evolution in Guatemala and its Geographic and Historica handicaps" in Art and Archaeology" published by "The Archaeological Society of Washington". Vols. XXII Núm. 11, y XXIII Núm. 1 a 3—1926-27.

1926-27 *J. Antonio y Carlos A. Villacorta:* "Arqueología Guatemalteca", Guatemala, 1927, páginas 37 a 64.

Proceso de Pedro de Alvarado

(Continuación)

20o. Testigo. El dicho Bachiller Alonzo Peres vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en esta pregunta al señor Presidente e Oydores puede aver seys meses e que conoce al dicho D. Pedro puede aver nueve años poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta e cinco años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XXXIII. A las treynta e tres preguntas dixo este testigo que lo que sabe es que oyo dezir publicamente en esta Cibdad en el dicho tiempo como avian traydo preso de la villa Rica a Alonzo de Grado contenido en la pregunta a esta Cibdad de Mexico por mandado de D. Hernando Cortes e queste testigo vido el proceso que se fizo contra el dicho Grado por lo contenido en la pregunta e lo sentencio porque D. Hernando Cortes se lo enbio a sentenciar e que visto este testigo la culpa que resultava contra el dicho Alonzo de Grado le sentencio e condeno en ciertas penas e que se refiere a la sentencia e questo sabe desta pregunta.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que lo que dicho ha es publico e notorio e questo sabe deste fecho por el juramento que fize e afirmose en ello e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

El Bachiller
Alonso Perez.

21o. Testigo. El dicho García de Pilar vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente e Oydores puede aver seys meses e al dicho D. Pedro puede aver nueve o diez años poco mas o menos.

Fué preguntado por las preguntas ganerales dixo ques de hedad de veynte e ocho años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por queste testigo se fallo en lo suso e lo vido e que a este testigo hirieron los dichos yndios.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e que de lo que dicho a es publica boz e fama e notorio e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

García del Pilar.

22o. Testigo. El dicho Gutierrez de Badajos vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en esta pregunta al señor Presidente e al Lic. Delgadillo puede aver seys meses e al Lic. Matienzo puede aver quinze años e al dicho Pedro de Alvarado puede aver veynte años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XXVII. A las veynte e siete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (Igual respuesta dio a la pregunta 28).

XXIX. A las veynte e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en esta pregunta por que asi lo vido este testigo e queste testigo fue uno de los que pusieron sobre la dicha guarda.

XXX. A las treinta preguntas dixo que no la sabe mas de que una vez vido quel dicho D. Pedro fue dende Tacuba a Cuyacan donde estavan los oficiales de su mag. e dezia el dicho D. Pedro que llevava ciertas joyas de oro a quintar e pagar el quinto a su mag. por que se avia apregonado que todos los fiziesen asi.

LXVII. A las sesenta e syete preguntas dixo que no la sabe mas de lo aver asi aydo dezir a muchos publicamente e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e prometio de guardar el secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

Gutierres de Badajos.

23o. Testigo. El dicho Gonzalo de Ocano vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo presentado dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en esta pregunta al señor Presidente e Oydores puede haber seys meses e al dicho D. Pedro de quinze años a esta parte todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta e dos años e mas que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XXXIII. A las treynta e tres preguntas dixo que a oydo dezir este testigo lo contenido en la pregunta a muchos que se fallaron en lo suso dicho e lo vieron e que no sabe mas.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dice lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e prometio de guardar secreto e firmolo de su nonbre.

Gonzalo de Ocano.

24o. Testigo. El dicho Diego Perez estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en esta pregunta puede aver quatro meses e al dicho D. Pedro puede aver dos años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de veynte años e ques criado del dicho D. Pedro e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

LXIX. A las sesenta e nueve preguntas dixo que lo queste testigo sabe es questando en Castilla el dicho D. Pedro en la corte de su mag. envio con este testigo la dicha piedra para que la diese a Francisco de los Cobos Secretario de su mag. que la llevase a su mag. e este testigo la llevo e la dio al dicho Secretario e que sabe e vido quel dia que lo suso dicho paso se fue el dicho D. Pedro a cenar con el dicho Secretario e que entonces el dicho Secretario torno a dar e dio la dicha piedra al dicho D. Pedro e le dixo el dicho Secretario al dicho D. Pedro que su mag. dezia que le avia parecido muy bien la piedra e le dava por recibida e que la diese el dicho D. Pedro a Doña Francisca de la Cueva su esposa e que asi tomo e tiene la dicha piedra al presente el dicho D. Pedro e questo sabe desta pregunta.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho e afirmose en ello e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Diego Perez.

25o. Testigo. El dicho Gonzalo Dalvarado estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente puede aver quatro meses e al Lic. Matienzo oydor puede aver diez años e mas e al Lic. Delgadillo oydor puede aver un año e al dicho D. Pedro puede aver quinze años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de traynta e tres años poco mas o menos e ques pariente del dicho D. Pedro dentro de quarto grado e que no le tocan en mas las preguntas e que no enbargante el dicho debdo querria que venciese quien toviese justicia.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo que sabe e vido lo contenido en la pregunta por queste testigo fue con el dicho D. Pedro dende esta Cibdad de Mexico a lo suso dicho.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo presente en lo suso dicho e lo vido e queste testigo llevo cargo del dicho Gonzalo Dovalle por mandado de dicho D. Pedro.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por que asi lo vido.

XLV. A las quarenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo presente en lo suso dicho con el dicho D. Pedro e lo vido.

XLVI. A las quarenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo (lo mismo respondió a la pregunta 47).

XLVIII. A las quarenta e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo iva con el dicho D. Pedro e lo vido.

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que así lo vido este testigo e vido e que en lo del tienpo del alzamiento que fue poco mas o menos.

L. A las cinquenta preguntas dixo que sabe e vido este testigo que dieron al dicho D. Pedro los yndios de la dicha provincia cierto oro e que en todo lo que le pudieron dar a lo queste testigo vido no pudo ser fasta tres mill pesos de todo oro e que sabe e vido que luego como el dicho D. Pedro llego a la dicha provincia de Guatimala tomo para si la cabecera de la dicha provincia e repartio toda la tierra por los compañeros e questo sabe desta pregunta.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (igual respuesta dio a la pregunta 52).

LIII. A las cinquenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo en lo suso dicho e lo vido e que oyo dezir publicamente que dicho pueblo esta agora poblado.

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (igual respuesta dio a la pregunta 55 y siguientes hasta la 58).

LIX. A las cinquenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por que asi lo vido e questa agora en la dicha Villa Diego de Alvarado pariente de dicho D. Pedro por teniente de justicia.

LX. A las sesenta preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo presente a ella e lo vido asi e que a este testigo se mando un cavallo en lo susodicho.

LXI A las sesenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido e fue este testigo con el dicho D. Pedro

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi.

LXIII. A las sesenta e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo que se amotinaron e vinieron de la dicha Guatimala ciertos españoles e entre ellos un artillero e que no sabe los que heran e que se

dixo publicamente que ciertas casas que se ardian aquella noche que se salieron avian puesto el dicho fuego los suso dichos e questo sabe desta pregunta.

LXIV. A las sesenta e quatro preguntas dixo que oyo dezir este testigo publicamente lo contenido en la pregunta a muchos.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que quanto a lo quel dicho D. Pedro ovo de oro que se dize lo que tiene dicho en las cinquenta preguntas e que no sabe mas quanto a esto e que sabe e vido lo demas contenido en la pregunta pero que no sabe en que cantidad fueron los dichos gastos.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (lo mismo dijo a la pregunta 68).

LXIX. A las sesenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por que asi lo vido e que sabe e vido quel dicho D. Pedro dio la dicha piedra para que Francisco de los Cobos la diese a su mag. e quel dicho Francisco de los Cobos se la bolvio a traer diziendo que su mag. dezia que hera razon que se diese a su muger de dicho D. Pedro e que la dava por recebida e tenia en mucho su voluntad.

LXXXIII. A las ochenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e que dello es publica voz e fama e firmolo de su nonbre el señor Andres de Barrios alcalde hordinario ante quien el dicho testigo juro e dixo este dicho e firmolo el dicho testigo e prometio de guardar secreto de su dicho.

Andres de Barrios. Gonzalo de Alvarado.

26o. Testigo. El dicho Francisco Rodrigues vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en esta pregunta al señor Presidente e Oydores despues questan en esta Cibdad puede aver cinco o seys meses e al dicho D. Pedro de Alvarado puede aver ocho años o mas.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

IX. A la novena pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e que no vido el oro quel dicho Pedro de Alvarado truxo ni lo que ovo en lo suso dicho e que no sabe mas.

X. A las diez preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro llevo a la Cibdad de Tescuco al yndio contenido en la pregunta por mandado de dicho D. Hernando e que no sabe para que e cree a lo que se acuerda que lo torno a traer e entregar al dicho D. Hernando como la pregunta lo dize.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi.

XXII. A las veynte e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por queste testigo se fallo presente a ello e lo vido.

XXIII A las veynte e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro salio desta Cibdad como la pregunta lo dize e que lo vido este testigo a pie quando paso la puente donde estava el palo e que hera de noche e como la pregunta lo dize e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta, pero que lo oyo dezir segund que la pregunta lo dize publicamente a muchos.

XXIV. A las veynte e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e vido quel dicho D. Pedro no llevava oro alguno e tuvo harto que fazer en salirse e yr como los otros huyendo.

XXV. A las veynte e cinco preguntas dixo que oyo dezir este testigo que el dicho D. Pedro llevo ciertos pesos de oro estando en la provincia de Tepeaca a Gonzalo Bazan e que se los llevo por cierto juego e que conoce al dicho Gonzalo Bazan e que algunas vezes le a visto jugar e a oydo dezir publicamente que es jugador e que no sabe mas.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que oyo dezir este testigo lo contenido en la pregunta publicamente e que no a oydo dezir este testigo lo contrario.

LXXXIV. A las ochenta e cuatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo el señor Andres de Barrios alcalde hordinario que recibio juramento de dicho testigo e estuvo presente al dezir deste dicho e firmolo el dicho testigo e prometio de guardar secreto de su dicho fasta la publicacion.

Andres de Barrios. Francisco Rodriguez.

27o. Testigo. El dicho Alonso de Hojeda vecino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo syguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente puede aver cinco meses poco mas o menos e a los Ldos. Matienzo e Delgadillo puede aver un año e mas e al dicho D. Pedro puede aver diez e seys años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta e tres años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que sabe este testigo e vido que los españoles salieron desta Cibdad quando e segund se contiene en la pregunta e que los que salieron en la delantera tovieron mas peligro

que los que salieron en la rezaga e queste testigo salio con ellos en la delantera e que vido que al salir davan cavallos a los que en los aposentos estavan malos para que pudiesen salir e questo sabe desta pregunta.

XXII. A las veynte e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo presente a ello e lo vido.

XXIII. A las veynte e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo que Cristoval Martin de Ganboa saco a las ancas de su cavallo al dicho D. Pedro segund lo dize la pregunta por que se dixo a la sazon que los yndios avian muerto al cavallo de dicho D. Pedro e que no sabe mas.

XXIV. A las veynte e quatro preguntas dixo que segund este testigo vido que salio el dicho D. Pedro que no vido que pudiese sacar oro e que (93) lo sacase que no pudo ser en cantidad que nadie lo viese por queste testigo lo vido quando lo llevava al dicho Cristobal Martin a las ancas de su cavallo e vido que no llevava sino su persona e armas e que alli le dieron un cavallo para en que fue adelante.

XXXII. A las treynta e dos preguntas dixo que sabe e vido questando el dicho D. Hernando (94) en Cuesco paso lo contenido en la pregunta quando a quel dicho D. Hernando lo enbio a llamar e que vino a su llamado estando en Cuyacan e que no sabe lo demas contenido en la pregunta.

XXXIV. A las treinta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo fue con el dicho D. Pedro en lo suso dicho e lo vido.

XXXV. A las treynta e cinco preguntas dixo que la sabe como se contiene en la pregunta e que vido este testigo quel dicho D. Pedro entrego el dicho oro al tesorero de su mag. questava por Alderete en la dicha capitania que se dezia Valdivieso e que despues se entrego a Jorge de Alvarado hermano del dicho D. Pedro para que lo truxese segund se contiene en la pregunta.

XXXVI. A las treynta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e fue vezino en la dicha villa e fundio despues la cadena en la fundicion de su mag. por el dicho D. Pedro e vido que se pago el quinto de ella a su mag.

XXXVII. A las treynta e syete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo (lo mismo dijo a la pregunta 38).

XXXIX. A las treynta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo en ello e lo vido e que hirieron a este testigo en lo suso dicho.

XL. A las quarenta preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (igual respuesta dio a la pregunta 41).

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta en quanto toca quel dicho D. Hernando mando al dicho D. Pedro yr a Panuco e que fue por queste testigo fue con el e que no sabe mas.

XLIIII. A las quarenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi (esto mismo respondio a las preguntas 44, 45 y 46).

XLVII. A las quarenta e siete preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro paso adelante de Guatimala e que los yndios le ponian enpedimentos que no pasase segund la pregunta lo dixe e que no sabe mas.

XLVIII. A las quarenta e ocho preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que no sabe mas de quanto oyo dezir lo contenido en la pregunta a muchos.

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo a visto asi.

L. A las cinquenta preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro de Alvarado ovo cierto oro e que no sabe en que cantidad e que sabe e vido lo demas contenido en la pregunta.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo (lo mismo contestó a la pregunta 52).

LIII. A las cinquenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por que lo vido e que oyo dezir publicamente al presente questa poblado el dicho pueblo.

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido.

LV. A las cinquenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido e que vido que alli rebento un cavallo alasan al (95) dicho D. Pedro yendo tras los yndios.

LVI. A las cinquenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por que lo vido (esto mismo contestó a las preguntas 58, 59, 60 y no aparece contestada la 57).

LXI. A las sesenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por que asi lo vido este testigo e fue este testigo con el dicho D. Pedro.

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que sabe e vido que quito el dicho D. Pedro las varas a los alcaldes que heran e puso otros e que sabe en que tienpo fue ni mas desta pregunta.

LXIII. A las sesenta e tres preguntas dixo que sabe e vido que una noche se puso fuego a la dicha villa e que otro dia remanecieron ydos de la dicha Villa los contenidos en la pregunta e se dixo que ellos avian echado el dicho fuego e que no sabe mas.

LXIV. A las sesenta e quatro preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro envio a llamar a los suso dichos despues que supo que heran ydos e que no quisieron venir e que oyo dezir lo contenido en la pregunta e que se quexaban los yndios dellos a muchos publicamente.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido pero que no sabe las cantidades del oro que ovo ni lo que gasto.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por que asi lo a visto este testigo (lo mismo contestó a la pregunta 67).

LXVIII. A las sesenta e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e queste testigo fundio en la fundicion el oro del dicho D. Pedro.

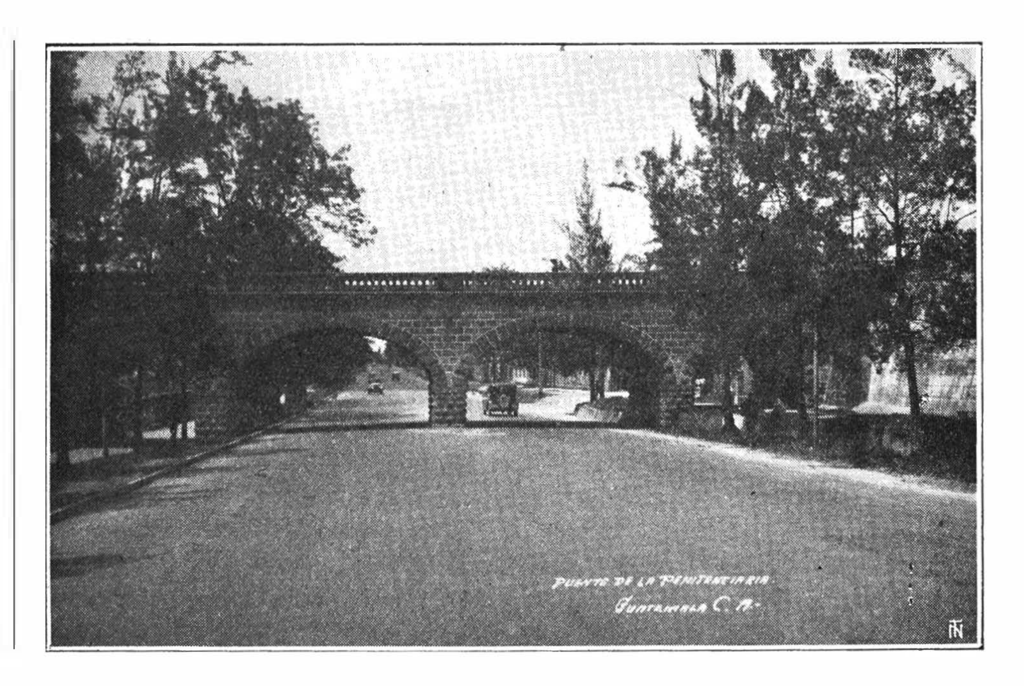
LXIX A las sesenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que lo vido ęcebto que no sabe si agora tiene la piedra el dicho D. Pedro mas de que lo a oydo dezir asi publicamente a muchos.

LXXXIII. A las ochenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo a visto asi e es publico e notorio.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e que de lo que dicho tiene es publica boz e fama entre los que los saben e dello tienen noticia e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Alonso de Hojeda.

(Continuará).



Puente del Ferrocarril al Pacífico, en la prolongación de la 7ª Avenida Sur de la ciudad de Guatemala.

Carta de Simón Bolívar a un Prócer Centroamericano

(Del Libertador).

"Magdalena, 8 de abril de 1825.

Muy Sr. mío de mi mayor aprecio:

He tenido la honra de leer la carta favorecida de Ud., del 20 de enero, en Bogotá, por la cual Ud. se sirve acusarme recibo de la mía de 18 de diciembre.

Me sería muy satisfactorio, tanto por el honor de V. como por el bien de la América, que la misión con que su Gobierno quiso favorecerlo, tenga el éxito más completo y brillante. De ella dependen quizás la felicidad y el poder de la América; y a ella estoy enteramente consagrado, porque el pacto federal, qe. es el lazo común, debe ligar nuestra suerte a perpetuidad. Yo me lisongeo con la idea alagüeña de ver muy pronto realizados en el Ismo el Congreso de las Naciones Americanas, y también cuento con que Guatemala será siempre la Nación más federal de cuantas compongan nuestra verdadera Santa liga.

Mucho anhelo por ver V. en ese pais llenando la parte que le corresponde en el glorioso encargo de reunirnos á todos bajo una ley comun de bien y libertad.

Suplico á V. se sirva recomendarme á la memoria del Sr. Gonzalez digno Secretario de Ud.

Aprovecho la oportunidad de renovarle mi distinguida consideración y aprecio.

S. BOLIVAR.

* * *

pr. Panamá

al Señor Diputado del Gobierno de Guatemala.

P. MOLINA

Guatemala.

BOGOTA.

Cartagena.

La anterior carta de Simón Bolívar, al Doctor Pedro Molina, Prócer de la Independencia de Centro América, aun cuando no es inédita, es poco conocida. De su autenticidad hay pruebas satisfactorias: fué publicada en "Diario de Centro América" el 30 de agosto de 1909, por el escritor, General José María Moncada, en la actualidad Presidente de

Nicaragua. En su artículo, el señor Moncada describe la profunda emoción que embargó su ánimo al tener entre sus manos la carta original del Libertador, que guardaba como una reliquia, el Doctor Pedro Molina, nieto del prócer, a quien fué dirigida. Varias personas en esta ciudad tuvieron ocasión de ver la carta original, entre ellos Eduardo Mayora, bolivarista entusiasta, poseedor de una rica bibliografía del héroe.



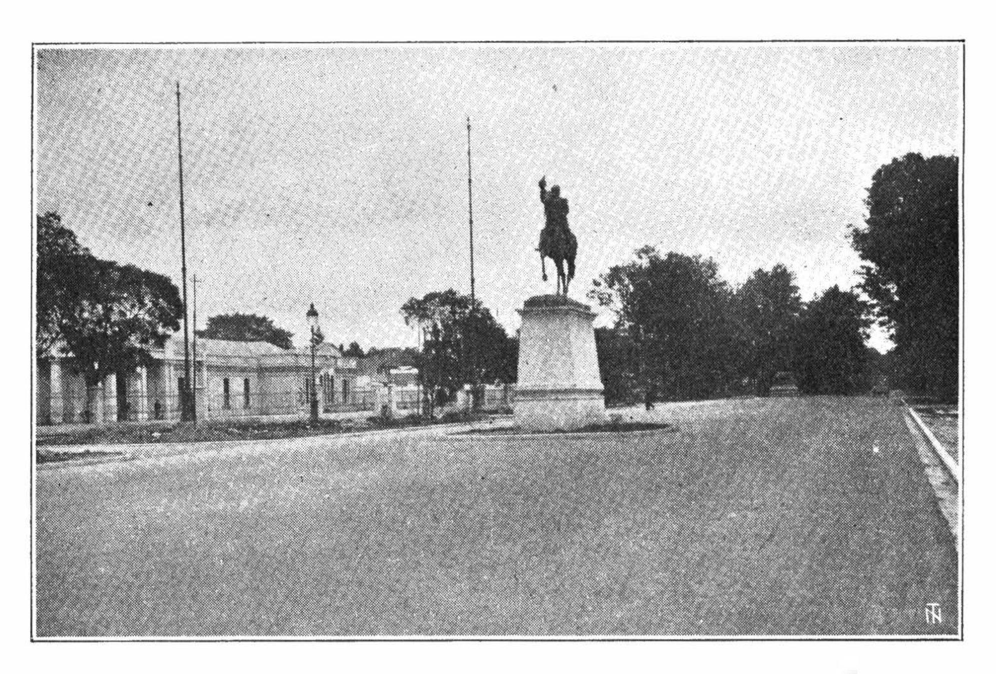
Dr. don Pedro Molina.

Insistimos en estos detalles, por dos razones: no faltan cartas apócrifas, atribuídas al Libertador después de muerto; y, porque esta carta y la otra que el propio Bolívar cita, fechada en 18 de diciembre de 1824, no aparecen ni en los "Papeles del Libertador" de Lecuna, ni en las "Cartas de Bolívar" publicadas por Blanco Fonbona, ni en la vasta obra de

Blanco y Azpurúa, ni en la edición monumental del mismo señor Lecuna, editada por el Gobierno de Venezuela. Tampoco están las respuestas del Doctor Molina, en la obra "Correspondencia de Extranjeros Notables con el Libertador", de O'Leary. A pesar de estas omisiones, es indiscutible que nuestro insigne Doctor Molina sostuvo correspondencia con el caraqueño ilustre. Ojalá que se buscara en el archivo familiar la carta antes citada, y copia de las que escribiera el glorioso publicista del "Editor Constitucional".

La carta está fechada en Magdalena, la histórica quinta peruana, donde el héroe descansó de la memorable campaña de 1824, y fué escrita con motivo de haber sido nombrado el Doctor Molina, nuestro representante en Colombia, Ministro Plenipotenciario de Centro América, al Congreso de Pueblos que debía reunirse en Panamá, a iniciativa y esfuerzo de Bolívar. A este Congreso asistió el Doctor Molina en unión del Canónigo Larrazábal. Haroldo sabría decirnos, si Bolívar se dirigió también al benemérito sacerdote, nuestro representante en dos Asambleas famosas, reunidas: la una en Cádiz, y en Panamá la otra.

(Nota de la Dirección).



Estatua ecuestre del General D. José María Reyna Barrios, ex Presidente de la República, erigida en el Boulevard "30 de junio", de la ciudad de Guatemala.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Wüerzburg, Alemania
Doctor Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Doctor William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U.S.A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra
Ph. Dr. J. Alden Mason	Universidad de Pensylvania, Pa., U. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Dr. John C. Merrian	"Carnegie Institution", Washington, E. U. A

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral	El Paso, Texas
Licenciado Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doctor José Matos	París, Francia.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	Quito, Ecuador.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, A. V., Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, A. V., Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta	Madrid, España.
Ingeniero Juan I. de Jongh	San Salvador.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Doña Laura Rubio de Robles
Rafael Arévalo Martínez
José Arzú Herrarte
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez
Ingeniero Claudio Urrutia
Ingeniero Lisandro Sandoval
Licenciado Rafael Piñol
Dr. Carlos Martínez Durán
Licenciado José Rodríguez Cerna
General Pedro Zamora Castellanos
Carlos L. Luna
Licenciado José Mariano Trabanino

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz	Wüerzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Alemania, Berlín.
Doctor Phil Franz Termer	Wüerzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.

Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina
Doctor Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche	Berlín, Alemania.
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Roque Vilardell Arteaga	Caracas, Venezuela
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfred V. Kidder	New York City, U. S. A.
Henry Helfant	Bucarest, Rumania.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador.
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador.
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	París, Francia.
Dr. Henry B. Robert	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile.
Dr. Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez	Tapachula, Chis. México.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	San José de Costa Rica.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres.
Ingeniero Gustavo A. Novella
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán.
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte
Juan Zorrilla de San Martín.
Profesor J. Fidel Tristán
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.